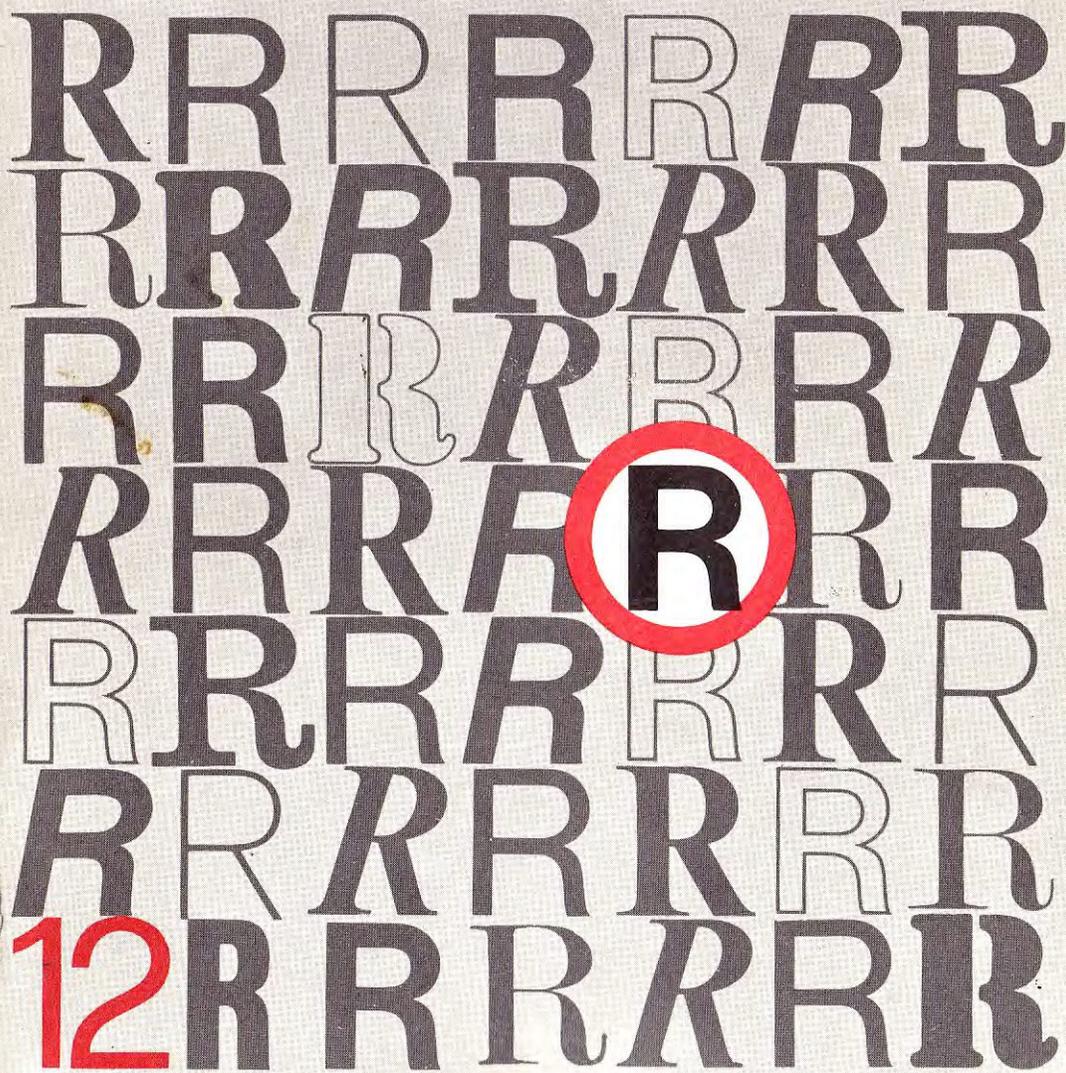
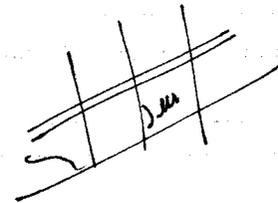


Resistencia chilena



mapu obrero y campesino



*Resistencia
chilena*

comisión exterior

N° 12 - 9-10/77

SUMARIO

Editorial	
“Resistencia Chilena”	3
El derecho de vivir en la propia patria	6
Saludo al PCUS en el 6° Aniversario de la gran Revolución de Octubre	8
Análisis	
El movimiento sindical chileno hoy día. Descripción, Análisis, Perspectivas, Eduardo Rojas	17
Universidad: reforma, fascismo y unidad democrática, Fernando Martínez	37
El legado del General Prats, J.A. Viera Gallo	51
Solidaridad	
La burla de Augusto Pinochet a las Naciones Unidas, H. Silva	54
Internacional	
Distensión y desarme en la política exterior de la URSS, Marta Valencia	60
Partido	
Beatriz Allende, José Miguel Insulza	73
Actividad Partidaria	76
Documentos	
Carta de 479 Organizaciones Sindicales a la Junta Militar	79
Carta de 4 Confederaciones Campesinas a la Conferencia Episcopal	92
Comunicado del Pleno del Partido Comunista de Chile	99
Comunicado del Pleno del Partido Socialista de Chile	104

EDITORIAL

“RESISTENCIA CHILENA”

El Boletín Informativo Exterior, que se ha venido publicando ininterrumpidamente desde Octubre de 1975, se transforma hoy en “Resistencia Chilena,” órgano de la comisión exterior del MAPU Obrero y Campesino. Con ello damos un paso adelante en el desarrollo de la prensa partidaria.

La preocupación por desarrollar una prensa partidaria ha ocupado siempre un lugar destacado en nuestra actividad política. Recogiendo una antigua, rica, y probada experiencia del movimiento obrero chileno e internacional, hemos entendido que la clase obrera y sus partidos tienen la necesidad imperiosa de generar una prensa propia, capaz de educar al Partido y a las masas, de orientar sus luchas, de elevar su nivel teórico y cultural, de informar con veracidad y de disputar palmo a palmo la supremacía ideológica y cultural con la burguesía, como una de las condiciones fundamentales para el éxito en la lucha revolucionaria. Ya en el “Que Hacer”, Lenin señalaba la importancia del periódico, y en general de la prensa, en la construcción del partido revolucionario de la clase obrera. Y no es una casualidad que Recabarren haya sido un infatigable organizador de diarios y periódicos. Junto con fundar el movimiento obrero chileno, fundó su prensa.

Desde que surgimos como destacamento político en Chile, dimos gran importancia al trabajo de propaganda. En su desarrollo inicial, Rodrigo Ambrosio tuvo una participación principal. Es conocida entre nosotros la dedicación y prolijidad con que se dedicaba a estas tareas. Iniciativas como la revista De Frente, el periódico sindical El Compañero, la serie de libros Unidad Proletaria, el periódico mural Alerta, las ediciones Barco de Papel, y la gran cantidad de afiches partidarios en el periodo 1969-1973, testimonian los esfuerzos de esos años en este terreno.

El golpe fascista y la lucha en las condiciones de la clandestinidad, al tiempo que nos impuso enormes dificultades para el desarrollo de la prensa y la propaganda, hizo más perentoria su necesidad. La presencia de una voz independiente, libre, antifascista y obrera, constituía una exigen-

cia imperiosa para una resistencia de masas. La ruptura del cerco del terror, de la desinformación y del inmovilismo, que el fascismo pretendía imponer a nuestro pueblo, debía encontrar en el desarrollo de una vasta prensa ilegal una de sus primeras armas de combate. Así nació en 1974 "Resistencia Democrática", periódico clandestino de masas que ininterrumpidamente el Partido edita hasta hoy día. Luego apareció el primer número de Ediciones Nueva Democracia, iniciativa editorial que expresa "la afirmación de nuestro derecho a escribir, editar y distribuir libros, incluso en medio de la más brutal represión y barbarie intelectual". Dos libros editados en Chile muestran la vitalidad de esta línea de trabajo. Como expresión del fuerte desarrollo del Partido, ha aparecido hace un par de meses "Revista de la Resistencia", órgano del Comité Central de carácter teórico-político, ya que, — como expresa su primer editorial — "la tarea de desarrollar y enriquecer su línea política se convierte en una de las tareas centrales y una necesidad para la dirección del movimiento obrero y democrático".

También nuestra Juventud, la UJD, ha desarrollado en su breve existencia una intensa labor en el terreno de la propaganda y la prensa clandestina. Su periódico "Primera Línea" llega regularmente a centenares de jóvenes chilenos, orientando su lucha antifascista. A ésta se han sumado este año dos nuevas publicaciones: "Unidad Juvenil", de carácter ideológico, y la revista cultural clandestina "Sol de Piedra".

Así, durante cuatro años, se ha venido gestando, consolidando y ampliando tanto por parte del Partido como de su Juventud, una prensa partidaria, que permita responder a las necesidades de la resistencia en este terreno. La dedicación de la Dirección y el trabajo sostenido, el heroísmo cotidiano de cientos de militantes, la han hecho posible. Ella es un instrumento fundamental en la constitución del Partido, en la información y educación de sus militantes, en su vinculación con amplios sectores de trabajadores, jóvenes e intelectuales antifascistas, y en la formulación y desarrollo de su línea política. Nuestro énfasis en impulsar hoy día como tarea central de masas un vasto y unitario movimiento social antifascista que se exprese cada vez más abiertamente, no disminuye en absoluto la importancia de la prensa clandestina. Al contrario, en las condiciones de la dictadura, el desarrollo de una resistencia abierta debe apoyarse en el trabajo — necesariamente clandestino — de los partidos populares, como instancias unificadoras y orientadoras del conjunto de luchas particulares.

Las necesidades del trabajo exterior de nuestro partido y su participación creciente en las tareas de la Unidad Popular en el terreno internacional, así como en el movimiento de solidaridad con Chile, hicieron necesario que la Comisión Exterior comenzara a editar su Boletín Informativo, como vehículo de información y orientación a los militantes y de expresión de su línea política. A poco andar, sin embargo, el Boletín superó su

carácter meramente informativo. La necesidad de transmitir la experiencia de la resistencia, de seguir de cerca el desarrollo de los acontecimientos en el país, de informar y orientar sobre las tareas de la solidaridad, de dar a conocer nuestra opinión política frente a las principales cuestiones que preocupan al movimiento popular y democrático chileno, y de recoger los diversos aportes al desarrollo de nuestra línea y pensamiento, convirtieron muy pronto al Boletín más propiamente en una revista.

"Resistencia Chilena" expresa este desarrollo y maduración. Está destinada a transmitir la experiencia y la elaboración política y teórica del Partido, que se desarrolla principalmente en Chile, escenario de nuestra lucha contra el fascismo, por la democracia y el socialismo; a orientar el trabajo de nuestros militantes en el frente de la solidaridad internacional y del exilio chileno; a recoger su aporte creador; a enriquecer el debate en el seno del movimiento obrero y popular y el diálogo entre todas las fuerzas democráticas chilenas; a dar a conocer nuestra experiencia y pensamiento a nuestros compañeros y amigos en el mundo.

"Resistencia Chilena" es una tarea colectiva. Su éxito depende de que todo el Partido la haga suya. A través de su lectura y estudio; de su discusión en cada célula; del aporte y la crítica; y de su masiva divulgación entre nuestros compatriotas y amigos. Para el Partido en el exterior, diseminado en tantos países y realidades diversas, la Revista es el principal instrumento de vinculación política y de homogenización de su experiencia y pensamiento.

"Resistencia Chilena" aspira a traspasar ampliamente los marcos partidarios. Miles de militantes del movimiento popular y antifascista viven lejos de la Patria. Su incorporación a la lucha por la libertad de Chile es decisiva. Nos interesa llegar a ellos, tanto a los militantes como a los sin Partido, para aportar con nuestra línea al indispensable debate político y teórico que precisa la unidad de las fuerzas democráticas chilenas. Una línea unitaria, surgida de la experiencia de nuestra lucha democrática y revolucionaria, entroncada a todas las luchas de la clase obrera y del pueblo chileno; inspirada en el socialismo científico, en el gran legado que nos entregara Marx, Engels y Lenin, y en la suma de experiencias del movimiento obrero y revolucionario mundial; animada por la voluntad indoblegable de combatir sin tregua por la libertad y la felicidad de nuestro pueblo.

En la presentación del primer número de "Revista de la Resistencia", se afirmaba que "la resistencia antifascista, en todos sus aspectos, es y será una etapa importante en el largo camino por la democracia y el socialismo, "Resistencia Chilena" es un esfuerzo más para contribuir a recorrerlo.

EL DERECHO DE VIVIR EN LA PROPIA PATRIA

Hace más de cuatro años, comenzaron a llegar a diversos países del mundo los primeros chilenos que después del golpe lograron asilarse en las distintas embajadas del país. Desde entonces, un inmenso torrente de compatriotas se ha esparcido por los cinco continentes.

La emigración chilena tuvo en sus comienzos un carácter directamente político. Miles de dirigentes, militantes, o simples simpatizantes de los partidos de izquierda, tuvieron que abandonar el país, muchos de ellos después de haber sufrido la tortura y la prisión. Obreros, campesinos, estudiantes, empleados, profesionales, intelectuales y artistas, componen una emigración política cuya exacta dimensión no ha sido cuantificada. Han sido generosamente acogidos en decenas de países, en América Latina, particularmente en Cuba, México, Venezuela, Costa Rica y Panamá; en los países socialistas y capitalistas de Europa; y en menor medida en otros de África — como Argelia — e incluso en Asia. Es un exilio disperso geográficamente, vinculado a Chile principalmente a través de su contribución al movimiento de solidaridad internacional y a la organización e iniciativas de los partidos populares de nuestro país. Obligado a enfrentar todas las vicisitudes de la expatriación forzada y de su inserción en sociedades y culturas distintas.

Con el tiempo esta emigración no sólo no ha disminuído, sino que se acrecienta de día en día. Sus causas ya no son solamente la persecución personal y directa a quienes tuvieron una participación activa en la política de la Unidad Popular, sino la situación social, económica y política en que el fascismo tiene sumido a Chile. La recesión y la cesantía ha aumentado espectacularmente la corriente migratoria histórica de trabajadores y de campesinos hacia la Argentina, y ha obligado a miles a buscar sus subsistencias en diversos países de América Latina, en Bolivia, en Venezuela y otros. El clima de asfixia intelectual, ha prácticamente despoblado a las universidades chilenas de sus mejores científicos y académicos. Son miles los estudiantes que intentan acogerse a programas de becas y de estudios en el exterior. En suma, uno de los aspectos de la política del fascismo es el virtual desangramiento de la patria de muchos de sus mejores hijos.

Lentamente, se ha ido creando la conciencia en el país de esta verdadera mutilación. En las condiciones del fascismo, no ha sido fácil hacer claridad sobre un problema de dimensión nacional. No se trata solamente de que unos pocos chilenos hayan tenido que abandonar el país por sus ideas políticas, o por su oposición irreductible al fascismo.

Hace pocos meses, la Iglesia Chilena, a través del Cardenal, dió su voz de alerta sobre el drama de un país que obliga a un millón de chilenos

a vivir fuera de la patria. Un diez por ciento de nuestra población total.

Pensamos que el problema de la emigración chilena, la lucha por conquistar el derecho a vivir en la propia patria, debe convertirse en una reivindicación fundamental de las fuerzas democráticas y patrióticas. Que es imperioso para el futuro de Chile como nación, detener este proceso e incluso revertir su orientación. En concreto, la lucha por crear condiciones en los plazos más breves posibles para que de una manera creciente los chilenos que viven en el exilio retornen al país, debe convertirse en un objetivo importante de las fuerzas democráticas, y en particular del movimiento popular. Es hoy día posible y necesario emprender una vasta movilización nacional e internacional con este propósito, apelando a todas las fuerzas que se han ido acumulando en contra del fascismo, tanto en nuestro país como en el terreno internacional.

En esta tarea, corresponde a los chilenos que viven en el exterior, a las organizaciones políticas democráticas, en particular a la Unidad Popular, desplegar el máximo de iniciativas.

Será por cierto necesario analizar, discutir y concordar con precisión las iniciativas concretas, los métodos y las formas para impulsar un gran movimiento, en Chile y en el exterior, con el objeto de hacer factible una iniciativa de este tipo. Lo que pretendemos hoy día es proponer esta cuestión a la consideración de todas las fuerzas democráticas de nuestro país.

☆ ☆ ☆

SALUDO AL PCUS EN EL 60° ANIVERSARIO DE LA GRAN REVOLUCION SOCIALISTA DE OCTUBRE

Se cumplen 60 años de la Revolución de Octubre. Junto al pueblo soviético, el PCUS y los revolucionarios del mundo, nuestro partido, joven destacamento del proletariado chileno, celebra solemnemente, en medio de las difíciles condiciones impuestas por el fascismo, este aniversario de la primera revolución socialista victoriosa del mundo. No es ésta una celebración formal. Constituye una ocasión de un profundo significado político para nosotros por la gran influencia que el legado de la Revolución de Octubre ha tenido en nuestra historia partidaria, en la elaboración de nuestra línea política, en la construcción de nuestro partido y en el optimismo con que hoy enfrentamos la lucha por la liberación de nuestra patria.

El leninismo, los logros materiales y morales de la URSS y la política internacional del PCUS y el Estado Soviético, son factores decisivos de la historia de la humanidad y han sido también factores decisivos de nuestra maduración como partido. La evolución de nuestra conciencia partidaria se da, en condiciones específicas, como parte del proceso de ampliación y profundización democrática y socialista provocado por el legado de la Revolución de Octubre a escala mundial.

Nuestro partido no nace como un partido leninista y obrero. Nace a fines de la década del 60 como una escisión del partido demócratacristiano, aglutinando a capas de trabajadores, campesinos, jóvenes e intelectuales desilusionados del profundo fracaso del reformismo demócratacristiano por el que muchos habían combatido. Nace como un destacamento popular y unitario que se inserta en el proceso político y de masas que habría de llevar a la Unidad Popular al Gobierno de nuestra Patria.

Es en este proceso que, desechados los fundamentos ideológicos del reformismo, nuestro partido se vuelca a la comprensión de uno de los principales legados de la Revolución de Octubre: el leninismo. Los triunfos y éxitos de la URSS muestran la validez vigente de los principios e ideas del leninismo.

Es la teoría del socialismo científico, que legaran Marx y Engels a la clase obrera, lo que le permite convertirse en la clase más revolucionaria de la historia al hacerse capaz de reemplazar el capitalismo por un orden más avanzado y superior. En adelante el proletariado mundial no estará más a ciegas, conocerá el verdadero carácter del régimen que lo explota y las leyes que rigen sus contradicciones así como su forma general de resolución.

La gigantesca obra de Lenin y su rol de conductor de la revolución bolchevique, desarrolló el marxismo y lo aplicó creadoramente a las nuevas

condiciones creadas por el imperialismo. Nació así el leninismo, forma específica del marxismo de la época del imperialismo y del auge de las revoluciones socialistas.

Diversos y variados son los aportes de Lenin a la teoría del socialismo científico. Su precisa caracterización del imperialismo, como fase superior del capitalismo; su concepción sobre el partido de nuevo tipo capaz de llevar a la clase obrera a la victoria; su descubrimiento de la relación existente entre la revolución democrática y la revolución socialista en el período de descenso del capitalismo; su teoría sobre el estado en el período de la construcción del socialismo; el desarrollo dado al internacionalismo proletario que vincula la acción revolucionaria del partido frente a la clase obrera y al pueblo de su nación y ante la clase obrera internacional; sus concepciones sobre la política de alianzas de la clase obrera en las condiciones de la hegemonía monopólica; constituyen sin duda aportes fundamentales a la teoría científica del proletariado.

Así, la teoría marxista-leninista, su aplicación con espíritu creador y su desarrollo para enfrentar los nuevos problemas que aparecen en la lucha contra el capitalismo, permiten dar respuesta científica a los problemas planteados a todos los destacamentos del movimiento revolucionario mundial.

Las ideas de Lenin y la Revolución de Octubre acrecientan y abren nuevas perspectivas al movimiento obrero y revolucionario chileno, creándose los primeros partidos obreros chilenos: el Partido Comunista y el Partido Socialista. Ese mismo legado preside la maduración de nuestro Partido como un tercer destacamento proletario chileno.

El leninismo y el arraigo de masas tuvieron una gran importancia para ayudar a nuestro partido a elaborar, en condiciones particulares, un pensamiento y una línea política capaz de orientar la lucha de la clase obrera y el conjunto de capas democráticas progresistas. Maduramos como partido una línea permanente de unidad y alianzas que ilumina nuestro trabajo en la Unidad Popular y el Gobierno Popular. A pocos meses del golpe fascista levantamos la línea del Frente Antifascista, y llamamos a desarrollar un amplio acuerdo de carácter democrático en el cual la clase obrera es un pilar fundamental y que debe abarcar a todas las capas y sectores antifascistas para construir la democracia y abrir el camino y las perspectivas socialistas en nuestra patria.

En la construcción del Partido ha sido la maduración del marxismo y del leninismo lo que nos ha permitido enfrentar la multiplicidad de problemas de nuestra historia breve pero intensa. Nuestro origen ideológico y el hecho de haber nacido en un período particular de auge de masas, cuando nuevos contingentes se articulaban en el frente del pueblo, nos ha obligado a desarrollar una dura lucha contra las desviaciones de izquierda y de derecha. El lugar que ocupamos en la resistencia antifascista y en la dirección de la lucha democrática de masas en nuestra patria, es debido a la ma-

duración de nuestra organización leninista: el desarrollo de una estructura de cuadros profesionales, la práctica del centralismo democrático y la profunda articulación con la masa obrera, popular, democrática y juvenil.

La tarea de construcción como un partido obrero, marxista-leninista, no ha sido fácil ni sencilla. En estos ocho años en la dirección obrera hemos cometido muchos errores, pero la profundización de nuestras concepciones leninistas ha contribuido a hacernos avanzar en el camino de su superación.

Otro legado fundamental de la Revolución de Octubre es para nosotros el desarrollo del socialismo en la URSS. Las capas y sectores sociales en las que nuestro partido nace son cuidadosamente educadas por la burguesía en la ideología del antimarxismo y el antisovietismo. Acá también el legado de la Revolución de Octubre nos ha hecho madurar como organización y hemos visto hecho realidad el carácter general de nuestro objetivo revolucionario. Los logros materiales y morales de la URSS son para nosotros una experiencia privilegiada de enseñanzas.

A 60 años de la Revolución de Octubre, la Unión Soviética ha demostrado que el sistema socialista, basado en la propiedad social de los medios de producción y en el poder de los trabajadores, es capaz de asegurar un desarrollo económico planificado, exento de crisis, en beneficio del pueblo; de garantizar los derechos sociales y políticos de los trabajadores; de crear las condiciones para una auténtica democracia, para la real participación de las masas populares en la administración de la sociedad; para el desarrollo universal de la persona humana. La Unión Soviética ha demostrado en la práctica que únicamente el socialismo puede resolver los problemas fundamentales de la sociedad.

Esto lo ha logrado el pueblo soviético a costa de sacrificios gigantescos, enfrentándose durante largos años con el cerco imperialista; derrotando la intervención armada en los primeros años del poder soviético; derrotando la brutal agresión fascista en que más de 20 millones de soviéticos dieron su vida para liberar su patria y salvar a la humanidad; enfrentando la guerra fría, los pactos militares agresivos del imperialismo. La voluntad del pueblo soviético no ha sido doblegada por nada de cuanto ha inventado la reacción internacional.

Con la Revolución de Octubre, la hegemonía mundial del imperialismo ya no fue absoluta. La instauración de un estado obrero campesino en una de las naciones más grandes del planeta, confirió envergadura mundial al proletariado al convertirlo, por primera vez, en una fuerza determinante de los acontecimientos de nuestro tiempo.

La victoria de la clase obrera rusa demostró la corrección de la previsión leninista de que el sistema imperialista está maduro en su conjunto para la revolución y que, por lo tanto, la maduración de las condiciones para la revolución socialista no dependen sólo de las condiciones internas de

un país, sino además del lugar que ocupa en el sistema general del imperialismo. Al debilitar las bases del sistema capitalista mundial, las fuerzas revolucionarias pudieron romper el frente del imperialismo en un país, abriendo paso a una etapa en que nuevos y nuevos países se incorporan inevitablemente a la vía del socialismo, reduciendo cada vez más la esfera de dominio del mundo capitalista.

El pueblo soviético ha demostrado en la vida que el socialismo es infinitamente superior al capitalismo. Cuando el mundo capitalista sufre una profunda crisis en el seno de las naciones burguesas, cuyo porvenir es cada día más incierto, en la sociedad soviética se desarrolla sin interrupción el progreso material, social y moral. Esto demuestra irrefutablemente las posibilidades de un porvenir mejor para toda la humanidad.

La política internacional del PCUS y el Estado Soviético, otro legado fundamental de la Revolución de Octubre, ha permitido que se materialice el rasgo principal de nuestra época: el avance de la revolución y el socialismo en el mundo.

La existencia del Estado Soviético y de su política es un factor fundamental para comprender la crisis por la que atraviesa el imperialismo y la profunda modificación que se produce en la correlación de fuerzas a nivel mundial a favor de la paz, el progreso, la democracia y el socialismo.

El papel de la URSS en la formulación de la política de distensión es decisivo. El programa de Paz propuesto por el compañero Brezhnev en el XXIV Congreso del PCUS y su ulterior desarrollo en las resoluciones del XXV Congreso, interpreta de manera adecuada la composición de fuerzas de este tiempo y las características de la actual fase de tránsito al socialismo.

El desarrollo de la política de paz y sus proposiciones en el campo del desarme y de disolución de los bloques militares, ha tenido el efecto de aislar a los sectores más reaccionarios del imperialismo, ha llevado al fracaso a la política de la guerra fría y hiere directamente los intereses de los monopolios. La lucha por la paz suma a su lado a la inmensa mayoría de la humanidad que aspira al superior objetivo de evitar la guerra nuclear. La lucha por la paz se identifica hoy con el combate por restringir y anular las posibilidades agresivas del imperialismo y de restablecer su hegemonía en el mundo mediante la guerra.

Es esta política impulsada con fuerza por el campo socialista y de modo principal por la URSS, la que está en la base del ensanchamiento del campo de la revolución y atrae a nuevos sectores tras la política y lucha que la clase obrera desarrolla en todo el mundo.

La urgencia de las tareas democráticas y el aseguramiento de la paz posibilita la unidad de clases, sectores y corrientes que, aunque de diversa inspiración ideológica e incluso de distintos objetivos políticos, se pronuncian por el progreso, la paz y en desarrollo de sus países. La necesidad de instaurar un nuevo orden que libere al mundo de las nefastas consecuencias de la

concentración monopólica, posibilita la construcción de una amplia alianza de estas fuerzas que tenga un alcance histórico, constituyéndolas en el motor que diseña e impulsa la transformación del futuro en una era de paz y desarrollo armónico.

La política de coexistencia develó al imperialismo y al capitalismo su naturaleza de ser incapaces de asegurar la defensa y el ulterior progreso de la civilización humana y pone como cuestión central en el mundo la lucha entre socialismo y capitalismo. Una revolución profunda de todo el orden mundial, la derrota y la eliminación del imperialismo y el capitalismo, el avance y la victoria del socialismo, adquieren la fuerza de una necesidad histórica para los pueblos de todos los continentes.

La consolidación del campo socialista y la integración de nuevos países a la comunidad socialista es el rasgo principal que evidencia el cambio en la situación mundial. Es indicativo la creciente transformación y profundización socialista en un gran número de revoluciones nacionales.

Cobra principal relieve la consolidación de Cuba Socialista y la derrota del imperialismo y su política de bloqueo. Está asimismo en un primer lugar la victoria del heroico pueblo vietnamita que la sentimos particularmente nuestra porque nos alienta en nuestra lucha contra el fascismo de Pinochet. Es en torno a la solidaridad con Vietnam que nosotros desarrollamos parte importante de nuestra conciencia internacionalista de revolucionarios.

En Europa capitalista se verifica un avance de las fuerzas progresistas y democráticas y cuya cabeza ha estado la clase obrera y sus partidos. Reflejo principal de esta fuerza es el derrocamiento de los gobiernos fascistas de Portugal, España y Grecia y las victorias de las coaliciones en Francia e Italia que proponen una salida democrática y progresista a la profunda crisis que viven esas sociedades.

Las victorias de los movimientos de liberación nacional y el derrumbe de las formas de dominación colonial y neocolonial ha sido una característica de Africa y Asia. Han ingresado una multitud de países a la vida independiente, sacudiéndose de las trabas imperialistas, construyendo estados democráticos nacionales que exploran caminos no capitalistas de construcción económica.

Es en América Latina, nuestra realidad internacional más inmediata, donde nos sentimos con más responsabilidades como partido de la clase obrera chilena.

La lucha en Chile por la democracia y el socialismo está íntimamente vinculada a la lucha antiimperialista del conjunto del continente. Y ésto lo entendió claramente el imperialismo. Para asegurar su dominación en el último bastión, relativamente seguro que la queda en el mundo, el imperialismo entendió que la derrota del proceso iniciado en Chile con el Gobierno Popular era una cuestión decisiva. De ahí sus esfuerzos para detener a

toda costa el proceso revolucionario encabezado por la Unidad Popular.

En América Latina el imperialismo intenta consolidar una área de poder estable que le sirva de retaguardia y de campo de repliegue. La respuesta para la insurgencia de los pueblos contra el imperialismo fue el fascismo y los regímenes reaccionarios de todo tipo.

En nuestro continente, por ser el área más directamente dependiente del poder imperialista, la lucha por la independencia se ha vinculado estrechamente con la defensa y ampliación de la democracia, cuyo obstáculo principal es la dominación imperialista sustentada desde el interior por la alianza de los monopolios y la oligarquía tradicional.

La victoria de la revolución socialista en Cuba se inserta en el marco general de ascenso democrático en América Latina e inaugura un período de intensificación de la lucha revolucionaria en el continente. El triunfo de la Unidad Popular en Chile, el desarrollo revolucionario del Gobierno Peruano, el establecimiento de un gobierno popular en Bolivia, el Frente Amplio en Uruguay, un régimen de carácter progresista en Ecuador, la lucha del gobierno panameño por la soberanía del Canal, ampliaron las bases de la corriente liberadora en el continente y fueron la concreción del proceso de crecimiento de la conciencia antiimperialista en vastas capas, clases y sectores de las naciones latinoamericanas. Ya conocemos la respuesta del imperialismo. En nuestro país la dictadura fascista, que intenta asegurar sus intereses y los de sus aliados internos.

Pero la correlación de fuerzas internacionales; los éxitos de la distensión, la situación interna en América Latina; las contradicciones internas del imperialismo, le impiden a éste moverse con absoluta libertad de maniobra en el continente, y su posición en la región dista mucho de ser tranquila y sin sobresaltos. Esa es una de las razones por las que el imperialismo trata de aparecer ante el mundo desligado de la sangrienta dictadura que impuso en nuestra patria y trata por todos los medios de cuidar las apariencias. Su voluminoso apoyo material a la dictadura trata de no ser público ni abierto y cada acción que desarrolla para respaldarla es acompañada de presiones para moderar el entusiasmo antidemocrático de sus socios que los lleva al despeñadero.

Nuestro partido tiene plena conciencia de la naturaleza inevitablemente transitoria de esta fase de afirmación imperialista, por poderosa que ella sea. Hoy ya no existen en el mundo fuerzas capaces de destruir al socialismo, por lo que todo reflujo o derrota circunstancial que obstaculiza el avance de las transformaciones revolucionarias en el mundo es necesariamente de carácter temporal.

Ante el avance de las fuerzas de la revolución y en un cuadro de crisis para el imperialismo, éste encuentra lamentablemente un aliado en la política de la República Popular China y su partido que coincide con las fracciones más retardatarias y militaristas del orbe. El pueblo chileno ha enten-

dido el carácter de esta política por el apoyo irrestricto que el gobierno chino le ha dado a la Junta de Pinochet. Hemos entendido así que este acto se inscribe en una larga cadena en la que se encuentran sus propósitos agresivos a la URSS y los estados socialistas, su apoyo al fortalecimiento de las alianzas militares imperialistas, su activa oposición a la lucha por la liberación de los pueblos de Africa y sus ataques a la revolución cubana.

Nuestro partido ha aprendido a integrarse al movimiento obrero internacional, vanguardia en la lucha que se desarrolla en todo el mundo por la independencia nacional, la democracia y el socialismo. Creemos que nuestra victoria revolucionaria descansa en la combinación de la experiencia acumulada por nuestra clase obrera y nación, y en la fuerza y práctica del proletariado internacional.

Nuestra lucha revolucionaria y cada revolución contiene una experiencia propiamente nacional y original y entrega a su vez un nuevo aporte de contenido universal al patrimonio revolucionario mundial. Pero cada revolución, y en particular nuestra revolución, en un país dependiente en el "patio trasero" del imperialismo, no sería posible sin la particular correlación de fuerzas que impone la presencia activa de la URSS y el campo socialista al sistema imperialista mundial.

Esta es una comprobación concluyente de la tesis leninista que concibe la revolución en un país, y al proceso social que la hace posible, como el fruto de una determinada combinación de fuerzas en el conjunto del sistema imperialista unido a una coyuntura nacional del régimen dominante.

Nuestra patria y nuestro continente conocerán el socialismo. Cada revolución aportará tal o cual forma particular de democracia, tal o cual ritmo de transformaciones revolucionarias. Esta realidad que tuvo su primera expresión con el nacimiento del campo socialista, se acentúa en la medida en que se ensancha el camino de la revolución en el mundo y se desarrolla en condiciones de fuerza cualitativamente distintas a las que tuvo que enfrentar en sus etapas originarias.

El camino abierto por la Revolución de Octubre, abonado por la lucha heroica de millones de combatientes revolucionarios de todo el mundo, hace posible ahorrar a los pueblos que lo transitan en la actualidad una gran cantidad de esfuerzos que hubo de pagarse en los inicios.

No cabe duda que la amplitud alcanzada por el tránsito al socialismo y los avances de las fuerzas motrices de la revolución que caminan explorando nuevos terrenos, no ha eximido a su vanguardia revolucionaria del surgimiento de diferencias entre quienes combaten en los diferentes frentes de la lucha antiimperialista mundial. La nueva ordenación del mundo bajo principios socialistas, se construye de múltiples tentativas y cada fuerza revolucionaria tiene el deber de vivir a fondo su propia experiencia. Ello supone, como condición de su éxito, el planteamiento claro y permanente de las distintas opiniones y la confrontación en un plano de respeto mutuo,

igualdad y fraternidad de clase.

Nosotros aprendimos que tales relaciones son posibles en el marco de nuestra lucha común. Nuestro partido, destacamento joven, estableció sólidas relaciones con los partidos obreros del mundo y el PCUS, basadas en la fraternidad, el respeto mutuo, la independencia y la igualdad. En el Gobierno Popular aprendimos que sólo en el marco del socialismo, tal carácter puede presidir las relaciones entre naciones de tan diverso tamaño y fuerza.

Nuestro partido se preocupa de recoger de manera creadora todo lo acumulado en este tiempo en el movimiento revolucionario, y busca integrarlo en un pensamiento dialéctico que asegure de mejor manera el desarrollo teórico y práctico de la revolución. Pensamos que ello refuerza la unidad del movimiento obrero y revolucionario internacional. Procuramos para ello asimilar creciente y creadoramente el marxismo y el leninismo; desarrollar el internacionalismo proletario y la más amplia solidaridad y unidad internacionalista.

Nosotros hemos aprendido que el antisovietismo es el instrumento predilecto del imperialismo en su constante labor de división y socavamiento de las fuerzas que ponen en peligro su existencia. Rechazamos intransigentemente el antisovietismo. Es irrefutable que la suerte de la clase obrera y el socialismo en el mundo, y de nuestra revolución por tanto, depende en importante medida de los éxitos del campo socialista y particularmente de la URSS.

Vivimos horas difíciles en nuestra patria. A la brutal represión fascista se agrega su violenta campaña ideológica antisoviética y antimarxista. A ella se suman, conciente e inconcientemente, sectores y grupos a quienes nos esforzamos por incorporar al Frente Antifascista. Pero hemos aprendido de la experiencia del movimiento obrero, desde los tiempos de Marx, que la firmeza en la defensa de los principios fundamentales de nuestra clase no debilita, no restringe, sino que fortalece y amplía el frente de la revolución. Somos, por eso, decididos defensores de la URSS.

La Unión Soviética y la solidaridad que ha desplegado con nuestro pueblo desde el día del golpe fascista, merece el reconocimiento y la gratitud de la patria toda. Nos permitimos expresar ese reconocimiento en el nombre de las convicciones democráticas de todos los chilenos antifascistas.

Nosotros, el partido MAPU Obrero y Campesino, guardaremos permanente respeto y gratitud a la URSS y al PCUS por su actitud de apoyo a nuestra patria. Si hoy nos sentimos fuertes y confiados en el éxito de nuestra lucha, es por su justicia, por el espíritu de combate que ha demostrado nuestra clase obrera y nuestro pueblo, y por la fuerza de la solidaridad que hemos recibido de todos los sectores progresistas de la humanidad. En este tan amplio movimiento de solidaridad, el PCUS y la URSS han tenido un lugar decisivo.

Reciban, compañeros del PCUS, a nombre del partido MAPU Obrero y Campesino y de todos los militantes, hoy empeñados en la lucha por la libertad de nuestra patria, el más caluroso y fraterno saludo en el 60° aniversario de la gloriosa Revolución de Octubre.

Santiago, Octubre de 1977.
Comité Central MAPU Obrero y Campesino

⊕ ⊕ ⊕

ANALISIS

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO HOY DIA. DESCRIPCION, ANALISIS, PERSPECTIVAS

Eduardo Rojas

1.- Palabras previas

Desde hace unos dos años, por diversos medios, y en diferentes circunstancias, se oye y conoce respecto de los sindicatos en Chile. Las noticias e informaciones que se producen en torno al tema, despiertan inicialmente un cierto escepticismo — no puede ser, ¿cómo? — luego un interés marginal — a lo mejor, veamos — y ultimamente una sorpresa atenta — ¿ah sí? ... que bueno, ¿cómo se explica? .

Efectivamente, no es fácil captar el caracter real que tiene y puede tener el desarrollo de una lucha sindical abierta y pública en las condiciones del fascismo. Contra ello conspiran una serie de factores. Por un lado la imagen terrible, pero real, que del fascismo se ha dado, su aspecto totalizador, la impresión de omnipotencia represiva que demuestra, no facilitan ciertamente la tarea.

Por otro lado, la sobrevivencia de esquemas producto de otras experiencias, y su translación sin más a la realidad de Chile, impide una visión objetiva, serena, sin velos. Buscar sindicatos fascistas y no encontrarlos, buscar entonces sindicatos clandestinos y tampoco encontrarlos, no deja de ser extraño.

Las víctimas del fenómeno descrito, se encuentran no solo entre los extranjeros que quieren y hacen solidaridad, sino lo que es más grave, entre los propios chilenos en el exterior, incluso a niveles dirigentes. Contribuir a aclarar el problema por la importancia que adquiere la lucha sindical en Chile, es entonces una necesidad impostergable. Ello tiene que ver a nuestro juicio con dos cuestiones:

— El movimiento sindical chileno juega hoy y en el futuro históricamente previsible, un rol decisivo a nivel de la sociedad en su conjunto y del destino de ésta.

— La adecuada comprensión de su realidad hoy día, permite echar las bases de una solidaridad más real y estable, en la medida en que ella se otorga a un movimiento que existe y tal cual es.

Es ese conjunto de consideraciones, lo que nos ha movido a escribir este artículo. Nuestro objetivo, se circunscribe a presentar una descripción más o menos sistemática del tema, así como a poner los problemas y virtualidades que la situación tiene. No está de más aclarar, que las apreciaciones contenidas más adelante, así como las categorías analíticas y conceptuales utilizadas, se inscriben en el marco político e ideológico que el MAPU-OC ha venido desarrollando en los últimos años. No pretendemos por tanto, ni mucho menos, aportar un análisis con visos de neutralidad en el nivel político, ni ponemos en el cómodo papel de observadores “imparciales”, tentación siempre posible, para un dirigente sindical. Una última precisión: el método porque hemos optado supone incorporada la caracterización de la fase actual de la lucha de clases en Chile y del carácter del régimen, desarrollada por la Unidad Popular y los partidos obreros. Así, hemos tomado la opción de limitar el estudio a la consideración de las especificidades y determinaciones propias del movimiento sindical. Más de alguna afirmación aparecerá entonces insuficientemente referida a las condiciones estructurales que en la formación social chilena, la determinan. Llenar este vacío, escapa a las posibilidades del artículo y no parece imprescindible para el logro de su objetivo.

2.— *Algunas consideraciones históricas*

Para avanzar en la comprensión del rol de los sindicatos hoy día en Chile, hay que hacer algunas consideraciones respecto de su historia, condición, a nuestro juicio, de una adecuada caracterización de su realidad. Lo primero que aparece claro, es que los sindicatos en Chile no son ni nuevos ni inexpertos. Tienen una larga tradición, que se remonta ya a unos 100 años de organización y de lucha en las más diversas condiciones políticas, sociales y económicas. Conocieron tempranamente de la represión — Santa María de Iquique, La Coruña, Ranquil, El Salvador —, de la lucha legal e ilegal, de la relación competitiva o complementaria con los partidos, de éxitos o fracasos decisivos.

Adquirieron con el tiempo, una gran legitimidad en las masas, un conocimiento adecuado de la formación social del país en el marco de la cual debían actuar. Alcanzaron un alto grado de extensión orgánica y material, lograron — a partir de los años 50, llegar a jugar un rol muy importante en el proceso de desarrollo de la sociedad chilena.

En otro orden de cosas, es bueno recordar que aún en el período de su madurez, las plataformas de lucha priorizaron en general los aspectos reivindicativos directos, tanto en el plano social como en el económico. por so-

bre los aspectos propiamente políticos o de orden más global. Con razón, a juicio nuestro, se ha asignado a los sindicatos chilenos un cierto inmediatismo reivindicativo. Ello, en más de una oportunidad les restó eficacia en términos de entregar un aporte más efectivo al cambio estructural que la sociedad chilena requería para su desarrollo y progreso. Hecha la afirmación anterior, es necesario matizarla grandemente, pues también es cierto que de una manera que fué siendo cada vez más nítida, la organización sindical chilena anticipó muchas veces, formas de unidad y proposiciones programáticas que solo se dieron más tarde en el nivel de los partidos, así como de las alianzas que éstos formaron. Es lo que ocurre por ejemplo cuando ya en la FOCH de los años 20 se anticipa el nacimiento de los partidos obreros; o en la CTCH de los 30 cuando se incubaba lo que sería después el Frente Popular; o por último en la CUT de los años 60 cuando germina el proyecto que vivirá Chile del 70 al 73.

Todas las tendencias ideológicas “tipo”, recorren la historia sindical chilena. El anarquismo, el marxismo-leninismo, el trotskismo, el progresismo cristiano, el socialdemocratismo, se combaten, se refuerzan y unen, se eliminan. En definitiva, y muy ligados al desarrollo y consolidación de los partidos, permanecerán hasta hoy de manera real, la tendencia marxista-leninista (mayoritaria), la demócratacristiana (muy grande) y la socialdemocrática.

3.— *La realidad sindical hoy día*

Este es el lugar de hacer una primera afirmación categórica: “En Chile hoy día, existe un movimiento sindical público, independiente de la Junta, de carácter masivo y claramente democrático”.

Como es sabido, una de las primeras decisiones de la Junta Militar fascista, fue decretar la ilegalización de la Central Unica de Trabajadores (CUT) y eliminar o restringir por medio del D.L. 198 las principales libertades y derechos sindicales (derecho de petición, negociación y huelga; derecho de reunión, de elegir directivas; garantías para el ejercicio de la actividad dirigente — el llamado “fuero sindical” — y otras). Por otro lado, parte importante de la represión ejercida por los servicios secretos — en especial la DINA — se orienta desde el comienzo hacia la organización sindical¹. Ello es condición del proyecto político y económico que se da el fascismo en

¹ Las apreciaciones más serias respecto de la importancia de la represión contra el movimiento sindical y sus dirigentes, permiten afirmar que han sido miles los sindicalistas asesinados, detenidos, torturados. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha realizado una acuciosa investigación al respecto y condenado la política de la dictadura.

Chile, en la medida en que la retoma del control absoluto del país por parte de los monopolios nacionales y extranjeros, exige disminuir al máximo la capacidad de presión, la fuerza, del movimiento sindical.

Así, los efectos de la política fascista, crean las condiciones objetivas para que el conjunto de la organización sindical rechace sus orientaciones principales y condene sus consecuencias — drástica baja del poder de compra de los salarios; redistribución regresiva del ingreso; desempleo; pérdida de las llamadas “conquistas sociales” en previsión, salud, capacitación; eliminación de la participación.

Tempranamente, un conjunto de Federaciones y Sindicatos Nacionales, empiezan a actuar públicamente. Está en ello lo más significativo del movimiento sindical histórico, sectores como: la construcción, los marítimos, empleados particulares, trabajadores agrícolas, textiles, metalúrgicos, petróleo, azúcar, cobre, empleados del Estado, retirados, bancarios, municipales, ferroviarios, mineros y otros.

Más tarde, se reúnen en lo que se llamara “Grupo de los Diez” o “Grupo de los Siete”. Los “Grupos” son un conjunto de dirigentes nacionales de Federaciones que se juntan para intentar dar una opinión que sea representativa de sectores de masas más allá de la organización sectorial respectiva. La Junta, — durante los años 74 y 75 — ha planteado el país una serie de iniciativas que tocan directamente a las organizaciones sindicales y requerido demagógicamente la opinión de éstas.

Las Federaciones entonces, desde sus directivas nacionales alcanzan a realizar una cierta información y consulta a las bases sindicales, elaboran una opinión sobre los temas puestos por la Junta y terminan agrupándose para hacerla más efectiva.

Los contenidos principales de esa actividad sindical resultan ser, en primer lugar, el *rechazo a las iniciativas de legislación fascista*.

En ello cabe destacar: La condenación del proyectado nuevo “Código del Trabajo”, cuya promulgación no ha sido posible hasta hoy; Lo mismo respecto de la reforma de la legislación sobre Seguridad Social; El rechazo primero, a la dictación del llamado “Estatuto Social de la Empresa”, que se

Entre los sindicalistas que aún permanecen desaparecidos, secuestrados por la DINA, están Exequiel Ponce, dirigente nacional de la CUT; Victor Díaz, ex-dirigente nacional de la CUT; Nicolás López, ex-dirigente nacional CUT; Luis Lazo, dirigente nacional CUT; Lincoln Berrios, presidente Asociación Nacional Empleados Municipales; Jaime Donato, presidente Sindicato Nacional Trabajadores Chilectra y centenas de otros. Por otro lado es necesario destacar que varios dirigentes de Federaciones, como Héctor Cuevas (construcción); Alamiro Guzmán (minero); Humberto Vergara (Unidad Obrero Campesina); fueron detenidos y torturados, lo que no obstó para que una vez liberados reasumieran sus cargos sindicales. En otros casos, la acción de los servicios secretos ha obligado a los dirigentes, — caso de Héctor Cuevas, Ricardo Lecaros, Fernando Bobadilla y Sergio Villalobos, todos presidentes de Federaciones — a presentar una demanda de Recursos de Amparo Preventivo, como lo hicieron hace solo unos meses — en Mayo de 1977.

propone institucionalizar la subordinación de la organización sindical al empresario. La inaplicabilidad práctica de la iniciativa una vez promulgada; La condenación de las nuevas disposiciones que eliminan los derechos de los sindicatos campesinos.

En segundo lugar la *reivindicación pública, a través de la realización de estudios y jornadas de consulta primero, y de presentación de una verdadera plataforma* despues, de los siguientes objetivos: Salario justo, recuperación del poder de compra perdido; Empleo, término de los despidos masivos; Participación, derecho real a influir en las decisiones.

Y, progresivamente, la lucha por las Libertades sindicales: término de la aplicación de leyes de excepción; restitución de libertades y derechos sindicales (derogación D.L. 198); libertad para sindicalistas presos o desaparecidos². Y por la Democracia, generación de las autoridades del país por sufragio universal, restitución de la soberanía al pueblo.

Finalmente, la *revitalización por diversos medios, de la organización de base más cercana geográficamente a la dirección*. Cuestión que se expresa en el florecimiento de una grande y diversificada actividad cultural — literatura, teatro, canto, artesanía, pintura — deportiva y de solidaridad (tanto con los perseguidos como con las víctimas más directas del desempleo y la situación general de miseria).

Los llamados Grupos, tienden a organizarse gruesamente sobre la base de una cierta orientación común en el plano de las alternativas que se ofrecen para el futuro del país. Así el “Grupo de los 7” se orientará básicamente en una perspectiva progresista avanzada. Allí estarán quienes en el pasado reconocieron militancia en el movimiento popular. El “Grupo de los 10” surge inicialmente de un conjunto de dirigentes que apoyan a la Junta en su primer año, y reconocerá filas más tarde en el proyecto centrista y el Grupo o sector de derecha — muy minoritario — colaborará con la Junta.

² En carta al Cardenal del 21 de Junio de 1977 los miembros de la comisión representativa de las 126 organizaciones del 1º de Mayo plantean: “Finalmente no podemos dejar de expresar a Su Eminencia nuestra preocupación por los hechos ocurridos en la Sede de las Naciones Unidas en nuestro país; más de veinte mujeres se han visto en la obligación de declarar una huelga de hambre para exigir del Gobierno se aclare de una vez por todas la suerte corrida por sus familiares desaparecidos. Este acto que no representa violencia contra nadie, sino contra si mismo, por el hecho de privarse de lo elemental para conservar la vida, lo consideramos legítimo y teniendo presente que muchos de ellos son actuales o ex-dirigentes sindicales, solicitamos a Ud. interceda también ante las autoridades y directamente ante el Presidente de la República para que el problema sea solucionado”. Publicado en Periódico “Solidaridad” de Julio de 1977.

Lo importante estriba en que entre el Grupo de los 7 y el Grupo de los 10, ambos de orientación explícitamente democrática, representan el 90% del movimiento sindical histórico.

Los "Grupos" tienden a adquirir con el tiempo una permanencia más allá de las intenciones originales. Ello se explica primero por el peso en ellos del factor ideológico-político que constituye su cemento. En segundo lugar, por la persistencia de herencias sectarias propias del pasado inmediato. Y por último, por las influencias, paradójicamente mayores hoy día, del factor que significa la división del movimiento sindical internacional. El factor unitario, representado por la reacción natural de las bases sindicales ante la represión y la miseria que les afectan sin distinción, se ve así relativizado grandemente. Debilita su influencia el desarrollo, por los problemas que genera la represión, de una cierta desvinculación orgánica entre las bases y sus dirigentes.

Sin embargo, la existencia, con carácter más o menos permanente de los "Grupos", no ha impedido que en diversas ocasiones se exprese de manera unitaria y amplia la opinión de todo el movimiento sindical chileno. Así por ejemplo, con ocasión del 1º de Mayo de 1977 un conjunto de 122 organizaciones sindicales - que incluía todo el "Grupo de los 10" y todo el "Grupo de los 7" más otras organizaciones - presentó una solicitud a la Junta Militar para celebrar en conjunto el "Día del Trabajo", cuestión que fue negada por ésta. Unos días después, 126 organizaciones sindicales incluyendo parte importante del "Grupo de los 10" y todo el "Grupo de los 7", envió a la Junta un documento denominado "Análisis y Aspiraciones de los Trabajadores Chilenos a 44 meses del Gobierno Militar", en el que presentan el conjunto de reivindicaciones económico-sociales de los trabajadores, condenan sin ambages la política general del régimen y exigen la restitución de la soberanía al pueblo por medio de una "democracia real". Ese documento se constituye así en la primera expresión masiva y pública en el Chile post-golpe, de las aspiraciones democráticas y progresistas de la mayoría.

³ Al referirse al tipo de sociedad a que aspiran los trabajadores se afirma: "Dicha sociedad debe ser una democracia real! Esto que estamos señalando no es nuevo, por cuanto la reivindicación histórica del movimiento sindical ha sido, es y será la instauración de un régimen democrático fundado sobre la capacidad de los trabajadores organizados, capaces de construir una nueva sociedad donde el poder, la riqueza y la cultura se encuentren en las manos de las mayorías pero al servicio de todos, como única garantía real para el libre ejercicio de sus derechos y aspiraciones. Recordemos que pasaron aquellos tiempos en que la legitimidad de los gobernantes derivaba directamente de la voluntad de Dios del monarca de turno; nadie sino el pueblo es el depositario de la voluntad soberana, para gobernar y ser gobernado". Publicado en "Cuadernos del Comité Exterior de la CUT" N. 1, Mayo 1977.

Posteriormente, y con motivo del discurso pronunciado por Pinochet en Charillillas el 9 de Julio, en que anuncia con gran bombo un proyectado "Plan de Institucionalización" para el país, 479 organizaciones sindicales representadas por 852 dirigentes, reivindican la democracia como objetivo propio y exigen reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales de los trabajadores. En parte dicen: "A los trabajadores nos interesa fundamentalmente, que las nuevas estructuras sociales y económicas armonicen la estabilidad con la capacidad de evolucionar y perfeccionarse. En este sentido pensamos que la democracia representativa y pluralista, a diferencia de otros regimenes, tiene la esencial característica de no negar ni reprimir los conflictos, pues los considera naturales y propios de la evolución humana y del desarrollo económico y social, canalizándolos por la vía de la institucionalidad"⁴

Pero ciertamente el movimiento sindical chileno, no agota su existencia en su expresión pública. Pasado el primer período represivo, la CUT ilegalizada recompone su dirección central en la más estricta clandestinidad y ya a fines de 1974 propone a los trabajadores una plataforma de Lucha⁵.

Posteriormente ella estructura sus equipos de vinculación sectorial con los trabajadores, desarrolla su actividad en el plano de las proposiciones de carácter global y designa una representación en el exterior que recae en el "Comité Exterior de la CUT" dirigido por el presidente de ésta Luis Figueroa (fallecido en el exilio, en septiembre de 1976). La actividad de la CUT tendrá su expresión pública más importante en la presentación de Informes a la Comisión de OIT que visita Chile a fines de 1974, en la mantención de la denuncia ante ese organismo, y en especial en la presentación abierta de un extenso Informe a los asistentes a la 6a. Asamblea General de la OEA, que se realiza en Santiago en Junio de 1976.

A pesar de la represión así como de su inmediata ilegalización después del golpe, la CUT ha logrado mantener una organización y una acción clandestina durante todo el período fascista. Ello la ha convertido en un elemento decisivo para la orientación general y la centralización de la acción de los trabajadores chilenos.

Así por ejemplo, la CUT ha emitido desde la clandestinidad una declaración con motivo de cumplirse cuatro años del golpe militar fascista en que saluda los avances de la lucha democrática en Chile y propone a los trabajadores la siguiente Plataforma de Lucha:

"Llamamos a luchar por:

- 1) La libertad de los trabajadores y dirigentes detenidos y desaparecidos.

⁴ Carta del 30 de Agosto a la Junta Militar, publicada en el periódico "Solidaridad" de la Vicaría, el 10 de Septiembre.

⁵ Declaración del "Movimiento Sindical Unitario" Diciembre 1974.

- 2) El repudio y la derogación de los ilegales decretos que han pretendido quitar la nacionalidad a dirigentes sindicales elegidos democráticamente por los trabajadores.
- 3) El rechazo de las maniobras divisionistas de seudodirigentes que pretenden conciliar los intereses de los trabajadores con sus patrones de turno.
- 4) La libertad de asociación, reunión, y libre elección de los dirigentes sindicales.
- 5) El derecho de petición y de negociación colectiva.
- 6) El término de los despidos colectivos y del cierre de fuentes de trabajo.
- 7) Por la creación de nuevas fuentes de trabajo que pongan fin a la cesantía y la miseria entre los trabajadores.
- 8) Por el control de los precios de los productos de primera necesidad.
- 9) Por un reajuste compensatorio de los salarios que compense la pérdida real del poder adquisitivo de los salarios”⁶.

4.— *Los aspectos internacionales de la situación sindical en Chile hoy día**

Tradicionalmente, el movimiento sindical chileno, había subvalorado en la práctica, la importancia de su vinculación al movimiento sindical internacional. Con la excepción de los últimos años previos al golpe, no cabe duda que la actividad internacional de la CUT y las Federaciones no ocupa-

⁶ Declaración de la CUT en Santiago, 11 de Septiembre de 1977.

* A nivel internacional, existen fundamentalmente tres grandes organizaciones sindicales: la Federación Sindical Mundial (FSM); la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL); y la Confederación Mundial del Trabajo (CMT). La división obedece a razones de naturaleza principalmente ideológica y política. La FSM tiene una orientación marxista, agrupa a algunas poderosas organizaciones nacionales de Europa Occidental y del campo socialista, así como a numerosas organizaciones de diversos países. En América Latina, la FSM está vinculada principalmente a la Comisión Permanente para la Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CEPUSTAL).

La CIOSL agrupa en su origen a las principales centrales europeas de orientación socialdemócrata. Se asocia luego a ella parte del sindicalismo norteamericano. Su organización regional que opera en América Latina es la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). La ORIT ha mantenido siempre una política más reaccionaria que la de la CIOSL en su conjunto, debido a la gran influencia que en ella tienen los sindicatos norteamericanos, y en particular la AFL-CIO (American Federation Labour - Central International Organization).

La CTM es de inspiración cristiana; en Europa agrupa a algunas centrales cristianas importantes, como las de los Países Bajos. Su organización regional para América Latina es la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).

(Nota de la Redacción).

ba el lugar que debía en las preocupaciones de la dirección.

La vinculación mayor, históricamente, se realiza con la Federación Sindical Mundial. Si bien la CUT es autónoma en el plano internacional, ello no obsta para que muchas Federaciones sean afiliadas a las organizaciones internacionales de su sector productivo tanto a nivel de América Latina como mundial. Normalmente, la afiliación se lleva a cabo en las UIS — organizaciones profesionales de la FSM —, la afiliación de COMACH a la ORIT y la ITF resulta ser un caso excepcional. Ello se explica principalmente por la influencia decisiva de las tendencias marxista-leninistas en el movimiento sindical chileno, así como también por el hecho de que la alternativa es la afiliación a la CIOSL a través de la organización de ésta en la región, la ORIT. Proponer afiliarse a ORIT resulta imposible, aún para aquellos que se sientan ideológicamente vinculados a la CIOSL, dada su trayectoria profundamente reaccionaria y su control casi irrestricto por parte de los sindicatos de EE.UU. — la AFL-CIO. Una larga historia de enfrentamiento de la CUT con la ORIT y con sus representantes en Chile, — promotores siempre del divisionismo y el paralelismo sindical — hará que para aquella pase casi inadvertido el proceso de cambio que vive la CIOSL en los últimos 10 años, y entre otras cosas su ruptura con la AFL-CIO.

El golpe militar fascista, cambiará drásticamente el cuadro.

En efecto, el conjunto del movimiento sindical internacional, solidariza con los trabajadores chilenos desde el primer momento y condena el golpe militar. A ello concurren, la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), la FSM y la CIOSL. Incluso la AFL-CIO a partir de 1976, condena la dictadura y se solidariza activamente con el “Grupo de los 10”.

La FSM, por sus vínculos históricos, por su tradición, apoya desde el primer momento y en todos los planos, la acción del movimiento sindical en Chile. Se vincula al Comité Exterior de la CUT, acuerda con éste diversas iniciativas de solidaridad y realiza un inmenso esfuerzo político. En ello juegan un rol destacado los sindicatos de la URSS, la CGT de Francia, la CGIL de Italia, la CTC de Cuba, y numerosas organizaciones nacionales. En 1976, se funda el Comité Internacional Sindical de Solidaridad con Chile, que teniendo su sede en Praga, reúne el aporte de la FSM, y de organizaciones independientes amigas de esta, como la CISA (sindicatos árabes), la OUSA (sindicatos africanos), y el CPUSTAL (América Latina).

La CIOSL, en la cual Chile ha despertado gran interés durante la experiencia del gobierno de la Unidad Popular, se vincula también a la CUT, le entrega su solidaridad más amplia, y acuerda con ella la formación del “Comité Coordinador CIOSL-CUT”, encargado de centralizar y orientar toda la actividad de sus afiliados respecto de Chile. Se rompe así una tradición de enfrentamiento entre CUT y CIOSL y se inaugura un período de colaboración amistosa y fraternal entre ambas. Ello traerá no pocas dificultades en ambas organizaciones. Por el lado de la CIOSL, la colaboración supondrá vencer las

reservas muy fuertes que en ella suelen darse a la colaboración con organizaciones en las cuales hay influencia comunista importante. Por el lado de la CUT será necesario vencer los resabios del pasado y superar una caracterización gruesamente simplificadora que veía en CIOSL un instrumento directo de la penetración imperialista.

Por último, con la CMT, se iniciará una relación más allá de lo puramente formal, y que especialmente en los organismos internacionales tendrá importancia significativa.

Consecuencia de todo ello, es que el movimiento sindical chileno vive en la época del fascismo, un proceso de vinculación mucho mayor con el movimiento sindical internacional. Si a esto se suma el peso que tiene como factor de fuerza del movimiento democrático chileno, la solidaridad internacional, podemos concluir que el factor internacional jugará en el futuro de nuestro movimiento sindical, un rol mucho mayor que en el pasado.

5.- *El rol de la Iglesia Católica*

Desde muy temprano después del golpe militar, la Iglesia Católica advierte que la aplicación en extremo de las orientaciones represivas por un lado y la implantación en el país de una política económica de corte ultraliberal por otro, afectarán grandemente la situación de las capas más pobres de la población, en especial de los trabajadores. Así lo plantea públicamente el Cardenal Arzobispo de Santiago Raul Silva Henríquez en sus primeras declaraciones post-golpe y posteriormente dicho pensamiento se ve reiterado en numerosos documentos oficiales de la Conferencia Episcopal, tanto como en las "homilias" que el cardenal dirige a los fieles con motivo del 1º de Mayo u otras fechas de significación especial. La Iglesia no puede menos que percibir la situación de hambre y miseria, el desconocimiento de los derechos de los trabajadores y la represión terrorista que se basa y justifica a partir de la concepción maniquea contenida en la formulación oficial de la "Doctrina de Seguridad Nacional". Sale entonces públicamente, se transforma, en palabras del Cardenal, en "la voz de los que tienen voz", citamos: "Para nosotros - la Iglesia - Ustedes - queridos trabajadores - que sienten a la Iglesia cercana y suya, como sienten cercano y suyo a José, el obrero; a Jesús el hijo del carpintero; nosotros queremos algo realmente nuevo. Nosotros queremos un modo de convivencia nacional, basado en la justicia, el amor y la libertad. Nosotros queremos paz. Y estamos convencidos de que en la construcción de ese nuevo orden social, el aporte de los trabajadores es, no solamente indispensable, sino cuantitativa y cualitativamente decisivo. Decimos más. Nosotros creemos que ese gran valor que es la Seguridad Nacional, nunca esta mejor garantido que cuando el pueblo trabajador ve y siente reconocidos sus derechos. Las más rigurosas medidas de ordenamiento

y seguridad resultan, a la larga, ineficaces y aun contraproducentes, si no van acompañadas de un progresivo incorporar, a la clase trabajadora, en el papel protagónico que es un derecho y obligación desempeñar. Defender y promover la participación de los trabajadores en la gestación de la convivencia social es defender la Seguridad Nacional, es defender a Chile"⁷. Las opiniones de la Iglesia exigiendo respeto a los derechos de los trabajadores y del rol que a ellos les cabe en la construcción del futuro del país, no son sino parte de un discurso más amplio en que la institución propone al régimen y al país diversas orientaciones económicas, sociales y políticas que en su conjunto definen una neta proposición democrática⁸.

Pero la actitud de la Iglesia, no se reduce únicamente al nivel de la "orientación pastoral". Organiza a poco más de un mes del golpe militar, el "Comité de Cooperación para la Paz" y más tarde, la "Vicaría de la Solidaridad". Ellos realizan como parte de su acción, diversos programas orientados al movimiento sindical, en especial de colaboración ante el desempleo, asesoría legal, defensa de los presos, ayuda económica en ocasiones. Posteriormente la acción de la Iglesia en este campo, adquirirá una institucionalización especial con la creación de la "Vicaría de la Pastoral Obrera".

El periódico "Solidaridad" de la Vicaría, se transforma con el tiempo en la principal fuente de información pública respecto del movimiento sindical chileno.

La "Fundación Cardijn", institución de la Iglesia, respalda a las organizaciones sindicales en su funcionamiento, llegando a constituirse en lugar de encuentro de diversas Federaciones y organizaciones nacionales.

En definitiva, se puede afirmar que el apoyo de la Iglesia ha sido fundamental para la acción de los sindicatos. Su aceptación sin reservas no ha sido obvia ni fácil. Más de alguien ha visto allí principalmente, un cierto interés por desarrollar un movimiento sindical proclive a la Iglesia y un peligro grande para la "autonomía de clase" de los trabajadores. Pensamos que entender así las cosas, escamotea lo principal, pone las cosas al revés. En efecto, la "ingerencia" de la Iglesia afecta la autonomía de la clase obrera solo en la medida en que la propia clase no tiene una conciencia desarrollada, madura, de la realidad y de sus intereses. A nuestro modo de ver, en Chile hay suficientes condiciones de madurez, de historia, de tradición y de fuerza obrera, para pensar que el peligro no existe. Vistas las cosas de ese modo, el apoyo de la Iglesia a los trabajadores, les ayuda grandemente a desarrollar su lucha y expresar su fuerza democrática. Entenderlo bien, es deci-

⁷ "Dignidad y Unidad" Homilia del Cardenal Silva Henríquez el 1º de Mayo de 1977.

⁸ El documento más destacado al respecto es "Nuestra Convivencia Nacional", emitido por la Conferencia Episcopal en Stgo. el 25 de Marzo de 1977.

sivo, por su importancia hoy día, por sus implicancias para el futuro.

6.— *La razón de fondo del porqué existe un movimiento sindical en Chile*

Es en el conjunto de consideraciones anteriores, donde hay que buscar la explicación de porqué existe hoy día en Chile, un movimiento sindical con las características descritas.

Indiscutiblemente, la razón de fondo está en que la dictadura fascista, a pesar de su fuerza, no ha tenido condiciones para aniquilar la organización de los trabajadores chilenos. Ello es así, principalmente:

- Porque la larga experiencia de organización, de unidad, de lucha de los trabajadores chilenos, hace que su organización sindical sea capaz de desarrollar, aun en las peores condiciones, una acción independiente y propia. Esa misma trayectoria hace del movimiento sindical una organización que se ha legitimado históricamente, que tiene por ello un alto grado de representatividad del conjunto de los trabajadores, y que expresa de una u otra manera las concepciones más avanzadas y progresistas, hechas carne en las masas por la lucha sin descanso del movimiento popular y los partidos obreros. En definitiva, los trabajadores imponen la existencia de su organización.
- En segundo lugar, porque en el interior de Chile, incluso al interior de las FF.AA. no ha habido campo político suficiente, para imponer sin restricciones la aniquilación física del movimiento sindical. Esto se expresa por ejemplo, en la actitud clara y sin ambigüedad que la Iglesia Católica ha tenido, de apoyo moral y material a los sindicatos y a su acción pública.
- Por último, porque una empresa tan vasta e inhumana como sería la de borrar del mapa el movimiento sindical chileno, multiplicaría por mil la presión internacional, las acciones de ataque directo desde el exterior contra la Junta como el boicot, y acentuaría en grado extremo su aislamiento internacional en el plano diplomático, económico e incluso militar.

En definitiva, la explicación no está en que el fascismo “tolere” un movimiento sindical que no controla. Tampoco en que la DINA no conozca los dirigentes, sus opiniones, su trayectoria, ni sepa por tanto a quien reprimir. Menos aún en que a la dictadura le hayan faltado ganas de aniquilar el movimiento sindical, iluminada repentinamente por una bondad que contradiga su carácter criminal y terrorista. La explicación, hay que buscarla más bien en la vieja ley de la historia que hace que en ésta se exprese de una u otra manera la correlación real de fuerzas, y que a partir de ella, hayan o no condiciones para desarrollar una determinada política.

7.— *El rol decisivo de los sindicatos, cierto hoy, previsible mañana*

La importancia decisiva para Chile, de la lucha de los sindicatos, resulta evidente cuando se aprecian la amplitud de la representación que asumen si actúan unidos — la de la mayoría de la población — y el carácter explícitamente democrático de sus formulaciones programáticas. Son, por así decirlo, la expresión más destacada e influyente hoy día de las fuerzas de la democracia. Anticipan — una vez más en la Historia de Chile — las características del bloque político e ideológico necesario para darle al país un régimen que por contar con el respaldo de la mayoría, tenga mejores condiciones de estabilidad, y pueda enfrentar la solución de la profunda crisis que el fascismo ha generado.

Sin embargo, es necesario considerar también, que el desarrollo de la fuerza democrática que ellos representan, se enfrenta a diversos obstáculos. Primeramente, existe una limitación objetiva a la amplitud y profundidad de la lucha sindical, producto de las restricciones “legales” y la represión que el fascismo impone. Ligado a lo anterior, se produce una cierta desvinculación entre los dirigentes y las bases, cuyo efecto más visible, y no el menor, es la dificultad para que las direcciones ejerzan más efectivamente su rol representativo y de dirección. Están además, los efectos no despreciables que la represión terrorista produce en el estado de ánimo de las masas, cuestión no siempre valorada suficientemente. No es fácil comprender por ejemplo, que en Chile hoy día, vivir y pensar, no son derechos, son reivindicaciones. El no entenderlo, impide plantear desde la dirección plataformas de lucha que realmente puedan ser hechas suyas por la base, y hagan posible a ésta ponerse objetivos realistas. Solo una lucha con objetivos alcanzables que produzca resultados concretos, ayuda a las masas a vencer el temor a la represión y a readquirir la confianza en sí mismas y en su organización. Por último no es despreciable la supervivencia de prejuicios, desconfianzas y sectarismos que dificultan muchas veces la acción unitaria.

Sin embargo, y aun considerada la importancia de los obstáculos y dificultades, el balance es ampliamente positivo desde la perspectiva del cambio democrático.

Es previsible así, que los sindicatos jugarán en el futuro en Chile, un rol fundamental. Ello no solo por lo que fueron en el pasado y son hoy. También porque expresan organizadamente la principal fuerza de masas en el país, porque conocen, y a fondo, la sociedad en que actúan, su estructura económica, su superestructura jurídico-política; porque en ellos se expresa con una fuerza que el fascismo no ha logrado ni logrará eliminar, la ideología revolucionaria de la clase obrera; por la legitimidad democrática que han ganado en este tiempo y que les hace adquirir una autoridad moral — ideológica — ante el conjunto de la población; y en fin, porque dadas sus características serán un interlocutor posible, más accesible, que despierte menos rechazos a priori, para los sectores militares que tarde o temprano juga-

ran un rol democrático activo.

Por todas esas razones, en nuestra opinión, el movimiento sindical chileno está llamado a constituirse en una de las principales fuerzas generadoras e impulsoras del gran consenso nacional democrático y progresista que requiere Chile, a condición que desarrolle y fortalezca su unidad. La conciencia y comprensión de ello supone detectar con la mayor precisión las tendencias objetivas y los problemas que influirán previsiblemente en el futuro:

- Las tendencias a la división.
- Las tendencias a la unidad.
- Las necesidades de redefinir la relación partido-sindicato.
- El desarrollo de una política internacional realista.

8.— *Las tendencias a la división*

Hay una tendencia clara a la división a lo largo de la historia del movimiento sindical en Chile. Diversos son los factores que la explican. Sin duda el principal ha sido la existencia en el seno del propio movimiento sindical, de concepciones que bajo el pretexto de la llamada "libertad sindical", han propugnado en diversos momentos el paralelismo sindical, sea a nivel de empresa, rama industrial o sector de trabajadores, así como nacional.

Estas tendencias han tenido fuerza en el sindicalismo de inspiración socialcristiana, así como en el seno del PDC. No han logrado ser dominantes en esta área del sindicalismo chileno, como ha quedado demostrado — por ejemplo — en las diversas oportunidades en que la Democracia Cristiana ha resuelto permanecer en la CUT una vez producido su ingreso. Con todo, su influencia no ha sido pequeña, y fue así como en el Gobierno del Presidente Frei, el desarrollo del paralelismo sindical se convirtió en política de gobierno, impulsada desde el Ministerio del Trabajo por el entonces Ministro William Thayer. Asimismo, el inmenso desarrollo del sindicalismo agrario que se dió durante el período de ese Gobierno, trajo como resultado la constitución de cuatro organizaciones nacionales de trabajadores agrícolas, que aún se mantienen.

Tendencias similares se han expresado de manera permanente en los sectores sindicales vinculados internacionalmente a las organizaciones de inspiración socialdemócrata, en particular a su expresión regional, la ORIT.

Desde el punto de vista de la izquierda, estas tendencias permanentes a la división han encontrado una política que hace de la cuestión de la unidad del movimiento sindical su objetivo principal. Desde hace muchos años, el conjunto de los partidos obreros y populares han impulsado el desarrollo de un movimiento sindical amplio y unitario. Sin perjuicio de estas concepciones, la persistencia muchas veces de prácticas sectarias ha contribuido a dar

pretextos a quienes conciben y trabajan por un movimiento sindical dividido. El sectarismo no consiste puramente en una práctica incorrecta. En su raíz más profunda se encuentra la idea de que el propio partido y su ideología son autosuficientes, poseedores de la verdad científica absoluta y global. La tendencia resultante de ello lleva a imponer por cualquier medio la opinión propia, a rehusar el diálogo verdadero, a juzgar las opiniones de los demás solamente según se aproximen o no a las propias, a explicar la existencia de ideologías diferentes sólo o principalmente por un problema de atraso en la conciencia de quienes las sustentan, despreciando así la base material de clase que las genera y la tradición histórico-cultural en que se desarrollan.

Hay, por otro lado, una vinculación muy directa hasta hoy, entre partes del movimiento sindical y los partidos populares y obreros. Esa vinculación, en la medida en que los partidos democráticos desarrollen proyectos políticos alternativos, puede ser por cierto un factor que juegue en el sentido de la división, sobre todo si desde las posiciones avanzadas no se plantea ni se resuelve bien el problema.

Hay, y a partir de este tiempo de manera mayor, una influencia creciente al interior del movimiento sindical chileno, de la división del movimiento sindical internacional, dada la mucho mayor vinculación entre ambos que existe hoy y, que previsiblemente aumentará aún más en el futuro.

Al referirnos a las tendencias a la división, lo hacemos respecto de condiciones que son propias, internas al movimiento sindical. Hacerlo así nos parece que no es subvalorar la acción divisionista permanente de los enemigos de los trabajadores — el imperialismo, la gran burguesía monopólica, sus expresiones políticas, —. La operación divisionista "exterior" es un dato de la realidad, del cual hay que partir siempre, y es condición para su éxito, la existencia de factores internos que lo hagan posible.

9.— *Las tendencias a la unidad*

Existe una primera condición objetiva favorable a la unidad: la existencia del fascismo.

En efecto, como se ha dicho muchas veces, la represión fascista afecta al conjunto de los trabajadores y sus organizaciones, no distingue fácilmente. Por otro lado, la crisis económica producida por la política fascista, golpéa también a todos los trabajadores sin excepción. Por último, el fascismo al desnudar el carácter real del capitalismo, al despojarlo del velo ideológico con que éste se cubre normalmente, disminuye las distancias entre aquellos que sustentan una ideología revolucionaria anticapitalista y los que no lo hacen.

Existe una segunda condición propia del movimiento sindical chileno,

y no menos importante que la anterior, favorable a la unidad: la tradición unitaria, la conciencia más o menos generalizada entre los trabajadores de que cuando estuvieron divididos fueron aplastados y retrocedieron grandemente. Es esa conciencia, esa tradición, la que explica en parte, la derrota en el pasado de todas las operaciones divisionistas, a pesar de la abundancia de medios con que contaron siempre — mal que mal, los sindicatos de EE.UU. no se fijan en gastos, ni carecen de recursos —, y explica por otro lado la consolidación histórica de la CUT.

Existe, en fin, en las condiciones extremas del período fascista, una práctica vital de la unidad en la base de los trabajadores, cuyo desarrollo se constituye en un patrimonio histórico del movimiento sindical, que no será fácilmente destruible.

La fuerza de las tendencias a la unidad explican la convergencia pública de las Federaciones hoy día, y de los “Grupos” en que se coordinan así como la profundización creciente de las acciones unitarias. No cabe duda que hoy día es mucho más posible y deseable para muchos, el desarrollo de una sola instancia de coordinación y centralización, en la cual se expresen con toda su fuerza los objetivos económicos, democráticos y de progreso social, propios de los trabajadores chilenos.

10.— *La necesidad de redefinir la relación partido-sindicato*

“Lo que hoy día corresponde, es ir al desarrollo de un movimiento sindical independiente de los partidos políticos⁹”.

“Asimismo, hoy como ayer, nuestros métodos de lucha han estado enmarcadas dentro de las reglas comunmente aceptadas.

Sin embargo en el pasado, a causa de la ineptitud del sistema para responder a las demandas sociales, nuestro movimiento sindical al igual que otros frentes sociales, inválido por la política partidista, se vió obligado, como forma de resolver la lucha por el poder, a adoptar posiciones partidarias!! Es preciso que aquí se reconozca este hecho histórico, si no se desea volver a esas situaciones.

Debemos aprender de nuestros errores!

Por lo tanto, si se desea un movimiento laboral autónomo e independiente de banderías políticas, debe necesariamente crearse un sistema social capaz de resolver en forma justa y eficiente las necesidades reales que el pueblo trabajador plantea”¹⁰.

⁹ Un dirigente sindical de izquierda a otro, a fines de 1976 en Santiago.

¹⁰ Documentos “Análisis y Aspiraciones de los Trabajadores chilenos a 44 meses de Gobierno Militar”, ya citado.

“Nosotros creemos que la organización sindical debe tener una consideración especial en esta nueva sociedad que se pretende construir. Si se ha dicho que se va a hacer dentro de los principios del humanismo cristiano, nosotros creemos que a la organización sindical se le debe reconocer su derecho como cuerpo intermedio entre el Estado y la persona del trabajador. Sólo así, de esta manera, es la única forma en que realmente la organización sindical pueda ser despolitizada. No se la va a despolitizar prohibiéndole a los dirigentes sindicales que militen en determinados partidos políticos ni prohibiendo la reelección de un presidente sindical”¹¹.

“Que se abandonen los dogmatismos y sectarismos; que florezca un mayor “apoliticismo” (un menor grado de dependencia respecto a los partidos), en los cuerpos intermedios”¹².

El conjunto de las citas hechas más allá de su texto literal, muestran un problema nuevo, que es necesario detectar con la mayor precisión: el agotamiento histórico de una cierta forma de relación entre el partido y el sindicato.

Decimos problema nuevo, porque en el pasado la cuestión planteada se resolvió, o se oscureció, de manera que no tuvo la importancia que hoy día parece tener.

No cabe duda que en el pasado coexistieron dos realidades: por un lado un discurso político que reconoce autonomía a la organización sindical. Por otro, una práctica real que entiende a ésta como directamente subordinada a la dirección política. La expresión más clara de esta contradicción, se da durante el gobierno del Presidente Allende en que la CUT desarrolla una política en términos idénticos, tanto en los contenidos como en la forma, a la política de la Unidad Popular. Basta para comprobarlo, hacer un exámen de las cuestiones que plantea la CUT en ese período, y compararlas con el discurso de la UP. Correspondía ello a las condiciones reales de la CUT? Es que no había en ella, tendencias y opiniones importantes, diversas e incluso antagónicas con la UP? De qué modo el fenómeno afectó a la CUT en su eficacia para defender los objetivos fundamentales de los trabajadores que son compartidos por su inmensa mayoría? o lo que es lo mismo, No ayudó eso al triunfo en el país de la barbarie fascista?

A juicio nuestro, existió, quiérase o no, una incorrecta comprensión de la dependencia y la autonomía de los sindicatos respecto del partido.

Reconocer el problema, nos parece un primer paso necesario. Bastante más difícil es avanzar en la senda de su resolución, dado que en este caso, más que en otros, una solución propiamente tal será producto de un largo proceso, que exigirá la reformulación en profundidad no solo del rol y caracter de los sindicatos, sino también de los partidos.

¹¹ Declaraciones de Eduardo Ríos, líder del “Grupo de los 10” al periódico “Solidaridad” de septiembre de 1977.

¹² Editorial de la Revista Mensaje N. 261 — Agosto 1977.

Una primera línea de resolverlo, que por cierto rechazamos, es la que se desprende de la concepción reaccionaria que postula la absoluta independencia de los sindicatos respecto de los partidos y un sedicente apoliticismo. Ella solo logra malamente esconder el objetivo burgués de impedir en los trabajadores la toma de conciencia de que la solución de sus problemas está indisolublemente ligada a la cuestión de quien controla el poder político.

Una segunda línea de resolver el problema, que también rechazamos, es la que haciendo abstracción del carácter de masas de la organización sindical, subordina ésta al partido respecto de las cuestiones fundamentales, la transforma en su rama sindical. Llevada a su extremo, esta concepción terminará por dividir el movimiento sindical en tantas organizaciones como tendencias político-ideológicas haya en su seno. Al menos en Chile, nadie plantea esta orientación como suya.

En la búsqueda de una línea de solución correcta, nos parece necesario partir de un hecho que es claro: En Chile hay partidos políticos, con ideología y práctica políticas propias, con tradición y raigambre en las masas, con legitimidad en el pasado y por lo que puede anticiparse, también en el futuro. Si se desea un movimiento sindical unido, es necesario entonces, ubicar las formas que a partir de ese dato lo hagan posible.

Ello tiene que ver con una multitud de factores:

- Reconocer que la organización sindical tiene una especificidad y autonomías producto de sus características, su tradición, su historia. Ella no es una entidad independiente absolutamente de los partidos. Y como hay partidos, no es tampoco la mera suma y acuerdo de éstos.
- Entender que ningún partido, por importante cualitativa y cuantitativamente que sea, puede asignarle al movimiento sindical sus propios objetivos estratégicos. Así por ejemplo, el movimiento sindical chileno no puede ponerse como objetivo histórico el socialismo, ni el comunitarismo, ni el socialismo democrático, ni aún como producto de una “hábil” maniobra táctica. Entender por tanto, que en cada coyuntura, y a partir de las propias concepciones ideológicas, es necesario encontrar el consenso respecto de los objetivos posibles a nivel de las opciones concretas. No se trata por cierto de caer en el oportunismo y el abandono de los principios sino más bien de desarrollar la confrontación ideológica a partir de un supuesto: la unidad.
- Ser capaces de encontrar un lenguaje y forma de presentar las cuestiones, que despeje prejuicios, elimine desconfianzas, establezca un terreno común entre las diversas posiciones de tal manera que el diálogo necesario al consenso sea una posibilidad real y no una mera ficción. Ello supone, desde nuestro punto de vista — marxista-leninista — valorar adecuadamente la importancia política concreta que tiene el lenguaje, para la eficacia en la recepción de nuestro discurso. Entender que nuestro

lenguaje transmite no solo los contenidos que queremos, sino que al suscitar determinadas imágenes o reacciones en quien lo recibe “transmite” también otras cuestiones, que no pensamos ni queremos decir. En definitiva existe un “lenguaje de izquierda”, que suele provocar en otras fuerzas democráticas reacciones negativas y cuyo uso no es siempre condición indispensable de la corrección y el rigor científico de lo que se plantea. Hecha la consideración anterior, es necesario también recordar que dicho “lenguaje de izquierda” no existe porque sí. El contiene una cierta tradición obrera que es necesario salvaguardar y mantener. Una forma adecuada de exposición entonces, debe, a juicio nuestro, considerar dos factores: el elemento amplitud, condición de unidad, el elemento tradición, condición de identidad.

- Desarrollar una comprensión más científica de las características sociológicas de la organización sindical. No se puede seguir diciendo, ni a título de simplicación, que ella es solamente la expresión de masas de la clase obrera porque simplemente no es así. En rigor, la clase obrera no alcanza a ser la mitad del movimiento sindical chileno, ni aún considerando incluidos en ella el proletariado agrícola y el de servicios. Una inadecuada comprensión de este fenómeno, propio del desarrollo de clases complejo de la formación social chilena, abre camino a una gran confusión en torno a la relación: partido, clase obrera, movimiento sindical. Conocerlo bien, determinar las modificaciones producto del fascismo, nos parece una necesidad evidente.
- Ser capaces de encontrar formas superiores de unidad política de las tendencias que expresan la ideología revolucionaria del proletariado, en la medida en que una influencia grande de ésta es la mejor garantía para hacer del movimiento sindical un soporte del futuro democrático, progresista y socialista del país. No es exagerado sostener, que en los años que vienen, la hegemonía proletaria sobre el movimiento sindical no está ni con mucho asegurada. Alcanzarla supone un inmenso esfuerzo ideológico y político que por su envergadura no estará al alcance de ninguno de los partidos obreros individualmente considerados.
- Construir una estructura sindical que de efectivas garantías al ejercicio de la democracia en su seno, cierre el paso a las tendencias divisionistas siempre presentes, y asegure el respeto a la voluntad de los trabajadores expresada en la elección de sus dirigentes por votación directa.

11.— Una justa política internacional

Este solo tema de para una exposición tanto o más extensa que el conjunto de este artículo. Su tratamiento a fondo, escapa por tanto de nuestras

posibilidades presentes. Es necesario partir por considerar la historia de la relación entre el movimiento sindical chileno y el internacional, la peculiar inserción de aquel en éste, dadas las características de nuestra región — América Latina — y por último, las especificidades del movimiento sindical a nivel mundial, una de las cuales — no la única por cierto — es su división sobre bases ideológicas. Hacerlo, repetimos, escapa al marco de este documento.

Sin embargo, y dada la importancia del tema, creemos necesario hacer algunas consideraciones iniciales. No está demás recordar que, a juicio nuestro, la política internacional tiene no solo un efecto “exterior”, sino que — y éste es el aspecto que nos preocupa — muy directamente, también un efecto al interior del movimiento sindical mismo, en especial respecto de su unidad o división.

Una primera consideración, es que la política de amistad fraternal con la FSM nos parece un patrimonio adquirido por el movimiento sindical chileno en su conjunto. Fortalecer y desarrollar esa ligazón debe ser una preocupación fundamental, en especial para aquellos que sostenemos con la FSM una común forma de entender la situación del mundo y de su futuro. La actitud firme, clara y de principios que esa organización ha tenido respecto de la lucha del pueblo chileno contra el fascismo, su voluntad declarada y practicada de solidaridad sin condiciones, su respeto por nuestra especificidad, en especial por nuestro pluralismo ideológico, no hacen sino confirmarnos en nuestra opinión. Quizás sin embargo, si corresponde hacer desde nuestro punto de vista, un esfuerzo mayor porque la FSM comprenda realmente, que la CUT no es ni va a ser una organización de las que ella denomina “clasistas”¹³, cuestión decisiva para una relación sana.

La relación con la CIOSL, es por así decir, la piedra de toque de nuestra política internacional. Hay el peso de un pasado que actúa en un sentido negativo, por ambas partes. Hay también la experiencia aleccionadora de la colaboración fraternal en la época más dura de nuestra historia: el tiempo del fascismo. Nos parece que con la CIOSL debemos desarrollar una relación de amistad, de colaboración hoy día y mañana. Dicha política debe basarse en dos consideraciones: El apoyo político de CIOSL al conjunto de las fuerzas democráticas y antifascistas — excluyendo por tanto el apoyo a la alternativa centrista — y su aporte desde el exterior a la unidad del movimiento sindical chileno. Por nuestro lado, debe ser preocupación principal, el convencerles que así como ellos han cambiado, también lo hemos hecho nosotros, y que tenemos la más firme decisión de entendernos de manera estable. Es condición de la confianza mutua que seamos claros, francos, que

¹³ Organizaciones que adoptan en la práctica la ideología marxista-leninista y en cuyas direcciones influyen de manera determinante los partidos del movimiento obrero y comunista internacional. (Nota del Autor).

no pretendamos ocultar o disfrazar las discrepancias cuando las tengamos. La CIOSL debe entender que su relación con nosotros hará posible en el futuro que los trabajadores chilenos la vean de manera distinta a como la vieron en el pasado, que lo haga depende también de lo que nosotros hagamos.

Por último, con la CMT, si bien hay poca historia, nos parece también válido plantearse una relación de amistad y colaboración.

En resumen, la organización sindical chilena debiera seguir siendo autónoma internacionalmente y debiera “parecer” que lo es, cada vez más.

Respecto de América Latina, la situación ha cambiado mucho desde que la CUT impulsara la creación y concurriera a fundar el CPOSTAL — 1963 —. Nos parece sí que a pesar de los cambios, corresponde al movimiento sindical chileno acentuar su rol en el continente, poner su fuerza en el centro del movimiento sindical antiimperialista que se está gestando. Si esa es la consideración central, entonces corresponde consecuentemente fortalecer CPOSTAL y desde allí desarrollar una acción que permita avanzar a formas superiores de unidad. Es cierta la evolución de la ORIT, pero no hay que olvidar que apenas comienza¹⁴, y con CLAT las diferencias de enfoque son aún muy grandes. Así vistas las cosas, lo más claro parece ser fortalecer y mejorar lo que tenemos, en la perspectiva de la amplitud y la unidad.

⊕ ⊕ ⊕

LA UNIVERSIDAD: REFORMA, FASCISMO Y UNIDAD DEMOCRÁTICA

Fernando Martínez

Este trabajo consta de dos partes, que serán publicadas separadamente. En la primera se trata el problema de las universidades a partir de los acontecimientos de 1967 que iniciaron la Reforma Universitaria y se extiende hasta el período de la Unidad Popular. En la segunda parte se analiza la Universidad bajo el fascismo y las perspectivas futuras del movimiento popular y democrático en ella.

Un marcado interés parece haberse despertado en estas últimas semanas en torno a la historia de los años recién pasados y a la realidad de hoy de las universidades chilenas. Hechos importantes que han contribuido a avivar

¹⁴ Hace unos meses ORIT ha generado una nueva dirección más ligada a venezolanos y mexicanos, más independiente de los sindicatos de USA.

esta preocupación han sido la derrota del sistema de "autofinanciamiento" que el régimen trató de imponer y que fue repudiado por la mayoría abrumadora del movimiento estudiantil; la violenta campaña de propaganda iniciada por la tiranía con motivo del 10° Aniversario de la toma de la Casa Central de la Universidad Católica por sus estudiantes; las nuevas y consistentes denuncias aparecidas en estos meses sobre la situación de las universidades chilenas¹; y las proposiciones de estructura de algunas de las universidades chilenas, especialmente la Austral y la Universidad de Chile, que pretenden ser una respuesta global a la crisis que afecta a los institutos de estudios superiores en Chile.

Nos parece que estos y otros hechos sobresalientes constituyen síntomas exteriores de una realidad mucho más profunda. Por una parte ha quedado de manifiesto el total fracaso del modelo juntista de organización y orientación de la universidad y más aún, el régimen se muestra incapaz de proponer verdaderas soluciones. Por otro lado, se acrecienta la conciencia entre las fuerzas democráticas y entre todos los que no tienen directamente que ver con la política universitaria del fascismo, de que en este terreno existe un vasto campo de coincidencias y acuerdos y de que, más aún, es posible obtener importantes avances y victorias en las condiciones concretas que hoy se viven si se individualiza de manera exacta los puntos de coincidencia y si se elaboran programas de acción que pongan en el centro en definitiva lo que está a la orden del día: salvar a la universidad chilena de la destrucción.

Pretendemos analizar, a la luz de la experiencia histórica del movimiento de reforma universitaria, el carácter de la intervención militar-fascista. Al mismo tiempo, se esboza un programa tentativo de las que pensamos pueden ser hoy las principales reivindicaciones democráticas. Por cierto que se trata de un primer análisis sumario que intenta sólo enfocar las grandes cuestiones que están en juego y apuntar a algunas vías de solución en un tema en el que nuestra izquierda en el exterior no ha ido hasta hoy mucho más allá de la denuncia, necesaria y que debe continuar siempre con más fuerza, pero que no permite muchas veces proyectar por sí sola un modelo de universidad en torno a la que, en los hechos, convergen todas las fuerzas democráticas.

¹ Véase: Academic Freedom and University Autonomy in Chile del Profesor David Fleet (hecho para LASA, Florida USA). Informe sobre Educación Chilena bajo el gobierno Militar del Profesor Eugenio Velasco (hecho para la Universidad de California, Los Angeles, USA).

La reforma universitaria fruto de la nueva realidad del país

A mediados de los años 60 dos fenómenos simultáneos recorren de arriba a abajo las universidades chilenas. Hace crisis el viejo modelo de Universidad, representado sobre todo por el Estatuto de la Universidad de Chile del año 1931 y contemporáneamente, se inicia un proceso de discusión y de toma de posiciones, en especial en el seno del movimiento estudiantil, acerca de esta crisis y de las perspectivas de transformación de la educación superior.

Ninguno de estos dos fenómenos es ajeno a la nueva realidad política y educacional del país. El gobierno de Frei, en el que conviven fuerzas de distinta orientación que van desde sectores progresistas y avanzados que han puesto sus esperanzas en el procesos de cambios prometido en 1964, a sectores decididamente reaccionarios (baste pensar en Juan de Dios Carmona, hoy redactor de la constitución fascista, ayer Ministro de Frei), inicia en la educación, sobre todo básica y media un proceso de transformaciones muy profundas. La Reforma Educacional de 1965 representa sin duda un vuelco de proporciones históricas. No es del caso hacer aquí un análisis exhaustivo de esta medida. Pero se puede decir sin temor a equivocarse que en esa reforma estaban contenidas las principales aspiraciones democráticas de transformación de la educación: su carácter integral, su ligazón al trabajo, su continuidad desde los niveles más bajos a los más altos teniendo como sola limitación las capacidades intelectuales, su concepción pluralista, democrática y de promoción de la liberación efectiva del hombre, su carácter igualitario en el sentido de evitar toda discriminación o privilegio, etc. Si bien es cierto que muchas de estas aspiraciones quedaron sólo en el papel por el fracaso de la experiencia reformista de la DC en la sociedad en su conjunto, no es menos cierto que se logró éxitos de evidente significación: la matrícula aumentó entre 1964 y 1970 en un 44%, el presupuesto dedicado a la educación se dobló, se dió vida a todo un proceso de democratización de la vida interna de la Escuela con la creación de los Consejos de Educación, de los Consejos Estudiantiles y con el nuevo rol dado a los Centros de Apoderados, más de 2/3 de los alumnos recibió alguna forma de asistencialidad (desayunos, becas, almuerzos, atención médica, etc.).

El planteamiento político o ideológico que estaba detrás de esta Reforma Educacional era evidentemente contradictorio con la situación que se vivía en las universidades. En ellas, una estructura administrativa y de poder anacrónica y antidemocrática impedía que se pudieran expresar de manera plena los enormes recursos y potencialidades humanas y materiales que podían ser puestas al servicio de las transformaciones que el país requería. En efecto, el poder real residía en un pequeño número de profesores llamados "titulares de cátedra". Estos ejercían potestad total y eterna en sus respectivos ámbitos, pudiendo determinar libremente las líneas de investigación

y docencia, el uso del presupuesto y del personal, etc. Los decanos de Facultad y los Rectores eran elegidos sólo por los profesores titulares y debían responder a organismos colegiados muy restringidos e inoperantes de hecho.

Con lo dicho no se quiere afirmar que en la universidad anterior a la reforma no existieran áreas y rubros académicos y de investigación en los que efectivamente se hiciera aportes significativos al desarrollo cultural, científico y tecnológico del país. En efecto, en la vieja universidad convivían elementos retrógrados y ligados a la oligarquía, que muchas veces eran hegemónicos (como en algunas facultades) o bien tenían una importante influencia (como en el Consejo Superior) con representantes de las corrientes de pensamiento marxista, laica racionalista (de vieja tradición de avanzada en el país) o cristiano progresistas y también gente de derecha de gran excelencia académica en su materia y que no tenía ligazón directa con la estructura de poder arcaico de la universidad. Pero lo cierto es que la preeminencia de los sectores más reaccionarios en la conducción de la universidad y la imposibilidad de hacer primar las orientaciones y aportes de la mayoría por la estructura vertical existente iban diluyendo cada vez más la contribución de los sectores más avanzados y competentes.

En definitiva la universidad se transformaba crecientemente en una reproductora de cultura dependiente, sometida a las orientaciones docentes y de investigación de la metrópoli imperialista y por ende, incapaz de responder a las necesidades de la sociedad chilena. El tipo de desarrollo a que estaba sometida, fundamentado en el poder mayor o menor de cada autoridad unipersonal y no en una planificación racional y centralizada, daba lugar a una productora de profesionales inorgánica y caótica.

La discusión que se inicia en la universidad en los años 65-67 ve enfrentadas pues estas dos realidades: la necesidad profunda de transformaciones que la sociedad necesitaba con urgencia, a la que en su terreno respondían acertadamente los postulados de la reforma educacional y a las que podían contribuir grandemente las enormes potencialidades humanas, científicas y políticas de la Universidad; y la existencia de una Universidad a la que su estructura de poder, su organización antipluralista y aristocratizante y la preeminente presencia en su dirección de sectores reaccionarios, desarraigaban de la realidad y la daban vuelta muchas veces hacia valores y concepciones contrarias a las que requería el país.

Las fuerzas democráticas

La lucha contra esta universidad toma cuerpo inicialmente en modo principal en el movimiento estudiantil. La larga tradición de lucha, la fuerte organización unitaria y pluralista y la historia, que lo ve desde siempre en posiciones de avanzada, hacen del movimiento de los estudiantes el motor impulsor principal de la discusión y del cuestionamiento de la vieja universi-

dad. Incluso es en torno a las luchas y las propuestas de ese movimiento que se estructurará después la participación siempre más activa y protagónica de los docentes y de los trabajadores.

Dos sectores se expresan principalmente en el movimiento democrático de la universidad: los de inspiración cristiana, que tienen en la DCU su fuerza mayor aunque no única y la izquierda. Los primeros centran su fuerza en la Fech y la FEUC (de la Universidad de Chile y Católica respectivamente) y en grado menor en la FEC (Concepción) y en la FEUC Valparaíso. Los segundos tienen su mayor peso en la FEUT (de la U. Técnica).

En el período que tratamos, la fuerza más consistente es la que agrupa a los sectores cristianos. Diversas son las razones de esta debilidad relativa de la izquierda. Influye ciertamente la correlación global del país que es favorable a la DC, sustento único del gobierno por lo menos desde el punto de vista político. Pero existe también un retraso considerable en la capacidad de análisis y en la política universitaria de la izquierda. Un factor esencial de ello es su división: no menos de 6 listas de izquierda se presentaban a las elecciones Fech sin que siquiera entre ellas se planteara la posibilidad de un entendimiento electoral. Por su parte las fuerzas populares más consecuentes, enfrentadas a una realidad como la descrita, concentraban sus esfuerzos en torno a políticas reivindicativas que, siendo justas en sus principios, estaban desconectadas muchas veces de un *proyecto de gobierno* para la universidad alternativo al existente. Así, la intensa lucha ideológica en la izquierda entre guerrilleros-foquistas y partidarios de una vía de masas como la que hasta entonces había recorrido el movimiento popular, se confundía con las plataformas concretas sin que existiera una estrategia de unidad de fuerzas en torno a los objetivos de transformación de la educación superior.

Ejemplos característicos de este período son los combates de la izquierda por un aumento del presupuesto de las universidades y por una democratización del ingreso a ellas. Los primeros ponían en el centro un tema conflictivo con el PDC (que como gobierno, debía proveer los recursos adicionales solicitados) sin que al mismo tiempo, se subrayara suficientemente el nuevo tipo de universidad para la que se pedía los recursos. Los segundos se expresan sobre todo a través del "Movimiento Universidad para todos" que, planteando el problema de la democratización del ingreso en la perspectiva global de reforma de la educación, escondía sus objetivos justos detrás de consignas equivocadas que resultaban fácilmente destruibles por la oligarquía.

Tampoco faltaban ciertamente quienes planteaban "incendiar la universidad", barrer con la vieja universidad oligárquica y contemporáneamente con "el reformismo", crear la "universidad para la revolución", dar un 50% a los estudiantes y un 20% a los trabajadores en el poder colegiado. Esta

concepción "izquierdista" de la universidad como trinchera (incluso principal) del enfrentamiento directo con el imperialismo al margen del devenir de los procesos sociales y de la lucha de masas, no dejaba de tener una cierta influencia al interior de la izquierda.

En definitiva, tanto la tendencia a un cierto economicismo reivindicacionista como al extremismo de izquierda ofuscaban el gran proyecto político de universidad democrática, ciertamente presente en la izquierda latinoamericana y también chilena desde las famosas luchas de Córdoba (Argentina). Amplio espacio quedaba entonces para la elaboración concreta de proyectos de universidad por otras tendencias, en especial en el movimiento cristiano y, dentro de él, en la JDC.

Estas fuerzas basan su política en dos momentos principales: la Convención de la Federación de Estudiantes de Chile de Mayo de 1966 en la que los sectores más avanzados del partido imponen una resolución que pone en el centro la necesidad de una profunda reforma de la universidad a la luz de los postulados generales del gobierno Frei en el campo educativo y del que el Ministro Juan Gómez era la principal figura. Y el Seminario de Buga en Colombia en Febrero de 1967. En esta reunión organizada por CELAM se definen "los principios que deben regir a las universidades católicas"² y se resuelve una serie de principios que bien vale la pena detallar porque ellos se constituyeron en el punto de referencia ideológico de la JDC en las Universidades. La fuente es la misma que la de²:

- La célula viva de la universidad es el profesor-alumno, y es fundamental que esta célula tenga debida representación en los organismos que orientan la marcha de la universidad.

- Concretamente esto supone que no pocas universidades deben cambiar su estructura de poder. Todo monarquismo, sea estatal, eclesiástico o de cualquier otro género, contradice el ser mismo de la universidad. Las autoridades han de representar verdaderamente las células vivas, y por lo mismo, ser elegidos por ellas.

- La universidad no puede quedar marginada de los problemas del mundo y en especial de los trágicos problemas sociales de América Latina. Tiene la obligación de conocer y diagnosticar la realidad social a la que pertenece; debe dar orientación doctrinal y elaborar modelos de solución.

- Es fundamental que las universidades católicas sobresalgan no solo por su nivel científico... sino por su espíritu de diálogo, de libertad, de respeto a la persona humana, de compromiso valientemente asumido con la so-

² Declaraciones del Cardenal Raul Silva Henríquez, Revista HOY N. 13 (Agosto 1977) pag. 14.

ciudad; en una palabra por su espíritu auténticamente universitario.

- La universidad tiene como tarea ser foco de concientización y debe ejercer la función crítica de la mentira social y política que caracteriza más de algún país de América Latina.

- Es natural y laudable que los estudiantes se adelanten en el cumplimiento de esa función. No pueden ser desautorizados, ya que el denunciar toda mentira es propio de su ser pese a que, con o sin razón se interprete esta acción políticamente.

- Aunque ciertos medios oficiales de América Latina consideren subversivas las ciencias sociales, las universidades deben asegurar un ámbito para su libre y plena investigación.

- Es necesario defender celosamente la autonomía de la comunidad universitaria frente a presiones estatales, a grupos políticos, empresariales y fundaciones.

- Hay que superar los modelos europeo y norteamericano y construir un modelo Latino Americano de Universidad.

Los postulados y proyectos de la izquierda no difieren en ningún aspecto sustancial de los ya enumerados. Un modelo de universidad antiimperialista, nacional, autónoma, "cogestionada", democrática y comprometida con el proceso de cambios era perfectamente complementario a los postulados que hemos resumido. Y sin embargo, a pesar de los permanentes esfuerzos realizados, no se logró en todo este período un acuerdo explícito entre ambas partes en el seno del movimiento estudiantil.

Las causas de esta división son variadas.

De un lado, la gestión democratacristiana estaba siempre marcada por la vacilación y la incertidumbre. Ciertamente que una causa importante de esta característica, que es del PDC en su conjunto, es la existencia en su seno de fuerzas de distinta orientación. Pero no es esta una cuestión que se exprese mecánicamente en cada circunstancia. De hecho en la universidad la inmensa mayoría de la fuerza de los democratacristianos residía en sus sectores más avanzados, los "rebeldes y los terceristas", y sin embargo, esto no hacía más fácil un acuerdo.

En definitiva el hecho más relevante en este sentido era la tendencia de la JDC a poner en el centro y por encima de todo, su propia participación en el poder y a tratar de asegurar siempre la gestión democratacristiana (ojalá exclusiva pero si no existían fuerzas suficientes, llegando a acuerdos de neto corte oportunista) del proceso reformista. Por esta razón, en la universidad de Chile, donde las fuerzas políticas (DCU e izquierda) tenían una presencia más influyente en la dirección de los respectivos movimientos de masas, la DCU no estuvo jamás por romper de manera decisiva con la situación reinante, por emprender rápidamente un proceso de reformas drásti-

cas y consecuentes con los postulados que decía defender. El ejemplo del problema de la cogestión, en el que se concentró durante 1966-67 la polémica es indicativo respecto a esta forma de oportunismo tan peculiar y constante en el PDC³: éste opuso un rechazo tenaz por mucho tiempo a considerar la posibilidad de participación estudiantil en el poder en la U. de Chile e incluso llegó a llevar a plebiscito esta materia⁴ que estaba expresamente considerada en los acuerdos de Buga.

La influencia del gobierno tampoco puede ser desestimada. También a través de la presión que este ejercía se expresaba en la universidad la situación global del país. El exclusivismo del PDC en la gestión de la "cosa pública", su rechazo a cualquier entendimiento con la izquierda y el vertiginoso declive que ya vivía el proceso de transformación de la sociedad, condicionaban las decisiones de la JDC. Entraba en crisis el modelo reformista y se iniciaba ese proceso de dura lucha que daría nacimiento posteriormente al gobierno del presidente Allende.

Ya hemos también subrayado que la izquierda no era inmune a graves deficiencias e indefiniciones motivadas por su división y por la ausencia de un verdadero proyecto de nueva universidad que pudiera aplicarse en las concretas condiciones de lucha que se daban.

Esta situación de parálisis, en la que sin embargo *existía una convergencia esencial entre todas las fuerzas que estaban por una reforma a fondo de la universidad chilena*, es rota por un acontecimiento fundamental: la toma de la Universidad Católica de Chile el 11 de Agosto de 1967.

La Reforma en acto

A diez años de distancia, es posible adquirir una conciencia real de la importancia que tuvo y que aún hoy tiene el movimiento que tomó la cabeza de la reforma en la Universidad Católica. La mejor demostración de lo que decimos la ha dado en estos días el diario oligárquico El Mercurio cuando ha recordado esos hechos. Para él, fue este hecho el que inició el proceso que finalmente condujo al gobierno popular o como él dice a la "entronización del marxismo y del comunismo en el proceso de la Unidad Popular" ... "y de sus etapas previas"⁵.

³ José Miguel Insulza analiza este aspecto de la política del PDC en las circunstancias de la lucha contra la Junta Militar en el artículo "La DC y la Unidad Antifascista", Boletín Informativo Exterior, MAPU-OC N. 9 pag. 15 y 16.

⁴ De hecho en dicho plebiscito triunfó la posición contraria a la participación de los estudiantes.

⁵ El Mercurio, "La tarea Académica", 28 Agosto 77.

Lo cierto es que el proceso de reforma y la toma de la UC⁶ definen la situación, obligan a todas las fuerzas a pronunciarse, permiten coagular en torno a un hecho concreto y dramáticamente justificado, a todas las fuerzas reformistas. El proceso recibe el inmediato apoyo de las fuerzas populares y de la clase obrera. La CUT anuncia acciones de solidaridad con la FEUC². Por otra parte, la reacción enfrenta con violencia el movimiento y despliega toda su fuerza contra él. La famosa frase "El Mercurio Miente" colgada de la Casa Central tomada representa fehacientemente el rompimiento definitivo del movimiento estudiantil con la reacción y su voluntad de transformar radicalmente la vieja universidad feudal⁷.

La toma de la UC termina con una victoria de proporciones para el movimiento reformista. El Rector renuncia y en su reemplazo es designado Fernando Castillo Velasco, que representa de manera explícita a los estudiantes y docentes que han apoyado la toma. Nuevos sectores, en especial entre la juventud progresista cristiana, se integran a la lucha por los cambios sociales y políticos en el país. Se hace hegemónico en la Universidad Católica un grupo dirigente profundamente ligado al proceso victorioso, que después tendrá un rol muy importante en el nacimiento del Mapu. Y desde el punto de vista de la Reforma en la Universidad, lo más importante es que el ejemplo de una UC que comienza a funcionar de un modo nuevo, con un Rector elegido democráticamente y con una nueva estructura con amplia participación de docentes, alumnos y trabajadores, repercute ampliamente en el país. El problema del gobierno de la universidad y de su transformación no es más cuestión teórica sino eminentemente actual, como la UC lo estaba demostrando. La unidad de fuerzas diversas que se produce en apoyo de esa lucha pone en el centro la contradicción principal: vieja universidad versus nueva universidad reformada. La izquierda, que también en el país ha ido tomando paulatinamente la ofensiva, pone en el centro de su acción la necesidad de transformar profundamente las otras universidades.

Bastó menos de un año para que las contradicciones explotaran también en la Universidad de Chile.

⁶ Es interesante subrayar que el proceso se inicia justamente en la UC, donde se había desarrollado todo un movimiento progresista cristiano no ligado directamente a la DC y en el que por tanto estaban más presentes las cuestiones propias de la universidad que las consideraciones globales de poder que tantas veces primaban en la DCU.

⁷ Hemos reservado el concepto "feudal" sólo a la UC porque nos parece que sólo a ella puede aplicársele, al menos a la UC de entonces. En efecto, sólo en ella se daba la combinación casi constante de estructura retrógrada... y decanos reaccionarios y ligados a la oligarquía. En las otras universidades el desarrollo social y político del país había impuesto espacios de libertad inimaginables en la UC.

La Reforma en la Universidad de Chile

El proceso de reforma de la Universidad de Chile calca muchas de las características que hemos subrayado anteriormente en el recuento general que se hacía sobre la lucha por la transformación de la universidad. La influencia decisiva de la situación global del país, la realidad de una reforma en acto al menos en la UC, las características peculiares de la UCh., en que al interior de las fuerzas de inspiración cristiana son preeminentes sectores estudiantiles más ligados al PDC y menos a quienes habían llevado adelante las luchas de la UC: todas estas cuestiones tienen una influencia fundamental en las formas que va adquiriendo la transformación de la Universidad.

Cuatro son las etapas principales por las que atravesó el proceso de Reforma de la Universidad de Chile. Las reseñaremos aquí brevemente porque en ellas se resume en cierta manera la situación del conjunto de las universidades chilenas en este período dada la preeminente posición ocupada por la U. de Chile entre las universidades del país.

A) La Universidad de Chile entra en un intenso período de discusiones y propuestas en las que participa de hecho la gran mayoría de la comunidad universitaria y en las que son siempre los estudiantes a llevar la posición más avanzada. La izquierda, aunque todavía dividida, ha tomado conciencia real de la nueva situación y desde la Facultad de Filosofía y Educación (Pedagógico) postula una solución de rompimiento radical con la vieja universidad y de plena democracia, en la huella de la UC. En efecto, en el Pedagógico es elegido Decano por la comunidad el profesor Hernán Ramírez Necochea, elección que es recusada, con argumentos de tipo legal, por el Consejo Superior que decide la intervención de la Facultad. En medio de la intensa reacción que esta medida provoca, la Fech, presidida entonces por Jorge Navarrete, acuerda tomarse la Casa Central y las principales Facultades. Se habla de "toma preventiva" para evitar otra que habrían estado preparando las fuerzas de izquierda. La Fech pretende ponerse a la cabeza del conjunto del movimiento, evitando muchas veces el diálogo y rompiendo toda posibilidad de entendimiento entre todas las fuerzas reformistas. Izquierda y JDC se enfrentan de manera permanente e incluso la izquierda llega a promover una censura al presidente de la Fech por dirigir de manera exclusivista el movimiento. La lucha culmina con el llamado "Acuerdo Fech-Rector" suscrito entre la organización estudiantil y el proRector Ruy Barbosa. El acuerdo consagra la necesidad de un entendimiento entre la vieja universidad y el movimiento reformista sin que se logre una definición respecto al grueso de los temas planteados para la transformación de la universidad. Priman pues las incertezas de la dirección de la DCU que se rehusa a poner en tensión todas las fuerzas partidarias de la Reforma y mantiene la división entre ellas.

B) Solucionado el conflicto más agudo, los problemas más importantes quedan por ser resueltos. Se inicia un proceso de consultas entre todos los sectores reformistas para determinar la estructura y los principios que regirían en el futuro a la universidad. La preeminencia en el PDC de sus sectores más avanzados que imponen la candidatura Tomic; la definición por parte de ésta de un programa universitario consecuente con los postulados tradicionales de la Convención de Reforma de 1966 y que en cierta manera habían sido dejados de lado por la Fech de Navarrete; el avance manifiesto de la izquierda, que se expresa en todos los terrenos pero que es especialmente significativo entre los estudiantes con la creación del Mapu y con el aumento de influencia de socialistas y comunistas; la definición por parte de las fuerzas populares de una política universitaria consecuente en los marcos de la naciente candidatura Allende: todos estos factores imponen en los hechos una nueva concepción de universidad que supera las vacilaciones de la DC y que ve detrás de ella a la mayoría más absoluta de la comunidad universitaria, incluida en la práctica, la unanimidad de las fuerzas que apoyaban a Allende y Tomic.

Esta nueva concepción, contenida en la Declaración de Principios de la Reforma (1968-69) y sobre todo en el Estatuto Orgánico de la Universidad, aprobado por inmensa mayoría por los representantes de la comunidad universitaria elegidos democráticamente por ésta, es rápidamente despachado sin modificaciones por el Parlamento y promulgado por el presidente Allende poco después de la asunción del mando. El contenido de dicho estatuto *refleja*, de manera casi total, *el conjunto de coincidencias a las que insistentemente hemos hecho referencia*, desplaza definitivamente a la vieja Universidad y consagra los principios fundamentales que en ese momento de profundo auge de las fuerzas del progreso en el país con motivo de la victoria del 4 de septiembre, unen a todos los sectores democráticos:

- a) Plena democracia interna en la Universidad a través de la elección de las autoridades en todos los niveles por voto universal y ponderado (65% docentes, 25% estudiantes, 10% trabajadores). Además la soberanía plena en la universidad reside en estos estamentos con esa ponderación. Consagración del principio de la resolución de los conflictos sobre la base del consenso.
- b) Plena autonomía de la universidad tanto jurídica como política y territorial.
- c) Consagración del principio del poder colegiado normativo y de la autoridad unipersonal ejecutiva.
- d) Definición de la Universidad como "conciencia objetiva y crítica de la sociedad chilena" que contribuye a "conformar la voluntad de cambios necesarios para conquistar un orden de convivencia que garantice la participación de todos los miembros de la comunidad nacional".

- e) Explícita autonomía relativa de las sedes (sobre todo de provincias) para la dirección y gestión de sus tareas en el ámbito de los planes de desarrollo regional respectivos.
- f) Consagración del principio de la planificación centralizada, de la democratización del ingreso y de su extensión de acuerdo a las posibilidades de la universidad.
- g) Consagración del principio del pluralismo en la docencia, investigación y extensión. Amplia libertad de investigación y de cátedra. Garantía de la expresión de todas las tendencias.
- h) Garantía del acceso a las direcciones de departamentos y a los cargos docentes y de investigación de los más capaces de acuerdo a sus antecedentes. Consagración del principio de que la Reforma no atentará contra la excelencia académica y la profundidad del conocimiento sino que al revés, la potenciará y la pondrá efectivamente al servicio del país.

Paralelamente a estos acuerdos que llevaron a la promulgación de uno de los estatutos más avanzados y progresistas de las universidades latinoamericanas, la comunidad universitaria eligió por leve mayoría un rector DC, Edgardo Boeninger... y un Consejo Superior con mayoría de Unidad Popular. Como para probar la voluntad de hacer de la confrontación abierta de ideas y de la convergencia de los sectores de avanzada la base para el cumplimiento de ese gran objetivo, también consagrado en el Estatuto y que era de Andrés Bello: "Una Universidad cuyo norte sea Chile y las necesidades de su pueblo".

C) Sin embargo, más allá de las reales posibilidades que se ofrecían a los sectores progresistas, los fenómenos sociales que recorren al país no dejan inmune a la Universidad. Al mismo tiempo que en el país se impone en la DC una línea de enfrentamiento al gobierno popular, que la llevará a sumarse al esfuerzo reaccionario y fascista por derrocarlo, así también en la universidad sufren un serio repliegue los sectores más avanzados del PDC y de la DCU. El diseño estratégico de la derecha, transformar a la universidad en punta de lanza de la subversión y de la ofensiva antipopular, arrastra en su camino a la DC y a las demás fuerzas democráticas o no fascistas que no integraban la UP. Se rompe el acuerdo básico al interior del movimiento reformista en torno a la cuestión de la estructura de la universidad. Se abre el conflicto y la división que trae consigo no sanará más.

Por su parte, la UP comete errores muy serios en este período. Enfrentada a una ofensiva reaccionaria de proporciones cuya meta principal era la división del movimiento reformista y la transformación de la universidad en trinchera contra el gobierno del presidente Allende, la UP no sólo no trata de mantener esa unidad básica que ya se había provocado en torno a la discusión del Estatuto sino que, en la discusión sobre estructura académica y

administrativa de la Universidad, defiende un modelo de Universidad para el que decididamente no cuenta con fuerza suficiente. Se acepta así dar la lucha en el terreno que más conviene al fascismo: el de una casa de estudios radicalmente dividida en bandos irreconciliables. Y se acepta también como un hecho la ruptura del movimiento reformista que diversos indicios indicaban como no consumada definitivamente⁸. En efecto, la reacción encontraba enormes dificultades para reconciliar los intereses de sectores que se habían enfrentado incluso con violencia durante el proceso de reforma.

Los errores de la UP no estribaron solamente en una mala evaluación de la correlación de fuerzas. El proyecto mismo que la UP defendía ante la comunidad universitaria no era comprendido e incluso era abiertamente enfrentado por sectores que siempre habían apoyado las posiciones de la UP. Incluso algunos de sus postulados, siendo en abstracto justos, decididamente no prefiguraban el tipo de Universidad que el proyecto histórico de la UP como *gobierno del país* necesitaba. Escapa a los límites de este artículo el análisis detallado de ellos, que en su momento habrá que hacer, pero lo que interesa subrayar es que la UP con sus propuestas estrechaba su base de apoyo y daba la oportunidad a la reacción de enfrentarla con consignas demagógicas pero eficaces.

Después de un largo período de luchas durísimas, en que ninguno de los dos bandos ahorra golpes, la fórmula de arreglo del conflicto a la que se llega (reelección de todas las autoridades y resolución plebiscitaria de las divergencias) ve a una izquierda a la defensiva, sin una plataforma amplia que fuera capaz de recoger un vasto consenso. A pesar de los esfuerzos desplegados (que incluso la llevaron a revisar muchas de sus iniciales propuestas), la UP es derrotada y hasta pierde ampliamente la mayoría con la que contaba en el Consejo Superior.

D) La Universidad que sale de estas elecciones nada tiene que ver con los postulados reformistas. Se trata de una casa de estudios profundamente dividida en trincheras comunicadas y rabiosamente opuestas. La reacción a logrado plasmar en el Consejo Superior y en cada uno de los organismos colegiados, una unidad férrea con el conjunto de la DC universitaria. Incluso en la Fech logra su anhelo tan acariciado: arrastrar a la DCU a una unidad con la derecha estudiantil, la misma que hoy dirige las organizaciones estudiantiles impuestas por el fascismo.

La UP por su parte se encierra en los lugares en que tiene la mayoría y desde allí organiza el apoyo al gobierno popular y sus medidas.

⁸ De hecho en la última elección de la Fech que pudo realizarse (Mayo '72) no pudo producirse el acuerdo entre derecha y JDC, y ambos presentaron listas separadas.

La Universidad, como era dable esperarse, expresa la realidad de enfrentamiento y de ofensiva reaccionaria para derrocar al gobierno popular que vivía el país. Dos ejemplos extremos pueden bastar para demostrarlo: la UP conserva en su poder el Canal 9 de Televisión a pesar de las innumerables resoluciones del Consejo Superior, que lo entregaban en manos de una dirección controlada por la reacción⁹. Y del otro lado de la medalla, la mayoría del mismo Consejo emite la semana anterior al golpe un llamado a Allende a renunciar a su cargo ... avalando así con el apoyo del Rector de la Universidad de Chile el movimiento subversivo que vería su coronación el 11 de septiembre¹⁰.

A modo de conclusión provisoria

La experiencia reformista demuestra la existencia de puntos esenciales de acuerdo en torno a la estructura, funcionamiento y principios de sustentación de la Universidad entre todas las fuerzas reformistas y en especial entre la UP y la DC. Los acontecimientos históricos ocurridos en estos años y las posiciones que cada uno adoptó frente a ellos (por cierto no irrelevantes ni gratuitas) dividieron radicalmente a los partidarios de la Reforma. El fascismo (y su modelo de Universidad) se ha encargado de demostrar, con consecuencias que costará enormemente reparar, hasta que punto era real esa convergencia democrática y era él el verdadero peligro que se enfrentaba.

En la segunda parte se analizará la política fascista para la Universidad y las perspectivas futuras de las fuerzas democráticas.



⁹ Tres días antes del golpe de Estado, el presidente Allende resolvía proceder a la entrega del Canal 9 al Rector y al Consejo Superior, demostrando así su voluntad de llegar a un acuerdo que permitiera la reconciliación de los demócratas. Los hechos demostraron que, a esas alturas, ello ya no era posible.

¹⁰ No hemos hecho un análisis de la situación en las otras universidades no porque el proceso descrito no tuviera en ellas características peculiares sino porque ello rebasaría los objetivos de este trabajo y porque la UCh. aparece suficientemente representativa de la situación en su conjunto. De todas maneras vale la pena señalar la situación de aquellas Universidades en las que la permanencia de autoridades superiores ligadas al proceso revolucionario en marcha permitió que ellas por mucho tiempo continuaran haciendo un aporte valioso y constructivo, más allá de la intensa lucha que también en ellas se daba (Universidad Técnica y de Concepción) u otras en las que la presencia de autoridades de oposición (Universidad Católica y Católica de Valparaíso) pero que conservaron siempre una posición de defensa de la constitucionalidad les valió la reacción enconada y rabiosa de la reacción.

EL LEGADO DEL GENERAL PRATS

J.A. Viera Gallo

El 30 de septiembre recién pasado se cumplieron tres años del asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert en Buenos Aires. Pasa el tiempo y la figura del general se agranda adquiriendo su verdadero perfil de soldado patriota, leal y consciente del interés permanente de Chile y de su pueblo.

A partir de octubre de 1970 el general Carlos Prats se convirtió en una de las personalidades más importantes de la vida nacional. Asumió la Comandancia en Jefe del Ejército en un momento políticamente grave para el país y para las FF.AA.: el 22 de ese mes el general René Schneider había sido asesinado por un comando derechista. Supo en esa difícil ocasión defender la estabilidad democrática e impedir la subversión militar, abriendo paso así a que Salvador Allende asumiese el gobierno.

Desde entonces el general Prats encabezó aquella corriente de las FF.AA. chilenas que del proceso de cambios que vivió Chile durante la Unidad Popular intentó compatibilizar la llamada "doctrina Schneider", de prescindencia política de los institutos armados y de respeto a la legalidad vigente, con la necesidad de una mayor participación suya en la vida nacional. La ecuación era difícil de lograr. Prats comprendió que no había ninguna posibilidad de defensa nacional eficaz sin la presencia consciente del pueblo organizado, libre de ancestrales injusticias sociales y económicas. Por razones estrictamente militares, el general Prats desarrolló una versión original de la doctrina de la seguridad nacional introducida en América Latina al final de la 2ª Guerra Mundial, basándose en los conceptos de "potencial nacional", "objetivos nacionales" y desarrollo, posición que implicaba una serie de transformaciones profundas de contenido antimperialista en favor de la soberanía del Estado y del interés de los trabajadores. El paralelo más cercano que puede encontrarse en América Latina, en un contexto histórico diverso, es la experiencia revolucionaria peruana dirigida por el general Juan Velasco Alvarado iniciada en 1968.

Este desarrollo ideológico llevó al general Prats y al sector por él representado, a compartir las líneas gruesas del Programa de gobierno de la Unidad Popular. Fué así como respaldó con celo patriótico la nacionalización del cobre y advirtió de inmediato los problemas de seguridad exterior que la trascendental medida traía consigo.

Ello no le impidió, sin embargo, formular una serie de críticas a la gestión del gobierno de la Unidad Popular, muchas de ellas acertadas, como lo revela su diario de vida. Especial preocupación tenía por evitar las discrepancias inútiles sobre problemas secundarios que debilitaban la conducción política del proceso.

Todo recuerdan el papel positivo que desempeñó el general Prats en la derrota del paro patronal de octubre de 1972, cuando asumió el Ministerio del Interior, la forma en que restableció el orden público y en que organizó el desenvolvimiento del proceso electoral de marzo de 1973. En ese tiempo ocupó la Vice-presidencia de la República, mientras del Presidente Allende realizaba una importante gira por diversos países. Luego, en su breve paso por el Ministerio de Defensa, en el llamado “gabinete de la seguridad nacional”, intentó nuevamente hacer respetar el gobierno establecido imponiendo el orden necesario para que el proceso pudiera continuar normalmente.

Especiales esfuerzos dedicó a lograr un acuerdo leal entre las principales fuerzas democráticas del país — la Unidad Popular y la D.C. — a fin de recomponer la unidad nacional, mantener la cohesión social y política de los sectores que servían de base a la institucionalidad e impedir que las fuerzas golpistas se enseñorearan de la situación. Al actuar de esta manera se inspiraba en el interés permanente de Chile como nación, preocupado siempre de su seguridad exterior. Preveía con certeza los desastres que para el país y para las mismas instituciones militares derivarían de un golpe de Estado.

Respondiendo a una entrevista de Ercilla en diciembre de 1972 sostenía: “Hay algunos chilenos, no muchos por suerte, que piensan que las soluciones deben ser de fuerza. Ya les dije que cada país tiene sus propias características. En Chile esa es una solución sin destino. ¿A qué conduciría? A una dictadura. Tendrá que ser implacablemente represiva. Para ello las FF.AA. tendrían que transformarse en una policía especializada y refinada... A la semana siguiente de los aplausos al dictador, los políticos de los bandos más encontrados estarían unidos gritándonos “gorilas” y pidiendo elecciones. Este no es un país de borregos”.

Por ello, las fuerzas golpistas nacionales y extranjeras lo atacaron y vilipendiaron en forma despiadada, comprendiendo que para llevar a cabo sus planes era indispensable obtener su salida de la Jefatura del Ejército. La subversión militar — según El Mercurio — tuvo su origen en el Curso de Alto Mando de la Academia de Guerra de 1971, donde se diseñaron hipótesis de operaciones militares basadas en una concepción foránea y antidemocrática de la seguridad nacional. En los altos mandos y en la oficialidad se produjo una fuerte pugna ideológica y política en la que se enfrentaron, de diversas y variadas maneras, visiones distintas de los problemas de la seguridad en relación con el momento que vivía el país. Ello prueba, por lo demás, de que manera las tensiones sociales repercuten y se reflejan al interior de los institutos armados, mediatizadas por la naturaleza particular de éstos, expresándose en el lenguaje propio de la estrategia militar. Consta en su diario que el general Prats, alarmado por esta situación, advirtió al Presidente Allende del peligro que existía para la estabilidad del gobierno, planteándole la urgencia de contrarrestar la influencia política reaccionaria e imperialista en la oficialidad. Muchos oficiales piensan — decía Prats — “que el mundo empie-

za y termina en el Pentágono”.

El general Prats insistió en reiteradas ocasiones en la necesidad de aislar a los golpistas a fin de poder mantener las FF.AA. en la legalidad. Para ello no sólo estuvo dispuesto a adoptar medidas drásticas, que luego se diluyeron por los problemas políticos internos a la Unidad Popular, sino que además estableció numerosos canales de comunicación nuevos entre la oficialidad y la gestión pública esperando que los oficiales abrieran su conciencia a los grandes problemas del pueblo y del país. Paralelamente impulsó un vasto plan de modernización de las FF.AA. diversificando las fuentes de aprovisionamiento a fin de poner término a la dependencia norteamericana.

El general Prats se transformó en uno de los símbolos de la democracia chilena y en heredero de las mejores tradiciones militares. No sólo sufrió injurias y calumnias de parte de los golpistas, sino que fué también objeto de intrigas, amenazas y atentados contra su persona, e incluso de verdaderas asonadas en su domicilio. El 23 de Agosto abandonó la Comandancia en Jefe del Ejército en el convencimiento que su sucesor podría arbitrar en mejores condiciones las medidas necesarias para recomponer la unidad de los institutos armados, corroídos ya por la subversión. No contó con la traición de Pinochet. No comprendió que su renuncia, seguida por la de los generales Pickering y Sepúlveda, lejos de abrir paso a una solución a la crisis política y militar, de hecho debilitaba sensiblemente al sector constitucionalista de las FF.AA. y dejaba a la institución, al gobierno y al país a merced del fascismo. Fué su gran error, favorecido por la incomprensión de los problemas militares existente en la U.P.

Mucho se ha reflexionado — y se continuará reflexionando — acerca de los “aspectos militares” del proceso de la Unidad Popular. Tanto en la izquierda como en la D.C. se han reconocido errores graves respecto al rol de los militares en la sociedad y a la política que debe seguirse respecto a las instituciones castrenses. Pese a las opiniones muchas veces contrastantes, crece en todos el respeto por la figura del general Carlos Prats y por su aporte desinteresado en bien de Chile.

Los momentos que hoy vivimos son profundamente diversos a los que tocó vivir al general Prats mientras tuvo responsabilidades de mando. Si bien muchas de las cosas que él planteó o hizo hoy no tienen la misma validez, hay que reconocer que nos dejó un legado que se puede sintetizar en el repudio al militarismo, en la necesidad de que las FF.AA. se preocupen de los verdaderos de la defensa y la seguridad de un Estado democrático y eficaz que respete y haga suyos los intereses de los trabajadores, para lo cual deben constituirse democráticamente, en sintonía con el Estado y la sociedad y no como cuerpos separados. Sólo así serán capaces de organizar la seguridad, basándose en el pueblo organizado, y de contribuir a que Chile adquiera su plena soberanía.

SOLIDARIDAD

desaparecidos

LA BURLA DE AUGUSTO PINOCHET A LAS NACIONES UNIDAS

H. Silva

El 23 de septiembre pasado el dictador fascista Augusto Pinochet se condenó una vez más ante la historia y la conciencia vigilante de la humanidad al firmar en falso una carta respuesta dirigida a la CEPAL, y que obedece nada menos que a un compromiso contraído por el militar con el Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim.

El primer punto de tal respuesta dice textualmente: "las personas cuya supuesta desaparición se denuncia no se encuentran, actualmente, detenidas por organismo de seguridad alguno en el territorio de la república".

Ninguno de los 36 prisioneros desaparecidos, cuyos familiares llevaron a cabo la valerosa huelga de hambre en los edificios de la CEPAL tiene para la Junta la calidad de prisionero, ni de detenido. Nada sabe de ellos. No los conoce.

Para Pinochet, el grupo de 36 desaparecidos en cuestión se reduce hoy día a ocho turistas y a 28 ciudadanos que el régimen no ha podido ubicar dado que, según el dictador, ocho salieron del país voluntariamente y los demás se auto-esconden con quién sabe qué oscuros fines.

Los chilenos se han habituado a luchar contra un adversario sin escrúpulos ni medidas. Sin embargo, la irrespetuosa y falaz respuesta del dictador tiene todavía la capacidad de impresionar. A pesar de la experiencia acumulada, la opinión pública se esperaba, al menos, una respuesta sensata.

Las declaraciones del fascismo constituyen una trágica burla y un desafío, no solo para nuestro pueblo, sino también para los más altos organismos de la comunidad internacional.

El compromiso del dictador y su cínica respuesta

Como se recordará, el drama de los 2.500 chilenos desaparecidos se centró en Junio pasado en 36 personas cuyos familiares declararon una huel-

ga de hambre en Santiago. Los huelguistas dijeron abiertamente que su acción no solo representaba a los 36 familiares, sino a más de 500 personas desaparecidas por las cuales se habían presentado ya recursos de amparo (Habeas Corpus), y simbolizaba a todos los patriotas de cuyo paradero nada se sabe.

La huelga de hambre se terminó solo porque la acción de las mujeres culminó en un acuerdo formal entre Pinochet y la máxima autoridad de la ONU, Kurt Waldheim. En la oportunidad, Pinochet no aceptó la presencia de un funcionario internacional en la investigación, estimando que "profundizaría el sentido político de la situación lo que sería explotado por sectores interesados", pero se comprometió a "conocer responsablemente los antecedentes específicos" de los familiares de los huelguistas, para luego dar "la respuesta" en un plazo no mayor de tres meses.

Ese plazo se cumplió el 23 de septiembre.

Por intermedio del Ministerio de RR.EE., Pinochet envió un oficio a la Oficina Regional de la CEPAL cuyo contenido se divide en 29 puntos. El primero, ya citado, parte aclarando que la Junta no registra en calidad de detenido a ninguna de las personas requeridas. El segundo punto, determina que cada caso ha dado origen a un respectivo proceso en los Tribunales de Justicia Chilenos, y conmina a que en lo sucesivo habrá que atenerse a los resultados de éstos, de acuerdo a las normas vigentes en el país. Luego transcribe una serie de antecedentes formulados por los propios familiares, que la Junta habrá entrevistado, y en seguida, repite los nombres y los antecedentes internacionalmente conocidos de cada una de las personas en cuyo beneficio se realizó la huelga de hambre, señalando, además, que siete de ellos habrían salido del país hacia Argentina, y uno hacia Holanda.

Las mujeres

El coraje demostrado por el grupo de huelguistas hace cuatro meses en Santiago no fué un acto aislado. Tres de ellos, la compañera Ana González, esposa de Manuel Segundo Recabarren, madre de Luis Emilio Recabarren González y de Manuel Recabarren González, y nuera de Nalvia Rosa Mena, todos desaparecidos; la compañera Gabriela Bravo, esposa del dirigente socialista Carlos Lorca; y la compañera Ulda Ortíz, esposa de José Baeza, también ellos desaparecidos, han salido de Chile a denunciar ante el mundo su rechazo a la respuesta de Pinochet, y a exigir de los demócratas de todas las latitudes y de los organismos internacionales una actitud seria y consecuente ante la burla del dictador.

Han salido para denunciar, y para luego regresar al país a continuar su incansable lucha.

En las Naciones Unidas

El Secretario General de la ONU Kurt Waldheim, calificó de "insatisfactoria" la respuesta del dictador. Así informó a las representantes de los familiares el Subsecretario de la ONU señor William Buffon, quien se entrevistó con las mujeres chilenas acompañado del Asesor Jurídico de ese organismo Erick Suy. En la misma oportunidad las autoridades de la ONU manifestaron que estudiarán nuevas medidas que permitan obtener una respuesta adecuada.

Finalizada la entrevista, las representantes del Comité de Familiares de los Prisioneros Desaparecidos ofrecieron una Conferencia de Prensa acompañadas de dirigentes chilenos designados por la Secretaría Ejecutiva de la UP Exterior. "En Chile - declararon - los parientes de los prisioneros políticos desaparecidos han rechazado con indignación la respuesta de la Junta Militar", "esperamos que la comunidad internacional representada por la Asamblea General de la ONU, adopte medidas apropiadas para obtener una respuesta a la tragedia de los detenidos-desaparecidos".

La actitud de los representantes norteamericanos

La delegación de mujeres chilenas se entrevistó en Nueva York con Andrew Young, Embajador de los EEUU ante la ONU, quien estaba acompañado de Allard Lowenstein, Embajador Alterno ante el mismo organismo, y Brady Tysson.

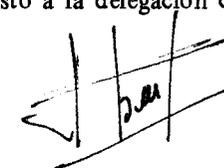
Según el señor Tysson, la Embajada de los EEUU en Santiago ha considerado que la respuesta de Pinochet no aporta absolutamente nada nuevo respecto al destino actual de los desaparecidos. Según manifestó el mismo prisionero, la Embajada de su país en Santiago habría enviado un cable al Gobierno de Carter instando a que se iniciara alguna gestión ante el señor Waldheim con vistas a resolver los próximos pasos a dar respecto del problema.

Las compañeras informaron a los personeros norteamericanos que en su entrevista con los representantes de la ONU, estos habían preguntado cual era la opinión de los familiares al respecto, y le manifestaron que la opinión de ellos era que el Secretario General de la ONU debería recoger información directa de la situación, enviando al país una misión de la Secretaría General para estos efectos. Las compañeras agregaron que, sin duda, tal proyecto cobraría envergadura si contara con el apoyo del gobierno norteamericano, si este lo estimaba conveniente.

El señor Young manifestó que consideraba más factible una gestión del Gobierno de EEUU que la que pudiera hacer una delegación de la ONU, puesto que Pinochet rechazaría con seguridad las personas que el organismo internacional propusiera para integrarla. Las mujeres chilenas, sin desestimar el criterio del señor Young, apuntaron a que se probaran ambos conductos.

Los personeros norteamericanos fueron informados de la resolución de las esposas de los desaparecidos de regresar a Chile una vez cumplidas sus gestiones ante la ONU. Young dijo que para ello contaban con su disposición de protección y ayuda. Las instó a comunicarse "una vez en Chile" con el señor Tysson. "La ITT - señaló - que tantas cosas malas hizo en Chile, se supone que habrá dejado por lo menos un buen servicio telefónico".

Posteriormente, la delegación de mujeres chilenas se entrevistó con la señora Patrice Derian, Encargada de Derechos Humanos del Departamento de Estado Norteamericano. La entrevista, conocida telefónicamente al cierre de esta crónica, fué positiva. La señora Derian manifestó a la delegación chilena: "Uds. cuentan con todo nuestro respaldo".



Emplazamiento a Pinochet de Clodomiro Almeyda

El Secretario Ejecutivo de la Unidad Popular en el Exterior, compañero Clodomiro Almeyda, efectuó un emplazamiento público a Augusto Pinochet, difundido al interior de Chile por Radio Moscú y Radio Berlín Internacional.

"Chilenos y chilenas que me escucháis - dijo Almeyda - debo expresar responsablemente que, como muchos de vosotros lo sabéis, las afirmaciones de Pinochet y su gobierno son una grotesca y provocativa mentira".

"Afirmo solemnemente que esas 36 personas fueron detenidas ilegalmente por la DINA, organismo de seguridad del Estado que estaba bajo la directa tuición y bajo las órdenes de Pinochet, quien es en consecuencia personalmente responsable de los delitos y crímenes que la DINA ha cometido".

"Pinochet ha mentido. Y su mentira envuelve por tanto una provocación y una ofensa a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional que se expresa en ellas".

La intervención de Almeyda detalló un conjunto de antecedentes y pruebas irrefutables de la culpabilidad de los servicios de seguridad de la Junta y la responsabilidad directa de Pinochet al respecto.

"Estamos en presencia - expresó - no solo de secuestros, de informaciones falsas, sino también de asesinatos clandestinos cometidos por funcionarios de un servicio que dependía directa y exclusivamente de Pinochet".

"Nada conseguirán con seguir mintiendo", finalizó. "Sobre Pinochet, sus cómplices de la Junta y el fascismo chileno, ya los pueblos del mundo han dicho su palabra. Su voz y la nuestra, la de los chilenos, no callará hasta no ver condenado, como lo merece, el primero, a Augusto Pinochet, el despreciable impostor que usurpa y profana el sillón de los Presidentes de Chile".

Las reacciones del movimiento de Solidaridad

Numerosas notas de rechazo a la respuesta de Pinochet se han comenzado a conocer en el mundo. Las Iglesias de los EEUU enviarán una nota a K. Waldheim en la que expresan su protesta por las declaraciones de la Junta chilena. En el mismo sentido ha anunciado que se pronunciará el Consejo Mundial de Iglesias, y la organización Amnesty International de EEUU. Tales protestas serán enviadas también a Chile.

En el contexto de estas actividades el Compañero Enrique Norambuena, Subsecretario de la Juventud Socialista de Chile, entregó al señor William Bufun, Subsecretario General de las Naciones Unidas, una carta por la vida y la libertad de los dirigentes estudiantiles y juveniles detenidos en Chile y hechos desaparecer por la Junta. La carta se refiere a Carlos Lorca, Secretario General de la Juventud Socialista de Chile, José Waibel, Subsecretario General de las Juventudes Comunistas, y los dirigentes Ricardo Lagos, Carlos Contreras, Sergio Tornen, Juan Meneses y Patricio Vergara. La carta está dirigida al Secretario General de la ONU y es el resultado de un encuentro de solidaridad con la juventud y el pueblo de Chile efectuado en Milán, Italia, en Mayo pasado.

En Roma, se han reunido un grupo de familiares de desaparecidos, llegados de varios países de Europa Occidental y han efectuado una Conferencia de Prensa en que se han dado a conocer detalles y testimonios inobjetable de la responsabilidad del fascismo en los secuestros. El grupo ha sido recibido por representantes de todas las fuerzas democráticas italianas, el Parlamento y sectores del Vaticano.

Reforzar la lucha por los desaparecidos

La cínica respuesta del dictador chileno ofrece un conjunto de serias preocupaciones para los demócratas chilenos. Su insensata manía de insistir en la negativa a las explicaciones, esta vez frente al máximo organismo internacional y su principal exponente, aparte de confirmar el carácter cavernario de la dictadura, hace sospechar la dramática preocupación de que efectivamente sea imposible para el dictador mostrar a muchos de los desaparecidos. El ejemplo de la compañera Marta Ugarte, se hace presente como una pesadilla en la memoria de los antifascistas. Rechazados por los Tribunales chilenos los recursos de amparo presentados en su favor, negada su detención por el Ministerio del Interior, el cadáver de Marta Ugarte fué encontrado en una playa cercana a Los Molles envuelto su cuerpo en alambres de púas, quebrada la columna vertebral, y con signos inequívocos de infames torturas con fuego. No obstante haberse visto obligada a reconocer que ese cadáver correspondía a Marta Ugarte, la Junta insiste aún hoy en negar la participación de sus servicios de seguridad en el crimen.

Entre los casos contenidos en la nota del dictador, destacan dos ejemplos que hacen dramática esta preocupación, dada la cantidad de evidencias recogidas y la insistente negativa de la dictadura.

Uno es el de Carlos Contreras Maluje, joven de 29 años, ex-regidor de Concepción, quien escapando a sus perseguidores fué atropellado el 3 de noviembre pasado por un bus de la locomoción colectiva en la calle Nataniel, en Santiago. Mientras sangraba abundantemente fué rodeado por un grupo de agentes del fascismo que desdendieron de un auto marca Fiat, patente EG 388, lo golpearon y lo introdujeron en el vehículo que se dió a la fuga mientras Contreras gritaba a los testigos de la escena que era detenido por la DINA y que avisaran a su familia a Concepción. El proceso judicial posterior estableció que el auto a que hemos hecho referencia pertenecía a la FACH, y estaba asignado al Jefe del SIFA, General Enrique Ruiz B. Fué tal la evidencia de la detención de Contreras por los servicios de seguridad que la propia Corte de Apelaciones dió orden de que se dispusiera su libertad, cuestión que por cierto no fué cumplida por el gobierno fascista.

Los testigos del caso Contreras Maluje no son solo civiles transeúntes sino han declarado afirmando lo narrado varios oficiales en servicio activo de Carabineros, el Subteniente Fernando Villanueva, el Capitán Jaime Ubilla, el Mayor Róbinson Ascencio y el Capitán Nicolás Burgos, afirmando uno de ellos que el propio Comisario del cual dependía le había informado de la participación de la DINA en el operativo.

El otro, es el caso de la familia de la compañera Ana González de Recabarren, actualmente en los EEUU defendiendo ante la ONU la vida y la libertad de su esposo, de sus dos hijos, y de su nuera, secuestrados todos ellos por la DINA y no reconocidos. La nuera de Ana González fué arrestada con cinco meses de embarazo y junto a su hijo de dos años, el cual fué abandonado posteriormente por sus raptos en la vía pública.

En consecuencia, no solo se trata de reforzar y reactivar la solidaridad internacional sobre la base de lo falso y cínico de la respuesta fascista, sino, sobre todo, por evitar a tiempo que se consumen otros y nuevo crímenes contra nuestros hermanos desaparecidos.

⊕ ⊕ ⊕

INTERNACIONAL

DISTENSION Y DESARME EN LA POLITICA EXTERIOR DE LA URSS

Marta Valencia

El problema de la paz ha jugado siempre un papel preponderante en la formulación de la política exterior de la URSS. El primer decreto aprobado por el II Congreso de los Soviets, horas después de la insurrección, es el famoso "Decreto de la Paz", que fija las condiciones para una paz inmediata, justa y democrática. En la primera conferencia internacional a la que fue admitida — Génova, 1922, — la naciente república socialista propuso la reducción general de los armamentos y anunció su disposición a apoyar cualquier propuesta que tuviera por fin aliviar el peligro de guerra.

Cinco años más tarde, la URSS propuso por primera vez en la historia un proyecto de desarme general, completo e inmediato. Tal posición se ha mantenido a lo largo de todo este siglo, a pesar de la tragedia que para el pueblo soviético significó la agresión fascista en la II Guerra, que costó la pérdida de 20 millones de vidas y la destrucción de gran parte del territorio europeo de la URSS, y a pesar también de la política agresiva que después de la guerra adoptaron las potencias imperialistas, particularmente los Estados Unidos.

En la base del carácter prioritario de esta política está, por cierto, la voluntad de evitar los horrores de la guerra y la convicción de que es la defensa activa de la paz lo que mejor permite desarrollar la lucha antiimperialista, impulsar el avance del socialismo y apoyar a los pueblos que luchan por su liberación.

No obstante, hasta el XX Congreso era una afirmación común que el carácter agresivo de las potencias imperialistas hacía de la guerra una posibilidad casi cierta.

El XX Congreso (1956) afirma, en cambio, que hoy evitar la guerra es una posibilidad real. Ello a partir de la constatación de que, manteniendo su dominación sobre parte importante del planeta, el imperialismo ha perdido iniciativa y fuerza ante el crecimiento del campo socialista y el peso lo-

grado por las fuerzas de la paz. Este cambio en la correlación de fuerzas crea un disuasivo importante para el imperialismo, que teme las consecuencias del enfrentamiento global, aunque no haya variado su naturaleza agresiva.

De allí la posibilidad real de alcanzar la paz y evitar la guerra a través de una política de coexistencia política activa.

A decir verdad, la tarea aparecía difícil: los Estados Unidos y sus aliados atlánticos seguían empeñados en la guerra fría, es decir, en una política de agresión y provocación permanente contra los países socialistas. La agresión a Corea era un recuerdo reciente y en casi todos los países capitalistas se imponía una brutal represión a la clase obrera y sus dirigentes.

También debió enfrentar esta política la errada crítica del Partido Comunista Chino que inicia en esa época sus ataques contra la URSS, argumentando que la política de coexistencia pacífica significaría paralizar la lucha por la independencia de los pueblos y la lucha por el socialismo. La naturaleza del imperialismo, según ellos, hace inevitable la guerra; de ella el imperialismo, "tigre de papel", saldrá derrotado. La posición demagógica del Partido chino olvida un hecho elemental: más allá de la evaluación de las posibilidades reales de alcanzar la paz, hacerlo es una necesidad imperiosa, si se desea salvaguardar el futuro de la humanidad, impidiendo el holocausto nuclear.

Se enfrentaba, pues, un triple desafío: impulsar la coexistencia pacífica entre países con diferente régimen social y político, derrotando la agresión y la provocación; mantener y desarrollar la lucha por la liberación y el socialismo en el mundo; y enfrentar ideológicamente a quienes sostenían que ambas cuestiones eran incompatibles. La política de coexistencia debió enfrentar pruebas dramáticas, como el conflicto de los cohetes en Cuba, la masiva agresión americana en Indochina, la guerra en el Medio Oriente; en todas estas pruebas demostró su fuerza objetiva, basada en que es la única alternativa a un tercer conflicto mundial.

La victoria del socialismo en Cuba y Vietnam, en las cuales la ayuda de la URSS y el campo socialista fue fundamental, las derrotas del colonialismo en Asia y Africa, fueron probando que la política de coexistencia no solo permitía sino estimulaba la lucha de liberación.

1) EL PROBLEMA DE LA PAZ EN EL XXV CONGRESO

Hace seis años, en el vigésimo cuarto Congreso, Brezhnev señalaba los éxitos logrados por la política de coexistencia, destacando como la amenaza de una guerra atómica que durante años hizo vivir a la humanidad en el permanente riesgo de desaparecer, era hoy improbable. Propuso, entonces, pasar a una fase superior, formulando un nuevo programa de paz, que conte-

nía una serie de iniciativas concretas para liquidar los focos de guerra entonces existentes (Indochina y el Medio Oriente) y para avanzar en acuerdos cada vez más generales: reconocimiento definitivo de las fronteras europeas y anulación simultánea de la OTAN y del Pacto de Varsovia; prohibición de las armas nucleares, químicas y bacteriológicas; desarme nuclear de todos los Estados que posean este tipo de armas; celebración de conferencia mundial para estudiar el desarme general, empezando por la liquidación de las bases militares en territorio ajeno y la reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos en las zonas de mayor tensión; realización plena de los acuerdos de Naciones Unidas orientados a liquidar los regímenes coloniales y racistas; y en fin, renuncia al empleo de la fuerza en la vida internacional y desarrollo de relaciones de colaboración recíproca entre los países.

El vigésimo quinto Congreso, realizado en febrero de 1976, pudo constatar los avances notables logrados en la aplicación de esta política, particularmente la mejoría de las relaciones soviético-norteamericanas, los primeros acuerdos sobre limitación de armamentos y la Conferencia Europea realizada en Helsinki. En estos años, la historia demostró también que el refuerzo de la distensión es el terreno más favorable para el avance y la maduración de los pueblos. La lucha por la paz ha consolidado y desarrollado la influencia internacional de la Unión Soviética y de los países socialistas, ha favorecido el quiebre de los últimos imperios coloniales y elevado el papel de la clase obrera en los países capitalistas, abriendo campo a fuerzas y movimientos que de otra manera se habrían visto aplastados por la política de bloques. Basta comparar la situación en que se dió la guerra de Corea, la lucha de Vietnam y la liberación de Angola, para medir cuanto se ha avanzado gracias al combate por la paz.

El XXV Congreso ratificó plenamente la política analizada y aprobó un "programa de lucha consecutiva por la paz y la colaboración internacional, por la libertad y la independencia de los pueblos".

Como es lógico el aspecto central de este nuevo programa de paz continúa siendo procurar el cese de la carrera armamentista y la reducción de las existencias acumuladas de armamentos. Con este fin, el congreso prometió nuevos esfuerzos para concluir un nuevo convenio con Estados Unidos sobre la limitación y reducción de los armamentos estratégicos.

Simultáneamente, la URSS impulsa la reducción de tropas y armamentos en Europa Central, la convocatoria de una Conferencia mundial de desarme y la concertación de tratados internacionales sobre el cese general y completo de los ensayos de armas nucleares, sobre la prohibición y destrucción de las armas químicas, sobre la prohibición de crear nuevos tipos y sistemas de armas de exterminio masivo y también de alterar el medio natural con fines militares y otros objetivos hostiles.

El programa contempla fortalecer aún más la unidad y la cooperación

entre los países socialistas, de modo de poder incrementar su aporte conjunto al robustecimiento de la paz.

Una tercera área de lucha por la paz son los esfuerzos que deben hacerse por extinguir los focos de guerra subsistentes, ante todo para lograr una solución justa y duradera en el Medio Oriente. Igualmente se da gran importancia a la seguridad en Asia y se considera una tarea central la liquidación total de los vestigios del sistema colonial y de los focos racistas.

El programa del XXV Congreso insiste una vez más en propiciar la conclusión de un tratado mundial que proscriba el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Igualmente el Congreso insistió en que debe hacerse todo lo necesario para plasmar la distensión en formas concretas de cooperación, orientándose particularmente al pleno cumplimiento del Acta Final de la Conferencia Europea y al desarrollo de la cooperación pacífica en el continente.

El último aspecto considerado en el programa es conseguir que se ponga fin a la discriminación, que se supriman todas las barreras artificiales en el comercio internacional y se destierren de las relaciones económicas internacionales todas las manifestaciones de desigualdad, imposición y explotación.

2) INICIATIVAS SOVIÉTICAS POR LA PAZ, POSTERIORES AL XXV CONGRESO

En el último año la URSS ha planteado una serie de iniciativas destinadas a profundizar el proceso de distensión. La Unión Soviética ha insistido siempre en la necesidad de impulsar simultáneamente los aspectos políticos y militares de la distensión, pero considera que en la actualidad el esfuerzo principal debe centrarse en el cese de la carrera de armamentos y en el desarme. De este modo, las proposiciones soviéticas más importantes del último año hicieron especial hincapié en el aspecto militar de la distensión.

a.- *Tratado universal de renuncia al uso de la fuerza*

En septiembre de 1976, durante la XXXI Asamblea General de las Naciones Unidas, la URSS propuso firmar un "Tratado universal de renuncia al uso de la fuerza en las relaciones internacionales" y un "Memorandum" sobre el cese de la carrera de armamentos y el desarme.

El "Tratado..." propuesto no sólo enuncia la regla general de renuncia al uso de la fuerza y prohíbe el uso de las armas nucleares, sino también plantea en forma explícita la renuncia al uso de cualquier arma militar. Su firma reforzaría los cimientos de seguridad de todos los países y contribuiría a realizar medidas eficientes de desarme, creando un ambiente más propicio para nuevos pasos en la limitación de la carrera armamentista, la reducción

de los presupuestos militares y la prohibición y destrucción de las armas más peligrosas.

Declaraciones oficiales y diversos comentarios han explicitado que la renuncia al uso de la fuerza en las relaciones internacionales no coarta de ninguna manera el derecho de los pueblos a luchar por su libertad e independencia nacional, utilizando los medios indispensables para ello. Igualmente no menoscaba el derecho de cada país — reconocido y legitimado por la carta de la ONU — a la defensa individual o colectiva.

La Asamblea General de la ONU, en las resoluciones del XXXI período de sesiones, recomendó a los Estados seguir estudiando este proyecto soviético e incluirlo en la agenda de la sesión de este año. Cabe destacar que la mayoría de los miembros de la OTAN no estuvieron dispuestos a apoyar la idea del Tratado.

El “memorandum” dedicado al cese de la carrera armamentista y al desarme es un documento global que contiene un detallado programa de medidas en esta materia. En él se enfatiza el cese de la carrera de armamentos nucleares con el objetivo final de liquidar completamente este tipo de armas, la prohibición de las pruebas nucleares y el fortalecimiento del régimen de no proliferación nuclear, la completa prohibición y supresión de las armas químicas, la prohibición de crear nuevos tipos y sistemas de armas de exterminio masivo, la reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos convencionales, la creación de zonas de paz en el Océano Indico y en otras regiones, la reducción de los presupuestos militares y la realización de una Conferencia Mundial del Desarme.

b.— Compromiso mutuo de no ser el primero en usar armamento atómico

En noviembre del año pasado, los países signatarios del Pacto de Varsovia propusieron a todos los Estados firmantes del Acta Final de Helsinki asumir el compromiso de no ser los primeros en emplear el armamento atómico en perjuicio de los otros.

El Tratado propuesto puntualiza que la obligación contraída se refiere tanto a la tierra, como al mar, el aire y el espacio cósmico, y que abarca no sólo el territorio de los Estados, sino también a sus fuerzas armadas, sea cual fuere la región del globo terrestre en que se hallen.

En esa misma oportunidad, los países del Pacto de Varsovia confirmaron su disposición a disolver su organización defensiva si simultáneamente se disuelve la OTAN y de liquidar, como primer paso, sus organizaciones militares. Al mismo tiempo, hicieron un llamado a no ampliar las organizaciones cerradas y alianzas político-militares existentes ni formar nuevas; proponiendo como medida práctica la suspensión simultánea de la vigencia del artículo 9 del Tratado de Varsovia y del 10 del Tratado del Atlántico Norte, que permiten la adhesión a estos de nuevos países.

El Consejo de la OTAN rechazó el proyecto de tratado, argumentando encontrarse en inferioridad de armamento convencional (planteamiento no aceptado por el Pacto de Varsovia) y que sus planes estratégicos descansaban en la “disuasión nuclear”.

c.— Prohibición de las pruebas nucleares

En febrero de este año la delegación soviética sometió a consideración del Comité de Desarme de la ONU, reunido en Ginebra, un proyecto de Tratado sobre la prohibición general y completa de las pruebas de armas nucleares.

El Tratado existente, firmado en Moscú en 1963, prohíbe las pruebas nucleares en la atmósfera, el espacio cósmico y bajo el agua, pero no hizo mención a los ensayos subterráneos ni fue suscrito por todas las potencias nucleares. El Tratado URSS-USA de 1974 sobre limitación de las pruebas subterráneas prohíbe sólo las explosiones superiores a los 150 kilotonos.

La actual proposición soviética, ya presentada a la ONU dos años atrás y reiterada hace pocos días en la XXXII Asamblea, intenta resolver definitivamente el problema prohibiendo todo tipo de pruebas nucleares.

d.— Conferencia Mundial del Desarme

En marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS envió al Secretario General de la ONU una carta a propósito de la resolución de la XXXI Asamblea General de convocar una sesión especial consagrada al desarme.

La carta señala la preocupación de la URSS porque la distensión no ha conducido todavía a la disminución de los stocks de armas ni a la reducción de los cuantiosos medios financieros que se gastan para acumularlos y perfeccionarlos. La carta plantea la urgente necesidad de poner fin a la carrera armamentista y de dar pasos radicales hacia el desarme, destacando al “Memorandum” sobre la materia que la URSS sometió a la consideración de la Asamblea General del año pasado.

La URSS ha propuesto repetidas veces examinar integralmente el problema del desarme en una Conferencia Mundial. Ahora propone que esta Asamblea General especial sea una etapa intermedia, preparatoria, de dicha Conferencia. Paralelamente considera que la sesión especial y sus decisiones deben contribuir al trabajo de los canales ya existentes, de conversaciones sobre estos problemas.

3) TRATATIVAS SOVIETICO-NORTEAMERICANAS SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS ESTRATEGICOS

En 1969 se iniciaron las conversaciones soviético-norteamericanas sobre limitación de armamentos estratégicos. Estas tratativas se basan en el hecho de que teniendo las dos potencias misiles nucleares más que suficiente para asegurar la mutua destrucción, no tiene sentido buscar una superioridad potencial sino basta la paridad en la capacidad destructiva. Siendo posible determinar exactamente cuantos misiles se requieren para la mutua destrucción, es posible tener criterios objetivos para limitar el número de estos.

En mayo de 1972 se firmó el primer tratado, denominado SALT I-1, que decía relación con los armamentos *defensivos*. En base a él ambas partes se comprometieron a desarrollar defensas antimisil en sólo dos regiones. El tratado fue suscrito a perpetuidad y en 1974 se complementó con un protocolo que redujo las regiones a una.

Respecto a los armamentos estratégicos *ofensivos*, en octubre de 1972 entró en vigor un Acuerdo Provisional (SALT I-2), concluido por cinco años. Mediante él las partes se comprometieron a no iniciar el montaje de nuevas rampas fijas terrestres de lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales y se limitó el desarrollo de rampas de lanzamiento desde submarinos. El arsenal estratégico de USA se fijó al nivel de 1710 misiles balísticos sea de lanzamiento terrestre o de submarinos. El de la URSS se fijó en 2,358 más el derecho a mantener 308 cohetes "mamut", que no tienen equivalente en el arsenal norteamericano.

La diferencia numérica entre la URSS y USA dice relación con la diversa letalidad de sus misiles. La capacidad destructiva de un misil depende tanto de la potencia de su carga nuclear como de su precisión; siendo el segundo factor mucho más importante: un aumento de la potencia en 10 veces aumenta la letalidad en 4, mientras que el mismo aumento de la precisión lo hace en 100 veces.

A fines de 1972 comenzó la segunda rueda de conversaciones con miras a la firma de un nuevo tratado que desarrollara y prolongara la vigencia de los acuerdos ya alcanzados.

El momento más importante de esta etapa fue la cumbre de Vladivostok celebrada entre Brezhnev y Ford, en noviembre de 1974. Ahí se sentaron las bases para un acuerdo mucho más amplio que el actual, con limitaciones del arsenal estratégico, no sólo cuantitativas sino también cualitativas. El acuerdo de Vladivostok establece plena igualdad entre la URSS y los Estados Unidos en cuanto a la cantidad general de armamento estratégico, fijándose en 2.400 el número máximo de misiles estratégicos de los cuales no más de 1320 pueden dotarse de cabezas múltiples para distintos blancos. Los bombarderos intercontinentales, no sometidos a control en las tratativas de 1972, se computarían como cohetes.

Sin embargo con posterioridad las tratativas se paralizaron durante lar-

go tiempo y hasta hoy no se ha podido refrendar lo convenido en Vladivostok en un nuevo tratado (SALT II), expirando el Acuerdo Provisional en octubre de 1977.

Uno de los problemas más serios que en la actualidad dificulta el avance de las negociaciones dice relación con una nueva arma estratégica que han programado desarrollar los norteamericanos, el misil "cruise" o crucero. La URSS ha manifestado su preocupación en el sentido de que esta arma puede transformarse — después de los misiles terrestres, de los submarinos y de los bombarderos pesados — en un "cuarto canal" a través del cual se reinicie la carrera de armamentos.

En efecto, la "disuasión por temor a la mutua destrucción" se basa en la incapacidad de ambas partes para destruir el arsenal nuclear del enemigo. La mayor precisión del misil "cruise" tiene poca importancia respecto a su capacidad destructiva en vidas humanas o en infraestructura industrial, pues basta un cuarto de la actual fuerza misilística terrestre norteamericana para destruir de inmediato el 21% de la población soviética y el 75% de su capacidad industrial. Pero la situación es muy diferente en cuanto a la capacidad de destruir el armamento estratégico del enemigo. Las defensas con que estos son protegidos y la imprecisión relativa de los misiles implican que la totalidad del armamento ofensivo norteamericano no podría destruir más que la mitad del arsenal estratégico soviético; a su vez, la letalidad de todo el arsenal soviético es sólo el 5% de lo que se requeriría para destruir el arsenal norteamericano terrestre. De este modo, en caso de crisis, ninguna de las dos partes puede confiar que atacando primero logre evitar una demoledora respuesta nuclear. El misil crucero, por su altísima precisión y su vuelo a poca altura está concebido para destruir los silos protectores de los misiles, alterando el equilibrio de la "vulnerabilidad mutua". Si se revela eficaz se convertiría en el iniciador de una nueva generación de armas nucleares, poniendo en grave peligro todo el progreso en el desarme y la distensión.

Después de su larga suspensión, las conversaciones de desarme soviético-norteamericanas se reanudaron en Marzo pasado, en Moscú. Allí Vance hizo dos proposiciones alternativas que la parte soviética rechazó por considerar que buscaban ventajas unilaterales.

Una de ellas fijaba techos más estrictos que los de Vladivostock, lo que implicaba para la URSS destruir unilateralmente parte de su arsenal. Al mismo tiempo contemplaba someter a control los misiles balísticos soviéticos de base terrestre móvil (de difícil seguimiento), prometiendo en cambio dejar controlar en el futuro los misiles móviles que los norteamericanos todavía no poseen. Adicionalmente, se proponía ascender a categoría de estratégico al bombardero soviético Backfire.

La otra alternativa proponía un acuerdo basado en las premisas de Vladivostock, pero dejando al margen los misiles cruceros y el Backfire. En

la práctica esto significa dar luz verde a la fabricación de los nuevos misiles, por cuyo conducto el armamentismo nuclear puede llegar a ser más vasto y destructivo que con los misiles tradicionales.

La parte soviética propuso desarrollar los acuerdos ya alcanzados y no entrar a revisar los resultados de un largo trabajo. En este sentido, propuso ratificar los acuerdos de Vladivostok, incluyendo en los techos allí fijados al nuevo misil norteamericano.

Fracasada la reunión de Moscú, las conversaciones se reanudaron posteriormente en Ginebra. Hace pocos días, con motivo de la visita del Canciller Gromyko a la ONU y posteriormente a Washington, se lograron algunos acuerdos de principio, que de mantenerse harían posible la firma de un nuevo acuerdo en un breve plazo.

4) LA DISTENSION MILITAR EN EUROPA CENTRAL

En octubre de 1973 se iniciaron en Viena conversaciones entre 19 países sobre la reducción de tropas y armamentos en Europa Central. Los participantes se dividen en dos categorías: once negociadores directos, que son los países cuyo territorio o cuyas tropas se hallan en Europa Central y, por lo tanto, deberán reducir sus fuerzas; y ocho con status especial, que son aquellos países que no están ubicados o no tienen tropas en la zona de reducción y no deben reducir sus fuerzas.

El primer grupo incluye cuatro países socialistas (Unión Soviética, RDA, Polonia y Checoslovaquia) y siete occidentales (Estados Unidos, Gran Bretaña, RFA, Canadá, Bélgica, Holanda y Luxemburgo). El segundo grupo está compuesto por tres países socialistas (Bulgaria, Hungría y Rumanía) y cinco occidentales (Noruega, Dinamarca, Italia, Grecia y Turquía).

A la fecha, después de casi cuatro años de negociaciones, los participantes no han podido elaborar un acuerdo sobre la materia, dedicándose principalmente al estudio de las posiciones relativas. Desde el inicio los países socialistas presentaron un plan detallado de reducciones que conserva la correlación de fuerzas militares existentes en la región. Es decir, proponen que los once negociadores directos concerten una reducción igual de sus fuerzas terrestres y aéreas y sus armamentos (incluido el nuclear), superior al 15% en un primer período de tres años, sobre la base de que no existen grandes diferencias entre las proporciones de las fuerzas armadas de los países del Tratado de Varsovia y de la OTAN.

Sin embargo, los países de la OTAN se empeñan en una reducción desigual, argumentando que en Europa Central existen desproporciones a favor del Tratado de Varsovia. Según cálculos occidentales, para establecer la paridad en efectivos terrestres, la Unión Soviética y demás países socialistas negociadores directos deben reducir sus ejércitos en 240 ó 250 mil hombres, y los miembros de la OTAN, solamente en 80 ó 90 mil.

Al respecto, los países socialistas han declarado que en base al intercambio de datos numéricos sobre efectivos militares realizado el año pasado, es evidente que no existen desproporciones esenciales. Según las cifras oficiales aportadas por cada parte, descontadas las fuerzas navales, los efectivos de las potencias occidentales ascienden a 981 mil hombres y los de los países socialistas suman 987300. Por lo tanto, las reducciones en iguales porcentajes son la única manera justa y realista de resolver el problema.

Además, las potencias occidentales quieren que la reducción no se efectúe simultáneamente por todos los Estados, sino por etapas y comenzando por las tropas soviéticas y norteamericanas. Proponen que la URSS reduzca en la primera etapa todo un ejército acorazado — 68 mil hombres —, mientras los EEUU reducirían 29 mil tomados selectivamente de distintas unidades. Entretanto, los otros miembros de la OTAN no reducirían sus fuerzas, sino que seguirían negociando una reducción posterior.

Buscando un acuerdo, los países del Tratado de Varsovia aceptaron que una primera etapa fueran reducidas solamente tropas de la URSS y los EEUU, siempre que los miembros europeos de la OTAN y el Canadá, cuyos efectivos representan el grueso (tres cuartas partes) de las fuerzas armadas del bloque en Centroeuropa, tomaran obligaciones generales respecto al volumen y el plazo de la reducción en una segunda etapa. Pero estas nuevas iniciativas también han sido rechazadas por los países occidentales que no aceptan tomar compromisos de reducción de tropas ni siquiera en una segunda etapa.

Otro punto de discordia se refiere al tipo de fuerzas armadas a reducir. Los miembros de la OTAN pretenden que se reduzcan solamente las fuerzas terrestres norteamericanas, y para un futuro admitan cierta reducción de las tropas terrestres de los demás países occidentales, pero sin indicar cuando se practicaría. No aceptan la reducción de las fuerzas aéreas, y sólo dos años después de comenzar las negociaciones aceptaron ciertas rebajas en las armas atómicas de los EEUU.

Igualmente, ya a principios de 1975 los países socialistas propusieron que los negociadores directos se comprometiesen a no aumentar sus efectivos durante las conversaciones. Ello ayudaría a mejorar considerablemente la situación en Europa y facilitaría el logro de un acuerdo en Viena. Sin embargo, los miembros de la OTAN tampoco han aceptado esta proposición.

La URSS ha declarado que junto a sus aliados seguirá negociando un acuerdo equitativo que, sin perjudicar la seguridad de unos Estados dando ventajas unilaterales a otros, rebaje efectivamente el grado de confrontación militar en Europa Central.

Las breves notas que hemos entregado abarcan un aspecto, esencial pero no el único, de la política exterior soviética, ni siquiera de la política de paz. La paz será un logro definitivo una vez derrotados el imperialismo, el colonialismo y el racismo. A ello aporta también la política de desarme, junto con la activa presencia de la URSS y el campo socialista en la solidaridad con la lucha liberadora de los pueblos y en la construcción del sistema socialista, como pilares de la paz.

Российская Социалистическая Федеративная Советская Республика. Прогрессивней всех стран, соединяйтесь

ВРАГ У ВОРОТ!!!



ВСЕ НА ЗАЩИТУ ПЕТРОГРАДА

ВАС ЗАЩИЩАЮТ ЛЕНИН И СТАЛИН

РОССИЙСКАЯ СОЦИАЛИСТИЧЕСКАЯ ФЕДЕРАТИВНАЯ СОВЕТСКАЯ РЕСПУБЛИКА



ОРУЖИЕМ МЫ ДОБИЛИ ВРАГА ТРУДОМ МЫ ДОБУДЕМ ХЛЕБ ВСЕ ЗА РАБОТУ, ТОВАРИЩИ!

Afiche Soviético del 1919. "El enemigo está a las puertas! "

"1921. Con las armas hemos vencido! "



1942. "Sálvanos, soldado del Ejército Rojo."

PARTIDO

BEATRIZ ALLENDE

José Miguel Insulza

“No estoy aquí para decir un discurso, sino simplemente para contarle a este pueblo hermano y solidario las últimas horas vividas en la Moneda en la mañana del 11 de septiembre. Estoy aquí para contarles de la actitud, la línea de conducta y el pensamiento del compañero Presidente Salvador Allende cuando enfrentó el ataque de los militares fascistas y traidores”.

Con estas palabras, pronunciadas el 28 de septiembre de 1973 en la Plaza de la Revolución de la Habana, Tati Allende inició una tarea que para ella duraría más de cuatro años: impulsar una campaña de solidaridad sin precedentes que aislara y desnudara ante los ojos de la humanidad entera a los criminales que habían tomado el poder en Chile. Allí en Cuba, su segunda patria, inició una cadena interminable de actos, viajes, reuniones y mítines de solidaridad que la llevaron por el mundo entero, siempre con el mismo mensaje y con el mismo objetivo. Nunca cesó en este empeño, a pesar del deterioro de su salud que le impedía en los últimos meses cumplir como lo hubiera querido con todos los compromisos y tareas que tenía por delante.

Tati comprendió, desde un comienzo, la urgencia que tenían, junto con la denuncia de lo que estaba ocurriendo en Chile, el trabajo político por forjar la unidad y el apoyo concreto a la lucha que se libraba en el interior. De allí que sea por su iniciativa que se realiza, a fines de Noviembre de 1973 la primera reunión en el exterior de los partidos de izquierda después del golpe, para tomar orgánicamente el trabajo de solidaridad y darle un cauce eficaz. De allí también que haya encabezado con ejemplar esfuerzo la primera campaña de recolección de fondos para la resistencia en Chile a fines de 1973. Comprendía que en los primeros tiempos su nombre y su esfuerzo podían tener un peso enorme en la resistencia. Sin embargo, nunca usó de ellos para imponer un criterio o forzar una posición. Allende había dicho el último día de su vida que “lo más importante era la dirección política futura, asegurar una dirección única para todas las fuerzas re-

volucionarias". Ella enfocó siempre su trabajo desde esa perspectiva. Militante del Partido Socialista de Chile y Secretaria del Comité de Solidaridad de Cuba, eligió el aporte orgánico, el integrarse a un esfuerzo colectivo; nunca el figurar personalmente, pero si el estar presente siempre que fuera necesaria.

Beatriz Allende fué, como millones de chilenos, una víctima del fascismo. El golpe de Pinochet y su camarilla de traidores destruyó su hogar, asesinó a su padre, y a sus mejores amigos, la obligó al exilio, le creó sufrimientos y exigencias difíciles de llevar. Pero si Tati fué una víctima, no fué una víctima pasiva sino alguien que luchó con todas sus fuerzas hasta el último día de su vida.

Su trágica muerte no cambia esa verdad esencial: quien ha muerto no es una víctima débil, indefensa e inactiva, sino un cuadro revolucionario, una combatiente que en su vida dió todo lo que tenía para el éxito de su causa.

Es cierto que esta afirmación hace aún más difícil comprender su decisión. No nos corresponde adentrarnos en ella ni hacer hipótesis sobre sus motivos. Solo cabe rendir homenaje a lo que fué en vida. Beatriz Allende acompañó a su padre en su tarea de gobierno, estuvo con él en las primeras horas del 11 de septiembre, llevó al exilio su recuerdo y su mensaje, y luchó durante estos cuatro años por hacer realidad su sueño de un Chile libre y soberano.

En el drama de los días posteriores al golpe fascista, la figura de Beatriz Allende en las pantallas de televisión de todo el mundo tuvo para los que estábamos fuera de Chile un significado especial: ante un millón de cubanos en la Plaza de la Revolución, conmovida aún por la tragedia, esperando un hijo para pocos días después, arreglando constantemente un mechón de pelo que el viento hacía caer sobre su frente, Tati contó al mundo con voz suave pero firme, lo que había visto y oído. En ese momento, era la imagen misma de la vida, de aquello que en Chile luchaba por resistir a la muerte y la barbarie. Así queremos recordarla siempre.

* * *

TELEGRAMAS ENVIADOS A RAIZ DEL FALLECIMIENTO DE LA COMPAÑERA BEATRIZ ALLENDE

Compañera Hortencia Bussi de Allende y Familia.

A nombre Mapu Obrero y Campesino y mío propio expresamos profundo pesar sensible fallecimiento Tati. Compartimos su dolor y la acompañamos fraternalmente en esta nueva y dura prueba. Nuestro pueblo construirá mejores días y los afanes e ideales de Beatriz vivirán en ellos, perennemente.

Jaime Gazmuri
Secretario General. MAPU OBRERO Y CAMPESINO.

COMITE DE SOLIDARIDAD DE LA HABANA

A nombre Mapu Obrero y Campesino expresamos inmenso pesar pérdida de Cra. Beatriz Allende, dirigente distinguida de ese Comité. Su trabajo continuará en la lucha de nuestro pueblo hasta su completa liberación.

Jaime Gazmuri
Secretario General. MAPU O-C

COMPAÑERO CARLOS ALTAMIRANO. SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

A nombre Mapu Obrero y Campesino expresamos nuestro pesar por la pérdida de la Cra. Beatriz Allende, militante socialista y abnegada combatiente antifascista. Compartimos con Uds. los duros golpes que este tiempo trae consigo y reafirmamos nuestra decisión de combatir unidos por una vida libre, justa y feliz para nuestro pueblo.

Jaime Gazmuri
Secretario General. MAPU OBRERO Y CAMPESINO

ACTIVIDAD PARTIDARIA

*

JAIME GAZMURI, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, VISITA BELGICA

El Compañero Secretario General Jaime Gazmuri visitó Bélgica entre el 28 y el 30 de septiembre. El dirigente sostuvo entrevistas con los principales partidos democráticos de ese país, las organizaciones de solidaridad con la causa del pueblo chileno, los representantes de la Unidad Popular acreditados en Bélgica, militantes del Partido y exiliados chilenos.

Gazmuri sostuvo un encuentro con el Cro. Albert De Konick, miembro de la Comisión Política del Partido Comunista Belga y Secretario de Relaciones Exteriores de esa organización, y con el Cro. G. Leonard, Secretario General del Partido Socialista Belga, quien estaba representado además por el Cro. André Baudson, Co-Presidente de ese partido y diputado.

Continuando con el nutrido programa de relaciones políticas el Secretario General del MAPU O-C se entrevistó con Parlamentarios y Miembros de la Dirección Nacional del Partido Social Cristiano; con el Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento Obrero Cristiano, Cro. Julle Pollé, con Parlamentarios de la Sección Flamenca del Partido Socialista Belga y con representantes del Partido Volk Unió.

Gazmuri se entrevistó, además, con miembros de la Dirección Nacional y del Secretariado Regional de Solidaridad Mundial de la Central Sindical Cristiana (CSC), con la Directiva Regional Amberes de la Federación General de Trabajadores Belgas, y con los Cros. Pierre Galand y Jean Becher, representantes del Centro Europeo América Latina, organismo que se ha destacado en la solidaridad con nuestro pueblo.

El Obispo de Amberes y el representante del Movimiento Justicia y Paz, Jacques De Bruyn, sostuvieron también reuniones con Jaime Gazmuri.

El Secretario General sostuvo encuentros con los dirigentes y militantes de los Partidos de la U.P. que trabajan en Bélgica y participó en actos de masas en Bruselas y Amberes.

Gazmuri concedió entrevistas de prensa a la Radio-Televisión Belga, al diario "Drapeau Rouge", del P.C. Belga; al diario "La Cité" del Movimiento Obrero Cristiano, y a la revista Hebdo 77.

La visita del Secretario General constituyó un reforzamiento de las actividades de solidaridad del pueblo belga para con nuestro país, fortaleció los lazos de amistad de nuestro Partido con las organizaciones populares de Bélgica y permitió constatar el trabajo que los chilenos exiliados en ese país realizan en apoyo de la lucha democrática de nuestro pueblo.

* * *

DELEGACION DEL PARTIDO PARTICIPA EN LA CONFERENCIA ANUAL DEL PARTIDO LABORISTA BRITANICO

Encabezada por el Cro. José Miguel Insulza, miembro del Comité Central y Encargado Exterior del Partido, una delegación del MAPU O-C tomó parte en Londres en la Conferencia Anual del Partido Laborista Británico. La delegación estaba integrada además por el Cro. Fernando Flores, miembro del C.C., quien participó en la ceremonia inaugural, y por el Cro. Hernán Saez.

El evento se llevó a cabo del 3 al 7 de septiembre.

* * *

REPRESENTANTE DEL PARTIDO INTERVIENE A NOMBRE DE LA U.P. EN ACTO CENTRAL DE SOLIDARIDAD EN VARSOVIA

El Compañero Carlos Cerda, representante del Partido en la República Popular de Polonia, representó a la Unidad Popular en el acto de solidaridad con el pueblo de Chile que el pueblo polaco realizó en Varsovia el 14 de septiembre.

"La resistencia antifascista - dijo Cerda - es en estos momentos más potente y diversificada y se manifiesta en todos los ámbitos de la vida del país", "el motor de esa resistencia patriótica - continuó - es la clase obrera y sus partidos, quienes, superando la cacería policial han rehecho sus estructuras orgánicas y coordinan las principales acciones antifascistas". "Chile no está solo - dijo finalmente Carlos Cerda - desde el primer día todos los pueblos entendieron que lo que se planteaba en Chile era una situación que iba más allá de sus fronteras y como tal había que enfrentarla".

El compañero C. Cerda habló en nombre de los partidos de la U.P. representados en Polonia, el P.C. Ch., el P.S. de Chile y el MAPU O-C.

* * *

LA JUVENTUD LIBRE ALEMANA (F.D.J.) CONDECORA A LAS JUVENTUDES DE LA UNIDAD POPULAR

El 7 de septiembre se realizó en Berlín, R.D.A., un acto en el cual la F.D.J. entregó la más alta condecoración de ese organismo a las Juventudes de la Unidad Popular, representadas por su Secretario Coordinador en el Exterior, Cro. Fernando Martínez, miembro del C.C. del Partido.

La Unión de Jóvenes Democráticos, agradeció la distinción entendiéndola como un reconocimiento de la F.D.J. a la lucha de nuestra Juventud y Juventudes hermanas, a la labor abnegada de nuestros compañeros del interior de Chile, el ejemplo de los compañeros caídos y a la disposición unitaria de la U.P. Juvenil.

* * *

DORFMAN EN ARGELIA EN CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL IMPERIALISMO, LA CULTURA Y LA RESISTENCIA CULTURAL

El Cro. Ariel Dorfman, miembro del C.C. del Partido, asistió a la Conferencia Internacional sobre el Imperialismo, la Cultura y la Resistencia Cultural, organizada por la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos, que preside el senador italiano Lelio Basso.

La conferencia tuvo lugar en Argelia, entre el 11 y el 15 de Octubre, y estuvieron presentes personalidades de la ciencia, la cultura y el arte, de todo el mundo.

* * *

UP JUVENIL PRESENTE EN REUNION DE LA SUBCOMISION INTERNACIONAL INVESTIGADORA DE LOS CRIMENES DE LA JUNTA CONTRA LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES

El compañero Fernando Martínez, miembro del C.C. del Partido y Secretario Coordinador de la UP Juvenil en el Exterior representó a dicha organización en una reunión del Secretariado de la Subcomisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile contra la Juventud y los Estudiantes realizada en París,

el 15 de Octubre.

La reunión estuvo presidida por Jules Borker, y participaron representantes de federaciones internacionales juveniles tales como la FMJD (Federación Mundial de la Juventud Democrática), la UIJDC (Unión Mundial de la Juventud Demócratacristiana), la YUSY (Unión Internacional de la Juventud Socialista), la UIE y la UEJDC.

La reunión analizó la situación actual de Chile, el problema de los desaparecidos, y la situación de la infancia y las Universidades. Se acordaron numerosas iniciativas en favor de los desaparecidos jóvenes y de los familiares de los huelguistas que se tomaron la sede de CEPAL, en Santiago, en Junio de este año.

* * *

REPRESENTACION CHILENA EN CONGRESO DE LA UNION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

Entre el 24 y el 29 de octubre se efectuó en Sofía, Bulgaria, el XI Congreso de la Unión Internacional de Estudiantes. Entre otros temas, el Congreso estudió y resolvió nuevas medidas en el marco de la campaña internacional "Cada Universidad un centro de solidaridad con Chile".

En la delegación chilena participó el compañero Jorge Gillies de la Comisión Exterior de la UJD.

⊕ ⊕ ⊕

DOCUMENTOS

El siguiente documento fué entregado a la Junta Militar en Santiago de Chile, el 30 de agosto recién pasado, con la firma de 479 organizaciones sindicales a las que pertenecen los 852 dirigentes que formulan el documento.

UN PRONTO RETORNO A LA DEMOCRACIA

SANTIAGO, agosto 30 de 1977

A los Honorables Miembros de la Junta de Gobierno señores:
Comandante en Jefe del Ejército,
General don AUGUSTO PIÑOCHET UGARTE;
Comandante en Jefe de la Armada,
Almirante don JOSE TORIBIO MERINO CASTRO;
Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea,
General don GUSTAVO LEIGH GUZMAN, y
Director General de Carabineros,
General don CESAR MENDOZA DURAN.
P R E S E N T E

Honorables Miembros de la Junta de Gobierno:

La reciente declaración formulada por el Sr. Presidente de la República, en orden a definir las bases del proceso de recuperación de la normalidad institucional del país, ha sido recibida con gran interés por las organizaciones laborales que representamos. Los trabajadores compartimos, especialmente, los anuncios de establecer una democracia que, entre otros rasgos, sería de auténtica participación, en la que el Estado estaría comprometido con la Libertad y Dignidad del hombre y en la que se consagraría la real autonomía de los cuerpos intermedios. Igualmente, compartimos el propósito de enraizar la nueva institucionalidad con los signos más profundos de nuestra idiosincrasia y nuestra auténtica y mejor tradición nacional.

I.- AMPLIO DEBATE NACIONAL

Nuestra opinión como trabajadores es que esta materia, por su vital trascendencia para los destinos del país, debe ser objeto de un serio análisis por parte de todos los sec-

tores sociales. Pensamos que más que un derecho de los chilenos, es un auténtico deber el expresar opinión, a fin de que las autoridades obtengan los máximos elementos de juicio, indispensables para conocer las legítimas y diferentes posiciones y problemas que la nueva institucionalidad debe resolver.

II.- ROL DE LOS TRABAJADORES EN LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD

En nuestro caso la obligación moral que antes mencionamos se reafirma más aún si se considera que en el nuevo ordenamiento institucional será indispensable definir el rol de los trabajadores organizados dentro de la sociedad, el cual, en nuestro concepto, debe configurar sobre la base de ciertos principios irrenunciables.

Los organismos sindicales deberán ser reconocidos como cuerpos intermedios entre los trabajadores y el Estado. El Estado debe tener como una de sus funciones principales el actuar como soporte y guía de todo el ordenamiento social, debiendo reconocer como uno de los cauces de su acción el respeto y promoción de los derechos naturales de la persona humana y de los mencionados organismos intermedios. La participación social, en consecuencia, es un elemento esencial para los trabajadores, tanto a nivel de unidades laborales, como es el ámbito más general de áreas sociales y económicas relacionadas con los intereses específicos de los trabajadores y de sus órganos de representación.

Quisiéramos, en síntesis, un Estado comprometido con una sociedad de naturaleza participativa, en que los distintos grupos sociales realicen efectivamente aquellas actividades que le son propias, dentro de una concepción cristiana y humanista de la sociedad. A los trabajadores nos interesa, fundamentalmente, que las nuevas estructuras sociales y económicas armonicen la estabilidad con la capacidad de evolucionar y perfeccionarse. En este sentido pensamos que la democracia representativa y pluralista, a diferencia de otros regímenes, tiene la esencial característica de no negar ni reprimir los conflictos, pues los considera naturales y propios de la evolución humana y del desarrollo económico y social, canalizándolos por la vía de la institucionalidad. Por esta razón y por la condición injusta y desigual que han tenido nuestras estructuras económicas y sociales, es que nos preocupa la forma cómo se van a implementar los derechos de los trabajadores, en cuanto tales y como ciudadanos. Así, cuando se proyecta institucionalizar una democracia protegida y autoritaria, calificativos que no compartimos aunque entendemos los valores que se quieren salvaguardar, nos preocupa que, bajo ningún concepto puedan consagrarse elementos que signifiquen desconocer la mencionada dinámica social y que, por lo mismo conllevan la tendencia a originar nuevas formas de injusticia y marginación.

III.- PLENA NORMALIZACION DERECHOS LABORALES Y SINDICALES

En lo relativo al desarrollo del proceso de normalización institucional, nuestra posición de trabajadores es que él necesariamente debe llevar a una rápida normalización de nuestros derechos fundamentales: libertad de elegir y renovar los dirigentes, libertad de asamblea sindical, libertad de petición colectiva y de negociación. Para lograr este objetivo y dada la íntima relación que existe entre normalidad laboral y sindical y normalidad de los derechos cívicos esenciales, es imprescindible que nosotros como ciudadanos, recuperemos la plena vigencia de determinadas garantías constitucionales que han estado seriamente restringidas por el Estado de Emergencia; nos referimos principalmente a las libertades de reunión, opinión, petición y asociación.

Por la razón que señalamos, venimos en solicitar respetuosamente a la H. Junta de Gobierno que, precisamente para que el proceso de normalización comience en la realidad de los hechos, se alce la vigencia del Estado de Sitio y de cualquier otra forma de Emergencia Legal que signifique la mantención indefinida de la restricción o suspensión de los mencionados derechos.

IV.- PLAZOS PARA LA NORMALIDAD INSTITUCIONAL

Ahora, en relación a los plazos máximos propuestos para el proceso de normalización, nuestra opinión de trabajadores es que ellos deben ser sustancialmente reducidos, por cuanto los plazos que se han propuesto, por su extensión no significan realmente una solución, pues toda una generación resultaría privada del ejercicio de fundamentales derechos naturales. Por otra parte, la duración de los plazos dejaría en la incertidumbre el proceso total, ya que en períodos tan prolongados se hace difícil prever el comportamiento del cuerpo social.

Y en lo referente a nuestra situación específica de trabajadores, los plazos diseñados nos impedirán participar efectivamente en el proceso, pues, después de varios años de estar suspendidos los derechos básicos de elección sindical y de negociación colectiva, y de estar drásticamente restringido el derecho de asamblea o reunión sindical, la institucionalidad sindical en sí misma se halla gravemente resentida, lo que desfigura cualquier participación efectiva de los grupos laborales en el proceso de normalización institucional. De no superarse esta situación, la nueva institucionalidad, en relación a los trabajadores, se construiría sobre la base de organizaciones paralizadas y debilitadas, en otras palabras, sobre un gran sentimiento de vacío y frustración.

V.- CONSULTA POPULAR

En cuanto a la gestación misma del proceso de normalización nos preocupa el hecho de que los trabajadores sólo fuéramos espectadores en la aprobación de las posibles soluciones institucionales. Esta eventualidad sería muy contradictoria por la importancia que tiene la fuerza laboral tanto en relación a la estructura social del país. Por eso, respecto a la forma de acordar la nueva institucionalidad y al propósito que compartimos, de crear una sociedad de participación social, pensamos, como trabajadores y ciudadanos, que el nuevo sistema social y político debe ser efectivamente consultado a todos los chilenos. La consulta de la ciudadanía evitará críticas y actitudes negativas, que de lo contrario fatalmente tienden a originarse como consecuencia de la marginación.

Los trabajadores que, a través de nuestras organizaciones, estamos acostumbrados a proceder por acuerdo de legítimas mayorías, pensamos que el sistema de consulta popular es indispensable aplicarlo tratándose de materias que afectan tan decisivamente a todos los chilenos.

Nos permitimos elevar nuestras consideraciones a la H. Junta de Gobierno, porque la futura institucionalidad comprometerá fundamentalmente la línea de desarrollo de nuestra patria en lo social, lo económico, lo cultural y lo político. Para nosotros la historia la forjan los pueblos, ya que la evolución social es un esfuerzo de creación por el esfuerzo conjunto de la colectividad. El aporte de personas o grupos determinados, por respetables que sean, deben estar al servicio de ese proceso y nunca sustituirlo.

Precisamente, el sistema democrático chileno, porque fué fruto de nuestra libre

evolución social y política, ha sido legítimo orgullo para nuestra historia jurídico-constitucional. Ese sistema, único en América latina, tuvo siempre como gran característica el que supo buscar las metas nacionales armonizando, mediante el juego democrático de discrepancias y consensos la diversidad de posiciones y pareceres. Este proceso histórico dio sentido y estructura a una alma nacional que se identifica con el respeto a la Ley, a los derechos de las mayorías.

La recuperación de estos grandes valores, que tal vez no supimos cautelar y perfeccionar adecuadamente a través de mecanismos institucionales, es la gran tarea del pueblo de Chile. Es también la oportunidad para que, a través del reencuentro de los chilenos en la búsqueda de soluciones comunes, comience a renacer la unidad de todos los sectores sociales que quieren el restablecimiento de la democracia.

Al formular a la H. Junta de Gobierno los planteamientos antes señalados, tan esenciales para los trabajadores, nos anima el leal propósito de colaborar en la búsqueda de las mejores soluciones frente al fundamental problema de decidir las bases de la nueva institucionalidad. Los trabajadores queremos recoger las lecciones de la historia y con ese espíritu participar en la gestación de la nueva institucionalidad que garantice el progreso social, la paz y el bienestar de todos los chilenos.

Saludan atentamente a la H. Junta de Gobierno.

1. Confederación Marítima de Chile, COMACH
2. Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF
3. Sindicato Profesional FENSA-MADEMSA
4. Asociación Nacional de Obras Sanitarias, ANODOS
5. Sindicato Industrial SUMAR
6. Federación Industrial Ferroviaria de Chile, FIFECH
7. Confederación de Trabajadores del Azúcar, IANSA
8. Confederación de Trabajadores Agrícolas "El Triunfo Campesino"
9. Comando Unido de Trabajadores del Petróleo, ENAP
10. Confederación de Trabajadores del Banco del Estado
11. Confederación Nacional de Trabajadores del Plástico
12. Federación Nacional Textil, FENATEX
13. Confederación Nacional Campesina e Indígena de Chile "Ranquil"
14. Confederación Unidad Obrero Campesina, U.O.C.
15. Confederación Campesina Libertad
16. Consejeros Nacionales de Confederaciones de Empleados Particulares de Chile, CEPCH (5)
17. Asociación Nacional de Pensionados Ley 10.383
18. Federación Nacional de Sindicatos Metalúrgicos, FENSIMET
19. Federación Nacional de la Madera, Construcción y Edificación, FIEMC
20. Federación Nacional Minera
21. Federación de Curtidores de Chile, FECUCH
22. Federación Nacional de la Pintura
23. Confederación Libertad de Concepción
24. Federación Campesina Eduardo Frei
25. Federación Campesina Manuel Rodríguez (Santiago)
26. Federación Campesina "Camino Abierto de Curicó"
27. Federación Campesina de Osorno
28. Federación de Sindicatos Agrícolas de Trabajadores "Campesino e Indígena" (Santiago)
29. Federación de Empleados de Bahía de Chile
30. Federación de Cuidadores Marítimos de Chile

31. Federación de Embaladores de Chile
32. Federación Nacional de Obreros Portuarios
33. Federación Agrícola de Concepción
34. Federación "Triunfo Campesino" de Concepción
35. Federación Provincial Campesina e Indígena (Linares)
36. Federación Trabajadores Agrícola e Indígena (Valparaíso)
37. Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas "El Progreso" (Talca)
38. Federación Provincial de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas "Liberación" (Concepción)
39. Federación Campesina Guerrillero Manuel Rodríguez de Coquimbo
40. Federación Campesina Agrícola "El Triunfo Campesino de Osorno"
41. Federación Campesina "Camino Abierto Romeral"
42. Federación Trabajadores Campesino e Indígena Prov. Valdivia
43. Federación Trabajadores Campesino e Indígena Prov. Linares
44. Asociación (ANAPEVIACH) Valparaíso
45. Asociación de Empleados Portuarios Dirección Valparaíso
46. Asociación de Empleados Portuarios Valparaíso
47. Asociación de Pensionados de Valdivia
48. Asociación de Pensionados de Quilpué
49. Asociación de Pensionados de Maipú
50. Asociación de Pensionados de Talca
51. Asociación de Pensionados Matadero
52. Asociación de Pensionados Illapel
53. Asociación de Pensionados Calama
54. Asociación de Pensionados Renca
55. Asociación de Pensionados Chacabuco Brasil
56. Asociación de Pensionados Andacollo
57. Asociación de Pensionados de Iquique
58. Asociación de Pensionados de Puerto Natales
59. Asociación de Pensionados de Ancud
60. Asociación de Pensionados de San Felipe
61. Asociación de Pensionados de Panguipulli
62. Asociación de Pensionados El Salado
63. Asociación de Pensionados de Rancagua
64. Asociación de Pensionados La Calera
65. Asociación de Pensionados San Javier
66. Asociación de Obras Sanitarias de Valparaíso
67. Asociación de Choferes del Ministerio de Obras Públicas de Valparaíso
68. Asociación de Empleados de Tesorería de Valparaíso
69. Asociación Provincial de Empleados Fiscales de Valparaíso
70. Asociación Provincial de Empleados Fiscales de Concepción
71. Asociación Provincial de Empleados Fiscales de Arica
72. ANFUCH Nuble
73. Asociación de Empleados Portuarios de Punta Arenas
74. Asociación Nacional de Trabajadores Semifiscales de Concepción
75. Asociación Personal de Vialidad
76. Asociación Nacional de Trabajadores del S.S.S.
77. Asociación de Empleados Fiscales ANEF Valparaíso
78. Asociación Nacional ANESE
79. Agrupación Provincial de Empleados Fiscales Valparaíso
80. Agrupación de Cuidadores Marítimos de Punta Arenas
81. Agrupación de Trabajadores de Industria Briceño

82. Agrupación de Trabajadores Endoplast
83. Agrupación de Trabajadores Inds. Bernabé
84. Agrupación de Trabajadores Ind. C.L.A.
85. Agrupación de Trabajadores Inds. Diplast
86. Agrupación Trabajadores Inds. Flexico
87. Agrupación de Trabajadores Inds. Famaplast
88. Agrupación Trabajadores Inds. Misiej Hnos.
89. Agrupación Trabajadores Inds. Poliflex.
90. Agrupación Trabajadores Inds. Werner Plett
91. Agrupación Trabajadores Indus. Global
92. Agrupación Trabajadores Inds. Zaror
93. Agrupación de Empleados Zephyr y Pantera
94. Agrupación Trabajadores Inds. Besser
95. Comando Provincial ENAP Concepción
96. Gremio de Empleados de Bahía Penco
97. Gremio de Empleados de Bahía Tocopilla
98. Gremio de Empleados de Bahía Caldera
99. Gremio de Empleados de Bahía Puerto Montt
100. Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE)
101. Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Provincial Ñuble
102. Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Provincial Concepción
103. Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Provincial Talcahuano
104. Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Provincial Coronel
105. Sindicato Unico Nacional Gráfico SUNAG
106. Sindicato Nacional de Talleres Metalúrgicos
107. Sindicato Unico Maestranza Maipú
108. Sindicato Industrial Sigdo Koppers
109. Sindicato Industrial Paños Bio-Bío Concepción
110. Sindicato Industrial Compañía de Gas "Conap"
111. Sindicato Industrial Molinera Santa Rosa
112. Sindicato Industrial Fabrilum Concepción
113. Sindicato Industrial Wat's Ñuble
114. Sindicato Industrial Compañía Cervecerías Unidas Concepción
115. Sindicato Industrial Puerto Lirquén Ltda. Lirquén
116. Sindicato Industrial Hotel City Concepción
117. Sindicato Industrial E.S.I.
118. Sindicato Industrial Empresa de Servicio Industrial Talcahuano
119. Sindicato Industrial Arrocera Tucapel-Ñuble
120. Sindicato Industrial Carlos Motta
121. Sindicato Industrial Calcetines Ceybull
122. Sindicato Industrial Tintorería Víctor Hrdina
123. Sindicato Industrial Miguel Valech
124. Sindicato Industrial Textil y Agrícola Guanaco S.A.
125. Sindicato Industrial Lastrade Hnos.
126. Sindicato Industrial Hilandería Nacional
127. Sindicato Industrial Textil Alfredo y Jorge Zaror
128. Sindicato Industrial Tintorería Zamur Hnos. Ltda.
129. Sindicato Industrial Tejidos Caupolicán Chiguayante
130. Sindicato Industrial Deig Textil
131. Sindicato Industrial Samuel Cerny
132. Sindicato Industrial Julio Serra B.

133. Sindicato Industrial Tintorería Jadué y Cía.
134. Sindicato Industrial Carlos Luraschi y Cía. Ltda.
135. Sindicato Industrial Massú Hnos. y Cía.
136. Sindicato Industrial Moisés Yunis
137. Sindicato Industrial Jorge Kettlun
138. Sindicato Industrial Textil Millaray
139. Sindicato Industrial Chiteco S.A.
140. Sindicato Industrial Textil Capitol
141. Sindicato Industrial Jacobo Buchler
142. Sindicato Industrial Textil Fábrica de Cáñamo San Felipe
143. Sindicato Industrial Helvin
144. Sindicato Industrial Erik's Confecciones S.A.I.C.
145. Sindicato Industrial Confecciones Luvy
146. Sindicato Industrial Hilanderías San Miguel
147. Sindicato Industrial de Tejidos Musalem
148. Sindicato Industrial Maluk S.A.
149. Sindicato Industrial Iskandar Habibech
150. Sindicato Industrial Manufacturas Telarte S.A.
151. Sindicato Industrial Textil Horizonte S.A.
152. Sindicato Industrial Hollywood S.A.
153. Sindicato Industrial Textil Emilio Saieg
154. Sindicato Industrial Alfombras Wiener S.A.
155. Sindicato Industrial Algodones Gilli Hnos. y Cía.
156. Sindicato Industrial Textil Progreso
157. Sindicato Industrial Confecciones Deza
158. Sindicato Industrial Sáfico S.A.
159. Sindicato Industrial Ma Rostie Cía. Ltda.
160. Sindicato Industrial Textil Caupolicán Renca
161. Sindicato Industrial Textil Cabello Hnos.
162. Sindicato Industrial Textil Los Olmos
163. Sindicato Industrial Textil Nylon
164. Sindicato Industrial Tejidos e Hilados C. Richter
165. Sindicato Industrial de Fca. de Camisas Gual y Cía.
166. Sindicato Industrial Lanificio Panamericana S.A.
167. Sindicato Industrial Comercial Los Gobelinos
168. Sindicato Industrial Tintorerías Kreisel S.A.I.
169. Sindicato Industrial Felix Caffarena y Cía. Ltda.
170. Sindicato Industrial Textil Hassel S.A.
171. Sindicato Industrial Textil Kanacri Tex
172. Sindicato Industrial Confecciones Rodríguez y Cía.
173. Sindicato Industrial Selim Korn y Cía. Ltda.
174. Sindicato Industrial Fábrica y Confecciones Heros Sport
175. Sindicato Industrial Unic Ltda.
176. Sindicato Industrial Textil Chuaqui
177. Sindicato Industrial Algodones Hirmas
178. Sindicato Industrial Ramón Sánchez
179. Sindicato Industrial Cía. Tejidos Salvador
180. Sindicato Industrial Sedamar
181. Sindicato Industrial Obreros Inds. Lanera Echavari
182. Sindicato Industrial Confecciones Lubretex Valparaíso
183. Sindicato Industrial Textil Viña S.A.

184. Sindicato Industrial Karmy y Cía. S.A.
185. Sindicato Industrial Sumar Algodón
186. Sindicato Industrial Bishara Khamis
187. Sindicato Industrial Talleres Los Gobelinos
188. Sindicato Industrial Ricardo Estrobel
189. Sindicato Industrial Mina El Soldado
190. Sindicato Industrial Soprocal Melipilla
191. Sindicato Industrial Mina Dulcinea
192. Sindicato Industrial Fundición El Chagre
193. Sindicato Industrial Prensados Grau
194. Sindicato Industrial Barraca Valdivia Elaboradora de Madera
195. Sindicato Industrial Departamental Sigdo Koppers Talcahuano
196. Sindicato Industrial Pizarreño Concepción (San Pedro)
197. Sindicato Industrial de Pinturas Audina
198. Sindicato Industrial Madosal Concepción
199. Sindicato Industrial Aserradora San Pedro Concepción
200. Sindicato Industrial Irmir
201. Sindicato Industrial Obreros de la Construcción San Antonio
202. Sindicato Industrial El Volcán Puente Alto
203. Sindicato Industrial Fundición Kamet
204. Sindicato Industrial Sorena
205. Sindicato Industrial Aiolite
206. Sindicato Industrial Compac
207. Sindicato Industrial Farnesa
208. Sindicato Industrial Acsa
209. Sindicato Industrial Andina
210. Sindicato Industrial Hermann E. Hirsh
211. Sindicato Industrial Carlomm
212. Sindicato Industrial Cerámica Espejo
213. Sindicato Industrial Isla Ariza Hnos.
214. Sindicato Industrial Edwards y Cerutti
215. Sindicato Industrial Mecánica Federici
216. Sindicato Industrial Trotter
217. Sindicato Industrial Frío Lux
218. Sindicato Industrial Pomos
219. Sindicato Industrial Cimet
220. Sindicato Industrial Virutex
221. Sindicato Industrial Fundación América
222. Sindicato Industrial Rodighiero
223. Sindicato Industrial Fensa-Mademsa
224. Sindicato Unico Metalúrgico Maipú
225. Sindicato Industrial King y Walker
226. Sindicato Industrial Carbomet
227. Sindicato Industrial Ferrocret
228. Sindicato Industrial Omicrom
229. Sindicato Industrial Windsor Plaqué
230. Sindicato Industrial Elco Ltda.
231. Sindicato Industrial Precisión Hispana
232. Sindicato Industrial Sec. Ingeniería
233. Sindicato Industrial Darío Poli Alan
234. Sindicato Industrial S.G.M.
235. Sindicato Industrial Equiterm Talcahuano
236. Sindicato Industrial Coluccio Talcahuano

237. Sindicato Industrial Metalúrgica Cerrillos Talcahuano
238. Sindicato Industrial Socometal
239. Sindicato Maestranza Quilicura
240. Sindicato Industrial Maestranza Triunfo
241. Sindicato Industrial Fundición Sima
242. Sindicato Industrial Termo Metalurgia
243. Sindicato Industrial Walter Lemz
244. Sindicato Industrial Zenitran
245. Sindicato Industrial Bloc y Cía.
246. Sindicato Industrial Max Fresse
247. Sindicato Industrial Inmetal
248. Sindicato Industrial Indura
249. Sindicato Industrial SELLEROS
250. Sindicato Industrial Imabro
251. Sindicato Industrial Odis
252. Sindicato Industrial Tamett
253. Sindicato Industrial Maestranza Mundi
254. Sindicato Industrial Heho
255. Sindicato Industrial Campanas Pida
256. Sindicato Industrial Pigmentos Químicos
257. Sindicato Industrial Pinturas Ceresita
258. Sindicato Industrial Laboratorio Davis
259. Sindicato Industrial Pizarreño Santiago
260. Sindicato Industrial Plastifil
261. Sindicato Industrial,Plastic Chilena Shyf, Santiago
262. Sindicato Industrial Plastic Chilena Shyf, Cerrillos
263. Sindicato Industrial Reyfox
264. Sindicato Industrial Manufacturas Implatex
265. Sindicato Industrial Interplast
266. Sindicato Industrial Mariggio
267. Sindicato Industrial Maricio
268. Sindicato Industrial Arueste

Sindicatos Industriales

269. Plástico Reforzado Femosa
270. Reicolite
271. Temokohn
272. Sideplast
273. Madera Ideal
274. Novoplast
275. Warda (Viña del Mar)
276. Giglio (Llo-Lleo)
277. Ticino (Rengo)
278. Otto y Krauz
279. Plansa
280. Prod. Plast. Pacíficos
281. Plasinac
282. Squirrel
283. Universal Plásticos (Coop. Portuarios Valparaíso)
284. Wenco (CEST)
285. Zephyt y Panter
286. Industria Fca. La Unión (La Unión)

Sindicatos Profesionales

287. Cía. Telefónica (8ª Región)
288. Fca. Vidrio La Unión (La Unión)
289. Cemento Bío-Bío (Bío-Bío)
290. EE. Gazel (Concepción)
291. EE. Cía. Teléfonos
292. E.T.C. Concepción Arauco (Concepción)
293. Cuidadores Marítimos
294. Marineros Auxiliares de Bahía
295. Pesque. Cuidadores Marítimos (8ª Región)
296. EE.PP. Metalúrgica Cerrillos
297. Pescadores y Caletas El Soldado
298. Pescadores y Caletas El Morro
299. EE. de Bahía (Talcahuano)
300. Tripulantes Pesqueros Prov. (Concepción)
301. Oficiales de Naves Espec. (Concepción)
302. Marítimos Pescales
303. Cía Cervecerías Unidas
304. Marítimos Movilizadores y Embaladores Lirquén (Penco)
305. Fanaloza (Penco)
306. EE. Fabilum (Concepción)
307. OO. PP.
308. EE. Agencias Navieras
309. Motoristas de Naves Especiales (Talcahuano)
310. Brazoshoca
311. Buzos Escafandras
312. EE. Agentes Especiales Aduanas
313. Buzos Hooka
314. EE. Portuarios (Talcahuano)
315. Hinchalán
316. Naves Especiales Concep. Arauco
317. EE. Embotelladora (Concepción)
318. Marineros Auxiliares de Bahía
319. EE.PP. Cosaf Penco (Penco)
320. EE.PP. Andalién
321. EE. Obras y Construcción
322. Pescadores de Talcahuano (Talcahuano)
323. Obreros Municipales (Concepción)
324. Electroquímica
325. Lancheros (Talcahuano)
326. EE. Club Hípicos (Concepción)
327. Marineros Auxiliares Bahía Naves Esp. (Concepción)
328. Taxibús (Concepción)
329. EE. de Bahía (Iquique)
330. EE. Bahía (Antofagasta)
331. EE. Bahía (Arica)
332. Embajadores Marítimos (Arica)
333. Administración del Norte
334. EE. Bahía del Norte
335. Movilizadores Particulares Norte
336. Inter Provincia EE. Bahía Atacama-Coquimbo

Sindicatos Profesionales EE. de Bahía Prov. Magallanes

337. Movilizadores (Punta Arenas)
338. Consejo Local Obreros Portuarios (Punta Arenas)
339. Embaladores Marítimos (Pto. Montt)
340. Gente de Mar (Punta Arenas)
341. Obrero de la Construcción (Valparaíso)
342. Pica Sales (Valparaíso)
343. EE. Lanificio Panamericana
344. Fca. Chilena Sedería
345. Alfombra de Ñuñoa
346. Obreros Textiles (Valparaíso)
347. EE. Antonio González (Valparaíso)
348. Trabajadores de la Madera (Santiago)
349. Excavadores Alcantarilleros (Santiago)
350. Gasfiter a Domicilio (Santiago)
351. Obreros Mueblistas (Santiago)
352. Obreros de la Construcción
353. Obreros de la Construcción (Prov. Colchagua)
354. Obreros Construcción y Ramos Similares (Prov. Ñuble)
355. Obreros de la Construcción (Prov. Concepción)
356. Panificadores - Cisterna - La Granja
357. Panificadores N° 3 (Santiago)
358. Panificadores Puente Alto
359. Obreros de la Construcción (Antofagasta)
360. Obreros de la Construcción (Calama)
361. Obreros de la Construcción (La Serena)
362. Obreros de la Construcción (Ovalle)
363. Obreros de la Construcción (Los Angeles)
364. Obreros de la Construcción (Llanquihue)
365. Obreros de la Construcción (Talca)
366. Obreros de la Construcción (Magallanes)
367. Obreros de la Construcción (Arica)
368. Obreros de la Construcción (Coquimbo)
369. Obreros de la Construcción (Linares)
370. Obreros de la Construcción (Concepción)
371. Obreros de la Construcción (Vallenar)
372. Obreros Gasfiter, Calefaccionista y Obras Sanitarias (Santiago)
373. Productos Industriales Cerámicas Princesa
374. Obreros G. Kramer
375. Fensa y Mademsa
376. Prov. de EE. de Casas Particulares (Santiago)
377. EE.OO. Laboratorios Erbas
378. Mixto Pintesa
379. OO.EE. Imprenta Badal
380. Curtidores de Chile
381. Plastix Chilena Shyf
382. Plásticos Gloria
383. Laboratorio Abott
384. Plásticos Burgos
385. Manufacturas Fab
386. Plásticos Rexcolete

- 387. Termo Kom
- 388. Provincial Textil Santiago

Sindicatos Agrícolas

- 389. Aurora de Chile (Coelemu)
- 390. Comunal Campesino La Esperanza
- 391. Inter Provincial Campesinos Luis E. Recabarren (Concepción)
- 392. Campesinos (Lautaro)
- 393. Forestal Dichoco (Tomé)
- 394. Trabajadores Agrícolas Hnos. Carrera
- 395. Trapiche (Villa Alegre)
- 396. Trabajadores Agrícolas El Rebelde (Talca)
- 397. Bella Unión (Maule)
- 398. Pedro Aguirre Cerda (Colina)
- 399. Guerrillero Manuel Rodríguez
- 400. Nueva Aurora (Buin - Paine)
- 401. Despertar Campesino (San Bernardo)
- 402. Luis E. Recabarren (Lampa)
- 403. Cinco de Abril (Las Condes)
- 404. Algarrobal (Colina)
- 405. Unidad Campesina (Quilicura)
- 406. Rinconada (Maipú)
- 407. Inter Provincial Trabajadores Agrícolas Por la Razón o la Fuerza (Concepción)
- 408. Inter Provincial Trabajadores Agrícolas Forestales Luis E. Recabarren (Concepción)
- 409. Sindicato Trab. Agrícolas (Lautaro, Comuna Coronel)
- 410. Sindicato Trab. Agrícolas el Despertar la Frontera (Monte Patria)
- 411. Sindicato Trab. Norte Chico (Ovalle)
- 412. Sindicato Trab. Monte Patria (Monte Patria)
- 413. Sindicato Trab. El Triunfo (Ovalle)
- 414. Sindicato Trab. San Ramón (Coquimbo)
- 415. Sindicato Trab. Unión Manto de Hornillo (Punitaqui)
- 416. Comunal Campesina Justicia y Progreso (Colina)
- 417. Despertar Campesino (La Florida)
- 418. Despertar Campesino (Puente Alto)
- 419. San Bernardo Unido (San Bernardo)
- 420. San Isidro (Peñaflor)
- 421. El Progreso (El Monte)
- 422. Unión y Libertad (María Pinto)
- 423. Melipilla Sur (Melipilla)
- 424. Sindicato Trab. Agrícolas Bernardo O'Higgins
- 425. Progreso del Pacífico (Santo Domingo)
- 426. Unidad Campesina (San Antonio)
- 427. La Unión de Renca (Renca)
- 428. San Andrés (Alhué)
- 429. El Liberador (San Bernardo)
- 430. Osorno (Osorno)
- 431. San Pablo
- 432. Trinquicaehuín
- 433. Río Negro (Río Negro)
- 434. Independiente
- 435. Despertar de Chile (Curicó)

- 436. Los Maqui (Romeral)
- 437. Copihue Rojo (Hualañé)
- 438. Unión Campesina Licantén (Licantén)
- 439. Unión Campesina Licantén (Vichuquén)
- 440. Independiente San Cristóbal (Teno)
- 441. Campesinos Libres (Talca)
- 442. Altos Las Luces
- 443. La Libertad Campesina (Maule)
- 444. El Esfuerzo (Pelarco)
- 445. El Porvenir (Talca)
- 446. Unión Campesina San Clemente (San Clemente)
- 447. La Perla del Río Claro (Pencahue)
- 448. Libertad (Maule)
- 449. San Clemente (San Clemente)
- 450. Unión Campesina

Varios

- 451. Unión Mutualista EE. Portuarios (San Antonio)
- 452. Sardineros Provincial (Concepción)
- 453. Comité Berríos y Viguera
- 454. Comité Intexco
- 455. Sindicato Nal. Oro F. Disputada (Las Condes)
- 456. Comité Imprenta Agustine
- 457. Comité Imprenta Planet
- 458. Comité Imprenta España
- 459. Comité Imprenta Chiteco
- 460. Comité Imprenta Central
- 461. Comité Litografía Americana
- 462. Empresas González
- 463. Litografía Colonial
- 464. Buitano Hurtado
- 465. Formularios continuos Foiro
- 466. Imprenta Walter
- 467. Sindicato Petrodow
- 468. Federación Nacional Santiago Watt
- 469. Federación Personal Conservación y Revisión
- 470. Unión de Obreros Ferroviarios
- 471. Federación Santiago Watt (Valparaíso)
- 472. Federación Sindical Campesina Libertad de Chile (Santiago)
- 473. Sindicato de Trabajadores Agrícola La Unión (Peñaflor)
- 474. Sindicato de Trabajadores Agrícola La Unión (Pirque)
- 475. Sindicato de Trabajadores Agrícola La Estrella (Buin)
- 476. Sindicato Estrella de Chile (Talagante)
- 477. Sindicato Ribera de Maipo (Isla de Maipo)
- 478. Sindicato Campo Lindo (Isla de Maipo)
- 479. Federación Presidente Frei de Cautín

El siguiente documento fué enviado a la Conferencia Episcopal de Chile por cuatro de las principales Confederaciones campesinas de Chile el 22 de Agosto de 1977 en respuesta a la Carta Pastoral que esa Conferencia había hecho pública respecto del problema campesino.

UNIDAD, JUSTICIA Y PAZ

Padres Obispos:

Los dirigentes de las organizaciones firmantes hemos leído con atención, gratitud y esperanza la Carta Pastoral dirigida a los campesinos, recientemente publicada por la Conferencia Episcopal de Chile. Estamos haciendo esfuerzos para que su contenido y aliento lleguen a las conciencias de todos los campesinos chilenos.

La hemos leído con atención porque allí se expresan con claridad y precisión algunos de los principales problemas que nosotros los campesinos hoy día sentimos, vivimos y pensamos. Agradecemos sinceramente vuestra preocupación y compartiendo con Uds. "que sólo al haber unidad es posible hacer respetar los derechos del mundo rural", nos permitimos, en conjunto, expresar nuestra inquietud por la angustiosa situación en que nos encontramos los trabajadores del campo.

Sabemos que esta inquietud de la Iglesia chilena no es nueva, ya que en el año 1962 todos los arzobispos, obispos, vicarios apostólicos. Vicario Castrense y administradores firmaron la Pastoral Colectiva "La Iglesia y el problema del Campesinado Chileno", en la cual no sólo se plantearon los problemas y condiciones del campesinado de aquella época, sino que también reclamaron con urgencia una profunda transformación de la estructura nuestra rural, proponiendo condiciones básicas para una auténtica Reforma Agraria. Y esto no sólo quedó en el papel, sino que vimos con hechos que la Iglesia misma, pioneramente, realizaba la Reforma Agraria en sus propiedades agrícolas, entregándoselas a los campesinos para su explotación en común.

Al cabo de 15 años Uds. nuevamente estiman necesario referirse públicamente a nuestra situación, que ayer y hoy se caracteriza por: "discriminación anticristiana", "desocupación", "inseguridad", "prepotencia del que tiene más poder", "problemas de habitación", "dificultades en el desarrollo de nuestros hijos", y por el "desapego de la tierra". Por esto, vuestras palabras, al mismo tiempo que nos reconfortan, nos obligan a dar a conocer nuestro propio pensamiento sobre los problemas que nos aquejan:

I.— SITUACION DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CAMPESINAS

La Ley 16.625 de Sindicalización Campesina que rige en Chile desde 1967 se ajustaba a los principios más modernos de sindicalización consagrados en los convenios de la OIT, especialmente en lo que dice relación con los principios de libertad sindical. Pero como bien perciben los obispos, hoy nuestras organizaciones se ven debilitadas. Creemos que ello se debe, entre otras, a las siguientes situaciones:

a) En los primeros meses del actual gobierno, muchos de nuestros dirigentes y campesinos recibieron presiones injustas y revanchistas, creándose cierto temor. Aunque esto ha disminuído, creemos que de no haber existido, se habrían evitado muchas arbitrariedades cometidas en el campo.

Además, a algunas de nuestras confederaciones se les requisaron bienes y vehí-

culos y se los suspendió desde un comienzo el financiamiento, elementos indispensables para el trabajo sindical en el campo.

b) Las graves restricciones a la actividad sindical que impuso el D.L. 198 de diciembre de 1973, hoy aún en vigencia:

Este decreto ley restringe y limita la actividad sindical. Imposibilita la elección o renovación de los dirigentes por los socios. Además, terminó con la negociación colectiva lo que ha significado para nosotros, trabajadores del campo, que sea aún más angustiosa la situación económica y laboral.

c) La supresión del financiamiento establecido por la Ley 16.625 para las federaciones y confederaciones de trabajadores agrícolas y la eliminación del Fondo de Educación y Extensión Sindical, por la dictación del D.L. 1.446, art. 54 que rige desde enero de 1977.

De esta manera las organizaciones que representamos se quedan sin financiamiento a nivel provincial y nacional y perdemos también los servicios de extensión y educación sindical para todos nuestros aliados.

El problema de financiamiento de nuestras organizaciones se agudiza también, porque algunos patrones descuentan al trabajador el 2% sindical y no lo entregan al sindicato comunal.

II.— SITUACION DE LOS CAMPESINOS DEL AREA REFORMADA DE LA AGRI-CULTURA

La situación actual en el Area Reformada, podemos caracterizarla en cuatro aspectos, que es necesario resaltar: 1) Ha creado una gran cesantía. 2) Estimula el individualismo, alienta el egoísmo y destruye todo germen de comunidad. 3) Tiende a beneficiar al más poderoso económicamente y 4) Por la existencia de irregularidades en el proceso de asignación de tierras, especialmente por la aplicación de los D.L. 208 y 1.600.

1) Mayor cesantía en el campo

a) Con el proceso de "regularización" por el cual se devolvió a los antiguos propietarios total o parcialmente las tierras expropiadas o en vías de expropiación por la CORA, se vieron afectados alrededor de 3.500 predios, abarcando 2.804.501 hectáreas físicas o el equivalente al 28,14% de la tierra expropiada. Como el patrón recibió el fundo o la reserva con los campesinos que él estimaba conveniente y en las condiciones que él imponía, tenemos aquí una primera causal de cesantía que abarca por lo menos a 10.000 familias que quedaron sin trabajo.

b) Otro aspecto que perjudica a los campesinos del área reformada significó la exclusión del proceso de Reforma Agraria, de las tierras de aptitud forestal y de secano (2.269.134 Hás. fís), lo que ha afectado a un número aproximado de 4.000 familias.

c) Otra causal de cesantía importante surge a raíz del proceso de asignación de tierras.

Todos los predios que estaban constituidos en Sociedades Agrícolas de Reforma Agraria (SARA), equivalente al asentamiento conforme a la Ley 16.640, se asignan en parcelas de propiedad individual, a una cantidad inferior de familias campesinas que las que existían en la etapa de asentamiento (61.159 socios en el año 74). Este hecho ha significado que más del 50% de las familias asentadas quedan sin tierra, sin casa y sin trabajo.

Además hay que agregar los ya excluidos de asignación por la aplicación de los D.L. 208 y 1.600 y los que queden sin tierra por la liquidación y reasignación de los cooperativas asignatarias. Todo esto da un total de más de 40.000 familias en las condiciones ya descritas.

2) Se estimula el individualismo

Se alienta el individualismo al realizar asignaciones individuales en forma irrestricta, no obstante existir tierras que por "razones de orden técnico y social debido a la naturaleza de la explotación pueden ser asignadas en forma comunitaria". (Art. 67, inc. 2, Ley 16.640). Su división destruye el manejo económico y la finalidad específica de explotación de los predios como ha ocurrido con los terrenos de pastoreo (estancias de la XI y XII regiones) las plantaciones frutales, los viñedos y otras.

Se ha destruido el espíritu solidario desarrollándose ciertas formas de egoísmo, toda vez que el favorecido con parcela se olvida del problema de los compañeros excluidos, llegándose incluso a que inicien juicios de lanzamientos o comodatos precarios para desalojar al que ocupa una casa en el terreno que se le asignó. Todas las SARA y la gran mayoría de las cooperativas campesinas y de Reforma Agraria, están siendo disueltas o se provoca intencionadamente su disolución por funcionarios del agro, destruyéndose así todo germen de trabajo y productividad comunitaria y de esfuerzo colectivo, cuyo origen natural es de la vida campesina. (Ej. Cooperativas Valle del Choapa).

3) Hoy vemos con amargura, cómo el esfuerzo puesto en común por los trabajadores del área reformada de la agricultura se pierde y tiende a beneficiar a las personas económicamente más poderosas.

a) A las organizaciones comunitarias (SARA y cooperativa) se les cortó o han sido mínimas las asesorías técnicas y de capacitación indispensables en la etapa incipiente en que se encontraban. Además, han tenido un costoso acceso al crédito, y problemas por los bajos precios de los productos agrícolas, lo que ha dificultado aún más su desarrollo, sobre todo en esta selvática "economía social de mercado".

b) La Sociedad Comercializadora de Reforma Agraria (SOCORA), organización encargada de comercializar los productos del área reformada, especialmente el manejo y operación del mercado externo, fue traspasada sin licitación alguna a una organización patronal tradicional (COPAGRO), aún cuando las organizaciones campesinas hicieron intentos de postular a licitación (tenían aprobado un crédito de MISEREOR).

c) En la liquidación de las SARA y cooperativas, se rematan bienes, maquinarias, útiles de labranza, etc., que a costa de grandes sacrificios compraron los socios en común, y se las adjudican, no precisamente a los asignatarios y menos a los excluidos, sino a los que son más poderosos económicamente. Y se los llevan a un precio mucho más bajo que el precio real.

Además, es necesario mencionar que el proceso de liquidación se hace tardíamente y dura bastante tiempo, lo que perjudica sobremanera a los ex asociados durante ese lapso. Le es gravoso también el alto costo que significa el pago de los contratistas liquidadores, que CORA impone.

d) Por último, en este punto que analizamos nos preocupa enormemente el hecho de que los campesinos que se han beneficiado con asignación de tierra y que sienten un legítimo orgullo, - de lo cual nos alegramos sinceramente - puedan sentir frustradas sus aspiraciones de mantener los predios en condiciones productivas en el corto o mediano plazo, si no se implementa una eficiente asistencia técnica y un favorable

acceso al crédito. De otra manera se verán en la disyuntiva de mantenerse en el autoconsumo o de venderlas al "mejor ofrecimiento" como ya está ocurriendo en algunos casos.

4) El proceso de asignación de tierras se ha caracterizado también por la existencia de una serie de irregularidades, especialmente por la aplicación del D.L. 208 y del D.L. 1.600

a) El D.L. 208 de 19 de diciembre de 1973, en su Art. 40 reemplazó al Art. 71 de la Ley 16.640, suprimiendo el requisito esencial para ser asignatario, o sea el ser "campesino" ("obrero o empleado cuyo trabajo habitual y continuo se realiza en el campo").

b) El problema más grave e injusto ha sido la exclusión de asignación de tierras por la aplicación indiscriminada y arbitraria del inc. final del art. 40 del D.L. 208 (modificado a su vez por el D.L. 1.600) que dice "no podrán postular a la destinación de tierras expropiadas por la CORA los que hubieren ocupado un predio rústico o inducido a otros a efectuar dicha ocupación".

Esta disposición encierra un tipo delictivo establecido en el Código Penal, pero se aplica a los excluidos sin que se acredite dicho delito (extracto de filiación y juzgado por tribunal competente), sino que sólo se deduce de informes secretos de los servicios de seguridad del agro. Hay aquí uno de los atropellos más indignantes que se han cometido en el área reformada, perjudicando a miles de trabajadores campesinos, especialmente a los que estaban sindicalizados, y que a estos se ha apuntado en la aplicación del D.L. 208 demostrando claros propósitos revanchistas.

Por otra parte, el D.L. 1.600 dio una aparente legalidad a la exclusión de los campesinos, estableciendo que quienes quedaban sin derecho a postular a parcela por la causal ya explicada, podían apelar ante el Ministerio de Agricultura. Pero esta instancia de apelación sólo creó falsas expectativas, ya que a la fecha de su dictación ya estaba asignada más del 50% de las tierras disponibles. Fuera de este hecho, de ser un D.L. extemporáneo, un mínimo de las apelaciones presentadas ha sido visto, y en el caso eventual en que se nos conteste favorablemente, nos encontramos que a la fecha respuesta ya no hay proyectos de asignación de tierras donde postular.

c) Otro punto en que se ha perjudicado a los trabajadores del área reformada es lo constituye el hecho de que los socios de SARA que cumplen con los requisitos para ser asignatarios, pero que quedan sin tierras, tienen derecho por ley a una indemnización de cargo de CORA, indemnización que nunca se ha pagado hasta el momento.

d) El campesino excluido queda sin casa, sin tierra y sin trabajo. Queda sin ninguna forma de agrupación.

Sin casa ya que CORA no se ha preocupado del problema habitacional que significa el excluido.

Queda también sin tierra ni cerco, y no tiene dónde trabajar.

Con la liquidación de la SARA, se pierde todo el patrocinio social, con la consecuente descapitalización del sector, además, que los asignatarios y excluidos quedan sin ninguna forma de agrupación.

III.- SECTOR ASALARIADO DE LA AGRICULTURA

Los campesinos asalariados o dependientes sentimos hoy, intranquilidad e inseguridad familiar, laboral, económica y habitacional.

a) Algunos tenemos derecho a vivienda, pero éstas no siempre cumplen con los requisitos de una "casa digna". Además, si somos despedidos se nos termina el trabajo y se nos desaloja de la casa, quedando abandonados "a la suerte del viento". Todo porque la casa no es nuestra sino del fundo, así perdemos trabajo y la casa habitación, obligándonos a emigrar hacia los lugares periféricos de las ciudades o a hacernos en casa de algún familiar.

A pesar de que el derecho a casa no es regalía avaluable en dinero, se nos chantagea por los empleadores, ya que de lograr una indemnización por despido injustificado, ésta se nos niega hasta que dejamos la casa.

Como se puede precisar, la cesantía para un trabajador agrícola es triplemente grave. Dejamos de recibir el sustento para nosotros y nuestros hijos, perdemos la casa en que nos cobijamos y produce el desapego de la tierra en donde la mayoría de las veces nos hemos criado. La angustia como consecuencia de todo esto es grande. Aunque para las estadísticas oficiales esto no aparezca tan hondamente, la verdad es que en el campo existe cesantía disfrazada con los trabajos ocasionales de temporada.

b) Otro asunto que nos preocupa sobremanera es el hecho de que se están despidiendo de los fundos a los trabajadores más antiguos y a los jubilados como también a los dirigentes sindicales y delegados de predio. Hoy día el patrón está despidiendo hasta quedarse con el mínimo indispensable de trabajadores (solamente para cubrir las tareas de cuidado y mantenimiento del predio), lo demás lo contrasta al día, de la gran masa de campesinos que deambulan por el campo en busca de trabajos de temporada (cosecha, limpia, poda, etc.).

De esta manera el patrón logra una mano de obra ocasional más barata, ya que se evita pagar las regalías o beneficios acordados en los contratos o en convenios colectivos y muchísimas veces tampoco paga las imposiciones del Seguro Social.

Por último, y es necesario decirlo, ha habido un trato injusto hacia el campesino por parte de algunos administradores y también de algunos patrones.

c) En lo económico los campesinos estamos viviendo una situación muy aflictiva:

- El D.F.L. N. 244 del 1 de agosto de 1953 y Art. 80 de la Ley 16.250 estableció que "el obrero agrícola podrá optar entre el pago total del salario mínimo en dinero o parte en regalías, pero a lo menos un 75% del salario debe pagársele en dinero".

Sin embargo, hoy día rige en cuanto al ingreso mínimo agrícola el Art. 17 del D.L. 275 del 18 de enero de 1974, según el cual "se podrán descontar las regalías del ingreso mínimo, pudiéndose (por el patrón) incluirse en él el valor de las regalías, pero sólo hasta una proporción no superior al 50% de dicho ingreso mínimo".

Esto equivale a decir que antes sólo se descontaba del salario en dinero efectivo el 25% el cual se pagaba en regalías, y ahora los obreros agrícolas reciben el 50% en regalías en especie.

O sea, diciéndolo de otra manera, hoy día, sólo contamos con 721 pesos en dinero efectivo para solventar los gastos de vestuario, educación, transporte, alimentación y salud que no se cubre con las regalías, lo que es absolutamente exiguo.

Las actas de avenimiento celebradas con anterioridad al 11 de septiembre de 1973 están actualmente vigentes según el D.L. 275 y 670: sin embargo, esta prórroga de los instrumentos colectivos nos ha perjudicado en la práctica. Muchos patrones simplemente las han desconocido o las han interpretado torcidamente (sobre todo el cambio de escudos a pesos) ya que siempre se nos paga el equivalente al ingreso mínimo, descontándose de éste las regalías.

Una verdadera interpretación debería ser: ingreso mínimo más regalías, ya que éstas son conquistas de los trabajadores para mejorar sus condiciones de vida y no para empeorarlas o mantenernos en condiciones mínimas de subsistencia.

NUESTRO PLANTEAMIENTO FRENTE A LA SITUACION DESCRITA

Frente a las graves cuestiones descritas anteriormente, pensamos que es justo plantear, y que también Uds. conozcan, las medidas que a nuestro juicio deben tomarse para aminorar o aliviar la difícil situación en que nos encontramos.

En primer lugar creemos que la ley de Reforma Agraria (16.640) y la ley de Sindicalización Campesina (16.625), deben regir en forma plena y sin restricciones, ya que ellas no fueron producto de presiones políticas, sino que son el resultado de legítimas aspiraciones y luchas de todos los campesinos de nuestra nación.

a) El proceso de Reforma Agraria no debe detenerse, sino que la Ley debe aplicarse en su verdadero sentido, dimensión y espíritu como fue dictada, esto es, que se logre un aumento de la producción y un efectivo desarrollo social en el campo, y que también se distribuya la propiedad de la tierra y que no se concentre nuevamente en manos, o en grupos de poder latifundario, y que las asignaciones de tierras se practiquen de acuerdo a la naturaleza de la explotación y a las aspiraciones de los campesinos. En este sentido tenemos que estar vigilantes tanto nosotros los campesinos como el Gobierno. Por ello pedimos:

- La derogación del D.L. 208 y D.L. 1.600, para postular a asignación de tierras. Al menos pedimos que se revisen los criterios injustos que estas disposiciones encierran en su aplicación.
- Que las asignaciones de tierra no sean únicamente a título individual, sino que se estimulen y promueven formas comunitarias y cooperativas (sobre todo en los casos en que la propia ley lo sugiere y los trabajadores lo soliciten).
- Que se asigne la casa y cerco a quienes no obtuvieron parcelas, o en su defecto, se constituyan aldeas campesinas en las reservas de CORA.
- Que se revise el procedimiento de liquidación de SARA, de modo que dicha gestión sea verdaderamente imparcial, se asigne también su infraestructura a los campesinos.
- Que se implemente un amplio programa de apoyo, de crédito y asistencia técnica a los asignatarios. Esto es de extrema urgencia, para evitar fracasos mayores.
- Que haya una efectiva fiscalización en los casos de venta de alguna parcela asignada para evitar todo abuso, especialmente de gente sin escrúpulos que se burla de la debilidad cultural del campesino y de sus necesidades.
- Que se estudie y se concrete un mejor sistema de agrupación y organización comunitaria entre los asignados. Las SOCAS no han dado resultado debido a que los socios tienen sólo derechos y no obligaciones, su estructura es precaria y además no son de afiliación exclusiva de los asignatarios.
- Que se ponga fin a las devoluciones de predio a los antiguos patrones, especialmente ahora que algunos han comenzado con unos juicios de "retrocesión".
- Que las tierras de aptitud forestal y de secano que están en poder de CORA (2.269.134 Hás físicas) sean entregadas a los campesinos que en ella laboran formando empresas entre éstos, para su trabajo y explotación.
- Que a las reservas de CORA se les dé un destino que beneficie a los trabajadores de la tierra, para que no vayan a parar a manos de los latifundistas.
- Que se cancele la indemnización establecida por ley a los excluidos del proceso de asignación de modo que CORA cumpla con el Art. 82 de la ley de Reforma Agraria y no se eluda dicha disposición legal.

b) Por otra parte exigimos participación progresiva y real de nuestros sindicatos y federaciones en el delicado problema agrario.

Para esto es necesario:

- Que se derogue el D.L. 198 que restringe la actividad sindical. Que se ponga

fin a la suspensión de la negociación colectiva y que exista renovación por elección de los dirigentes, y posibilidades de gestionar nuevas actas de avenimientos.

- Que se derogue el Art. 54 del D.L. 1.446 que termina con el financiamiento de nuestras organizaciones conseguido en la Ley 16.625.
- Que se respete el fuero sindical.

c) Por último pedimos que se mejore la situación económica y social del trabajador agrícola:

- Que se respeten y actualicen las actas de avenimiento; la participación en ello de los inspectores del Trabajo es decisiva.

- Que se derogue el Art. 17 del D.L. 275 y se dicte una disposición en el sentido de que se deben cancelar ingresos mínimos más regalías, las regalías non son una concesión, sino que son una conquista de los trabajadores.

- Que se termine con los despidos masivos.

- Que se respeten la leyes sociales y que haya un trato digno de la persona del campesino.

- Que se nombren comisiones tripartitas para el estudio de la situación de los trabajadores del agro, con participación y representación campesina en iguales condiciones y que tengan carácter resolutivo.

Les pedimos a Uds., padres obispos, que intercedan por nuestros problemas y planteamientos con la buena voluntad que siempre los ha caracterizado.

Como puede apreciarse, los problemas aquí enunciados resultan en gran parte coincidentes con los principios y consideraciones que Uds. hacen de ellos en la Carta Pastoral.

Nuestras organizaciones y sus dirigentes dedicarán todos los esfuerzos necesarios en la búsqueda de caminos que nos conduzcan a lo que tanto Uds. como nosotros deseamos: "la unidad para la paz, la justicia y el amor entre todos los hombres".

Asimismo y para terminar, coincidimos también con Uds. en que la solución verdadera de estos problemas están "en transformaciones estructurales y en cambios de mentalidad". Para que dichos cambios sean realidad, estamos dispuestos a entregar nuestro aporte reconociendo limitaciones. Pero al mismo tiempo creemos necesario que también los agricultores y las autoridades correspondientes se abran a nuestros problemas y colaboren en la solución de ellos para así construir esa "sociedad de hombres y mujeres libres, respetados y con dignidad" a que Uds., Padres Obispos, nos convocan.

Los saludan con cariño y amistad.

Por Confederación Nacional Campesina e Indígena Ranquil:

Sergio Villalobos Villalobos - Presidente; René Tello Camivilo - Vicepresidente; Nelson Turra Paredes - Tesorero; Carlos Opazo Bascuñán - Secretario General.

Por Federación de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas "Sargento Candelaria":

Domingo González Guzmán - Presidente; Santiago Carvajal Alvarado - Secretario.

Por Confederación Nacional Sindical de Trabajadores Agrícolas "Unidad Obrero Campesina":

Carlos Morales - Presidente; Raúl Aravena - Secretario; Humberto Vergara - Tesorero; Florencio Navarrete - Director.

Por Confederación Nacional Sindical Campesina "Libertad":

Gustavo Díaz F. - Presidente; Héctor de la Cuadra - Secretario General; Eugenio León - Secretario Conflictos; Pedro Minay - Secretario de Capacitación.

Santiago, 22 de agosto de 1977.



Por estimar que contribuyen al proceso general de reflexión y debate político actualmente en curso en la Unidad Popular y en las demás fuerzas democráticas chilenas, publicamos los Comunicados dados a publicidad luego del Pleno del P.C. de Chile y del Partido Socialista de Chile.

Los Comunicados resumen los principales temas discutidos en dichos eventos y contienen las resoluciones adoptadas. Por razones de espacio nos resulta imposible publicar integralmente el Informe al Pleno hecho por el Cro. Luis Corvalán, o el documento integral del Pleno dado a conocer por el P. S.

COMUNICADO SOBRE EL PLENO DE AGOSTO DEL P.C. DE CHILE

El Comité del Partido Comunista de Chile, a mediados de agosto, se reunió en sesión plenaria por primera vez después del golpe fascista del 11 de septiembre y formuló un llamado al reencuentro de los chilenos, civiles y militares, aislando exclusivamente a los fascistas.

El Pleno conoció un informe del Secretario General del Partido Luis Corvalán, en nombre de la Comisión Política, que está contenido en 125 carillas y en el que analiza la experiencia de la revolución chilena, la obra del Gobierno del Presidente Allende, los méritos de dicha revolución y las causas de su derrota. Este informe aborda una serie de problemas de distinto orden, hace una caracterización del fascismo y destaca las luchas en el país, el rol de la Iglesia y de los sectores democráticos de las fuerzas armadas en la lucha contra el fascismo. Se refiere ampliamente a la situación internacional y a los problemas que preocupan al movimiento comunista. Da su palabra sobre los conceptos de dictadura del proletariado e internacionalismo proletario. Enjuicia la acción del imperialismo en América Latina.

Plantea con especial énfasis el drama de las familias de más de 2.500 prisioneros políticos desaparecidos. Llama a redoblar los esfuerzos por su vida y su libertad. Analiza las condiciones a que ha llevado a Chile la tiranía y traza una política de unidad, de "reencuentro de los chilenos" para obtener la liberación.

Destacó el Pleno comunista que las conquistas del pueblo se materializaron en el Gobierno del Presidente Allende gracias fundamentalmente a la unidad y cohesión demostrada en lo fundamental, y en ese período por la Unidad Popular y, por otra parte, a que ésta buscó y logró con otras fuerzas acuerdos y compromisos que resultaron objetivamente indispensables".

"Entre éstos — dicen los comunistas — tuvo especial significación el pacto de garantías constitucionales que hizo posible la confirmación por el Parlamento de la elección de Salvador Allende y la Reforma Constitucional que facilitó la nacionalización del cobre".

A juicio de los comunistas la correlación de fuerzas se dió a favor de la revolución cuando hubo unidad de criterio en el seno de la Unidad Popular, se actuó con fidelidad al programa, se abrió paso a la movilización popular y el Gobierno se apoyó en ella, se dirigieron los fuegos contra los enemigos principales y se tuvo en cuenta las diferencias que había en la oposición. El informe de Luis Corvalán destacó los méritos de

la revolución chilena, las realizaciones del Gobierno de la Unidad Popular y el hecho de haber sido "la primera experiencia prolongada de desarrollo pacífico de la revolución en la situación actual".

Subrayó el informe del Pleno comunista que, en la actividad de la Unidad Popular, los éxitos fueron comunes, así como también no pocos de sus errores. Los comunistas - constató el Pleno - hicieron múltiples esfuerzos para evitar esos errores; pero, no obstante, asumen la cuota de responsabilidad que les corresponde en ellos.

Con espíritu autocrítico, los comunistas sacan a luz sus propias deficiencias, insuficiencias, debilidades y errores.

El Pleno comunista condenó con máxima energía los crímenes de la tiranía; puso el acento en el drama de los desaparecidos y precisó que "el Partido Comunista de Chile contrae el compromiso ante su pueblo, y cada comunista ante su propia conciencia, de no abandonar jamás la lucha en favor de la vida y de la libertad de nuestros compatriotas desaparecidos; contrae el compromiso de combatir sin desmayo para que el pueblo de Chile pueda estar en condiciones de pedir cuentas a sus verdugos de hoy. No buscamos la venganza, sino la justicia; pagarán los grandes culpables. Ningún inocente pagará por ellos... Pero no habrá borrón y cuenta nueva. Las viudas de los asesinados, las madres, esposas e hijos de los desaparecidos claman castigo".

El Pleno del Comité Central, junto con exponer y condenar los crímenes y la bestialidad del fascismo, destacó que la instauración de éste produjo "un corte profundo en la historia de Chile, una regresión como nunca antes se había dado".

Los comunistas reiteran que la definición de fascistas que ellos y la Unidad Popular han hecho del régimen de Pinochet es enteramente justa. Este régimen, precisan, no es simplemente otra forma de la dictadura de la burguesía, sino la dictadura terrorista del grupo más reaccionario del capital financiero. Y esto es fascismo".

Al analizar la situación actual del país los comunistas sostienen que la tiranía se ha desgastado en el curso de estos cuatro años, que "comienza a crujiar el edificio de la Junta fascista como resultado de su creciente aislamiento interno y la condenación internacional", y añaden que "sería erróneo pensar que el fascismo se derumbará por un soplido, fácilmente, o caerá por el propio peso de sus contradicciones. Pero igualmente erróneo sería pensar que puede perdurar decenas y decenas de años, como lo ocurrido en el régimen franquista en España".

Hay muchos indicios que confirman esta situación.

"El anuncio de la desaparición de la DINA y su reemplazo por una denominada Central de Informaciones forma parte del doble juego de Pinochet en las circunstancias en que se encuentra. No hay duda que quiere que esto sólo quede en un cambio de nombre. Pero este hecho es también un síntoma de los fenómenos a que nos referimos".

El Pleno comunista saludó y valoró las luchas libradas por nuestro pueblo desde el mismo 11 de septiembre de 1973 y destacó que se viven momentos que pueden adquirir importancia decisiva en nuestra historia. "Es el momento - dicen - de iniciar una nueva etapa en la lucha. Hay ciertas condiciones para ello, creadas por la acciones desplegadas desde los primeros días y por la solidaridad internacional. Y la propia lucha puede y debe ensancharlas y crear nuevas".

"El Partido Comunista se dirige a la clase obrera, a los campesinos, a las mujeres, a los artistas, a los intelectuales, profesionales y científicos, a las capas medias de la ciudad y del campo, a los empresarios no monopolistas, industriales, comerciales, agricultores y artesanos, religiosos y religiosas, a los integrantes antifascistas o simplemente no fascistas de las Fuerzas Armadas y Carabineros, en una palabra, a todo el pueblo, llamándolos a intensificar la lucha por el derribo de

la tiranía. Hay que poner fin a esto nuevo período negro de la historia de Chile. Hay que generar un nuevo régimen democrático y crear un nuevo gobierno, que devuelvan la libertad, que terminen con el hambre y la miseria y sus pavorosas consecuencias morales, que reinicien los cambios sociales y políticos para poner fin al dominio de la oligarquía y el imperialismo, que aseguren la verdadera independencia del país y éste vuelva a ser considerado con respeto y aprecio en la vida internacional".

Los comunistas hacen notar que "el fascismo es sanguinario y brutal hasta sus últimos momentos".

Refiriéndose a la unidad socialista-comunista, el informe señaló que "ha sido y es una constante de nuestra política. Es un deber de cada militante del Partido trabajar para reformarla y desarrollarla. No es una unidad excluyente ni está dirigida contra ningún sector progresista. La experiencia del pueblo de Chile enseña que la división o las desinteligencias entre comunistas y socialistas dañan a la causa popular. Esta es una constatación de larga data".

Luego agregó: "Consideramos que el bloque de la Unidad Popular es una obra de significación histórica de nuestro pueblo. La Unidad Popular ha resistido la prueba de la derrota. La izquierda chilena no se ha disgregado. Los Partidos Comunista, Socialista, Radical, Mapu Obrero y Campesino, Mapu, e Izquierda Cristiana, representan el sector político más avanzado y esclarecido del pueblo chileno. Son los Partidos auténticamente populares, y por eso, su unidad es una garantía de que la clase obrera y el pueblo revolucionario ejercerán mañana, más y mejor que ayer, una influencia decisiva en los destinos de la nación. Representan las corrientes marxista, racionalista y parte de la corriente cristiana, que tienen profundas raíces en la historia y en la vida de Chile. No han sido ni podrán ser destruidos por el terror".

Luego, al referirse a la proposición comunista de un frente antifascista, Corvalán señaló:

"Por el lado que se examine la situación del país y su futuro, no puede sino concluirse en la necesidad de la unión de todas las fuerzas democráticas. Contraen una grave responsabilidad ante el pueblo los que torpedean la unidad. Solamente la unión de todas las fuerzas que están contra la dictadura puede resolver con éxito los problemas del país. Este es precisamente el contenido de nuestra proposición del frente antifascista. Pero no hacemos ni haremos cuestión de nombres. Lo importante no es la etiqueta.

En ningún caso ha estado ni está en nuestro propósito la constitución de una simple alianza política por arriba. Queremos más que eso; el entendimiento de todo el pueblo, entendimiento ante todo social, de base, y cuya expresión política sea determinada por el desarrollo mismo del impulso unitario que venga desde abajo. Para reemprender el camino de Chile se requiere marchar al reencuentro con su historia, con sus mejores tradiciones. Y para ello es necesario la reunión de todas las fuerzas antifascistas, en definitiva de todos los no fascistas, civiles y militares, marxistas, laicos y cristianos. Se requiere producir el reencuentro de los chilenos.

Chile no es hoy el de ayer ni volverá a serlo. El fascismo no sólo destruyó el viejo régimen democrático, ni sus efectos terminan en la catástrofe económica en que ha hundido al país. En el curso de estos años también se han derribado mitos, falsas ideas, concepciones erróneas. Se han creado bases que imponen la generación de estructuras diferentes en muchos y cruciales aspectos de la vida nacional".

El informe de Corvalán agregó que la decisión con que combate la clase obrera asumiendo no sólo la defensa de sus intereses sino también de las demás capas y clases sociales afectadas por el fascismo es otro factor que contribuye a la unidad amplia.

Los comunistas destacaron en su Pleno que "la actividad de la Iglesia en favor de los derechos humanos desplegada desde el primer día es sin duda alguna una con-

tribución muy grande a la unidad y al reencuentro del pueblo chileno. Ha ayudado a echar los cimientos de una convivencia creadora y fructífera no sólo hoy en la lucha contra el fascismo, sino también mañana”.

Pasando al rol de los Partidos políticos en la unidad, el informe de Luis Corvalán remarcó, que “el asunto clave es — como lo ve todo el mundo — el entendimiento entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana. Nosotros, así como la Unidad Popular, hemos expuesto claramente nuestra disposición unitaria. Falta que la Democracia Cristiana haga lo mismo. Una palabra en común sería un factor de primera importancia, en verdad decisivo, en la marcha de la unidad, en el desarrollo de un movimiento de masas por una nueva democracia, en la lucha por el derrocamiento de la dictadura”.

El Partido Comunista le confiere una importancia especial a la participación de los militares antifascista y no fascistas en la lucha por terminar con la dictadura de Pinochet y para reconstruir nuestra Patria. Haciendo una consideración objetiva de la situación, ha llegado al convencimiento de que en Chile, así como probablemente en otros países de América Latina, se hace necesario el entendimiento entre la clase obrera y el pueblo y las corrientes patrióticas que existen entre los medios militares.

“Lo fundamental es y será siempre la unidad de la clase obrera y la unidad del pueblo pero en interés del país y del progreso social, la realidad indica que se requiere la alianza con los sectores democráticos y patrióticos de las Fuerzas Armadas”.

“Todos sabemos — agrega —, particularmente aquellos que hemos pasado por las cárceles y campos de concentración, que hay soldados, marinos, aviadores y carabineros que repudian los métodos fascistas, están en contra de la DINA, les disgusta la alianza con la derecha económica, ven con gran preocupación el problema de los desaparecidos y desean que termine la actual situación de odio y división entre los chilenos.

Teniendo, pues, en cuenta que en el seno de las Fuerzas Armadas hay y, pese a todo, habrá soldados verdaderamente patriotas, es que el Partido Comunista considera que en el Gobierno que exprese la amplia unidad que queremos ayudar a construir, deben tener un lugar los sectores democráticos de las Fuerzas Armadas. El Partido Comunista considera ante todo la actitud de hoy y, en lo que se refiere al pasado de los militares, sólo hace y hará cuestión de aquellos que sean personalmente responsables de masacres, fusilamientos y torturas”.

“La unidad contra la dictadura no significa ni exige la concordancia plena de los puntos de vista de todas las fuerzas que la integran sobre cada uno de los asuntos del porvenir. Su condición es, en cambio, la coincidencia en la necesidad de poner fin en Chile a un régimen oprobioso, a la utilización del crimen y la tortura como armas políticas, al predominio incontrarrestable de una minoría oligárquica y sus aliados extranjeros, los monopolios imperialistas. Se trata de concordar esfuerzos para crear una situación donde el pueblo pueda decidir sobre su futuro. Esto no es posible mientras persista el fascismo”.

“Entre los antifascistas — reconocen los comunistas — existen diferencias y no es nuestro interés ocultarlas. Pero ellas no impiden la coincidencia de todos en la necesidad de crear en Chile una nueva democracia y en dar curso a los cambios maduros en la sociedad chilena que apunten a alinear la base social del fascismo”.

Los comunistas plantean que esta unidad debe hacerse en torno a un programa con la participación de todas las fuerzas antifascistas.

El Pleno comunista somete algunos criterios y proposiciones que entrega a la consideración de todas las fuerzas interesadas en el término de la tiranía.

Los comunistas dicen que al formular sus proposiciones programáticas han tenido en cuenta no sólo las opiniones de su Partido y de las fuerzas sociales que re-

representa, sino también otros criterios que considera razonables y, asimismo, opiniones que reflejan problemas reales.

El informe de Corvalán precisó que los comunistas están íntimamente convencidos de que Chile necesita el socialismo. “No tratamos, — dice — de engañar a nadie acerca de nuestros propósitos de hoy ni de mañana. No buscamos el aprovechamiento de otras fuerzas para conseguir objetivos que hoy son sólo los nuestros y de nuestros aliados. La unidad que proponemos es para echar abajo a la dictadura y, en seguida, para crear en conjunto, un sistema democrático, antifascista, que es la garantía común para todos a quienes convocamos al reencuentro de los chilenos; sólo en tales condiciones podrá el pueblo resolver libremente sobre su porvenir”.

El Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile rindió homenaje al 60 aniversario de la Revolución de Octubre y destacó que nadie podrá inducir al Partido Comunista de Chile a adoptar posiciones antisoviéticas.

El Pleno de los comunistas chilenos valorizó el movimiento de solidaridad internacional con la lucha de su pueblo y lo calificó como uno de los acontecimientos más importantes en el mundo de hoy.

En el último capítulo del informe, Luis Corvalán destacó que lo decisivo para derribar a la tiranía es la lucha en el interior del país. A esa lucha — dijo — nuestro Partido dedica todos sus esfuerzos.

“Pinochet se ha propuesto un imposible: destruir al Partido Comunista y a todos los partidos de la Unidad Popular, terminar con el marxismo en Chile y con toda expresión del pensamiento progresista. En este empeño fracasará y fracasará por completo, se romperá los dientes”.

Corvalán rindió homenaje a la Dirección del Partido que ha podido permanecer en el interior, la dirección encabezada por Víctor Díaz, a la que lo correspondió no sólo asegurar el paso de la organización a la ilegalidad y su funcionamiento regular en todo el país, sino, además, dar la palabra política del Partido y trazar las líneas generales frente a la nueva situación. En el cumplimiento de tales tareas — enfatizó Corvalán — nuestros compañeros demostraron sus grandes cualidades de dirigentes abnegados, capaces y firmes.

El Pleno saludó con emoción a los miles y miles de compañeros y compañeras del Partido y de la Juventud, a los miles y miles de héroes sin nombre y sin rostro que día a día llevan la voz del Partido, la fé del Partido, la esperanza del Partido a las masas que luchan en contra de la dictadura.

El Pleno destacó también la importancia del trabajo de los militantes de Partido y de las Juventudes Comunistas, que viven, trabajan, luchan y estudian en el exilio.

Al concluir su informe — aprobado por unanimidad por el Pleno del Comité Central — el Secretario General del Partido, camarada Luis Corvalán expresó que “el Partido tiene una línea clara, posiciones definidas respecto a las cuestiones fundamentales de la revolución chilena y de los problemas capitales de la situación mundial, comprendidos los asuntos que inquietan al movimiento comunista internacional. Estas son posiciones de principio, pero ellas no nos llevan ni nos pueden llevar a cerrar los ojos ante todo lo nuevo que hay en el mundo y ante el hecho de que el árbol de la vida es siempre verde y los caminos del porvenir no corresponden a esquemas rígidos; están llenos de recodos, a la vuelta de los cuales suelen aparecer hechos y fenómenos inesperados; por esto, en la lucha por la aplicación de la línea del Partido, a la firmeza de las posiciones de principio, hay que unir la flexibilidad táctica y la consideración atenta de las situaciones cambiantes que se pueden ir presentando.

El pueblo chileno saldrá de estos días oscuros, derrotará a la dictadura fascista. En esta lucha, el Partido Comunista de Chile juega y jugará un papel decisivo. Y, junto a nuestros aliados y a todas las fuerzas antifascistas, llevará de nuevo al pueblo de Chile por el camino de la democracia y el socialismo.

LOS SOCIALISTAS EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

INTRODUCCION

Durante la primera semana de Agosto, los dirigentes regionales, sindicales y estudiantiles del Partido Socialista de Chile, junto a los encargados de equipos nacionales, los miembros del C.C. y de la Comisión Política, efectuaron diversas reuniones de discusión, las que culminaron en un Pleno Nacional.

Dentro de la estructura de nuestro partido, los Plenos del C.C. se efectúan periódicamente con el fin de debatir internamente los acontecimientos más significativos de la situación política y definir la posición partidaria, enmarcada dentro de los principios de la defensa de los intereses del proletariado frente al momento actual.

Fruto de este fecundo proceso es este documento, que encierra los aspectos más relevantes resueltos en ese debate interno y que hoy nuestro partido entrega a todo el pueblo de Chile.

El Partido Socialista de Chile como podrá comprobarse en la línea política que se presenta a continuación, no sustenta posiciones voluntaristas y alejadas de la realidad actual de nuestra Patria. El Partido Socialista, de cara a la historia y sin olvidar su heroico pasado y su presente combativo, excluye de su seno, definitivamente, cualquier posición que atente contra la aspiración máxima del sufrido pueblo chileno en la actualidad: la unidad férrea de toda la izquierda, que posibilite un acuerdo democrático de largo alcance, con fuerzas sociales que tienen intereses comunes y que permita el derrocamiento de la Junta. El voluntarismo - que se refleja en el llamado a la revolución de palabra y en el divisionismo de hecho - no tuvo ni tendrá cabida en el seno de las masas populares.

Llamamos, en consecuencia, a todo chileno honrado, patriota y solidario a discutir unitariamente nuestras proposiciones, en la convicción de que ellas ayudarán a sentar las bases del amplio acuerdo democrático que todo Chile exige. De ello depende que el pueblo pueda tener un lugar protagónico en la construcción de su propio futuro y superar el negro presente.

HOY, A CUATRO AÑOS DEL GOLPE MILITAR, SE HA ROTO EL BLOQUE POLITICO Y SOCIAL QUE APOYO EL GOLPE DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Esto se ha debido, en parte, al conflicto entre los intereses objetivos del grueso del bloque que apoyó el golpe y la política en beneficio del monopolio que las FFAA han impulsado. El pequeño propietario, el funcionario, el estudiante, el campesino y la dueña de casa que apoyaron la oposición al Gobierno Popular y que aplaudieron el golpe, hoy ven con angustia que éste es el gobierno de los ricos y que su política económica los está condenando a la pobreza y al hambre.

La agudización de las contradicciones entre la gran burguesía y el resto de las capas sociales no han encontrado canales adecuados de expresión que amortiguen el conflicto. Por el contrario, la crisis se agrava, pues este tipo de régimen no permite en ninguna instancia la disputa de las clases por el producto de la riqueza nacional. Sabido es que la democracia parlamentaria, en la forma que nos era conocida en Chile, permitía a través de una serie de derechos (a huelga, libertad de expresión, libertad de asociación y expresión), y mecanismos (parlamento, comités de empresa, consejos normativos universitarios, etc.) un mínimo de representación de las diversas clases sociales en la repartición del excedente económico, que hoy es acumulado por

unas pocas manos. El gobierno del monopolio ha suprimido la posibilidad de un acuerdo con otros grupos sociales que podrían apoyar al régimen, ya que en su afán de concentrar más y más la riqueza, no está dispuesto a hacer ninguna concesión ni a dejarse conmovir por el drama nacional.

Por primera vez en la historia de Chile, la gran burguesía gobierna sola, y su partido son las FFAA, más que eso, su Comandante en Jefe, el tirano Pinochet.

Diversos sectores vinculados a las clases gobernantes han tomado conciencia de la crisis y exigen "institucionalización de régimen", es decir, reformas en la organización política del Estado, que permitan participación de otros grupos en la gestión estatal. Pero, en concreto, hoy, incorporar a nuevos sectores, significa alterar el modelo y trasladar los problemas a las instituciones armadas con el riesgo inminente de aumentar las tensiones internas. Hacer cualquier cambio significa poner en peligro la naturaleza misma de esta dictadura: su carácter de gobierno de una minoría que quiere más y más privilegios.

La agudización de la crisis de la dictadura se refleja en su incapacidad de gobernar como quiere. El discurso de Chacarillas expresa eso: la necesidad de estabilizarse, pero sin tener espacio político para hacerlo, manteniendo latentes las contradicciones y patentando la división en el seno de la Junta.

¿Pero, porqué, a pesar de su público deterioro, la dictadura puede seguir gobernando? .

La relativa estabilidad del régimen durante casi cuatro años, es un hecho que deriva, en primer lugar, de su carácter de dictadura, de represión sistemática y aplastamiento de toda opinión discordante; en segundo lugar, es producto de la ausencia de un acuerdo nacional con la mayoría de las clases y grupos que tienen intereses antagónicos con el régimen, sobre una nueva forma de estado democrático. Esta relativa estabilidad es la que ha permitido al régimen cumplir gran parte de su programa económico, que en lo formal parece principalmente con la baja de la inflación, pero que en el fondo significa la acelerada acumulación de capitales en manos de los clanes monopolísticos; esta estabilidad se nota en la capacidad del régimen de secuestrar, asesinar y torturar, sin que la población tenga la plena conciencia de este hecho y que, por tanto, no se oponga y rebele masivamente.

Pero hoy comienza a notarse un cambio en la situación. Comienza a manifestarse una tendencia por el cambio de régimen. Su crisis ha sido asumida por diversos sectores, algunos de ellos vinculados a la derecha tradicional, quienes consideran indispensable un retorno a la democracia. La presión del imperialismo se inscribe en este cuadro, a pesar que este sólo persigue apoyar una democracia que defienda sus intereses económicos, su predominio político en el continente y que no altere en el futuro, el orden político burgués. Pero, sin duda, lo vital ha sido la lucha popular, la Resistencia. Esta resistencia, a pesar de la tremenda represión, jamás ha cesado. La tortura, el secuestro, el asesinato, no han podido impedir que los partidos de la Unidad Popular sigan trabajando y que su presencia aumente. En estos cuatro años, cada nuevo día, en todo Chile, el trabajo de los partidos populares conquista un nuevo éxito. No nos destruyeron, no pudieron hacerlo, pues somos parte de esta patria y de este pueblo, y nuestras acciones que alcanzan crecientes triunfos, a pesar de los tremendos esfuerzos de la dictadura por evitarlo, son la más evidente prueba de que está latente la fuerza que conducirá al derrocamiento de la Junta Militar Fascista.

Empiezan a confluír distintas fuerzas interesadas en la democracia. Esta pasa a ser tema central de los debates y, ante ello, la dictadura se vé obligada a hacer múltiples concesiones.

El cambio de nombre de la DINA por CNI y la transformación del Estado de Sitio en Estado de Emergencia, a la vez que son grandes triunfos de los luchadores por

la democracia, de la Unidad Popular, de la Iglesia; reflejan los esfuerzos de la dictadura por tratar de humanizar su rostro. Esto reafirma nuestra convicción de que la tiranía de Pinochet no puede gobernar como quiere. Pero no bastan los cambios de rostro para terminar con esta tragedia que vivimos, sólo la caída de este régimen puede abrir paso a un nuevo orden y en esto el movimiento popular tiene mucho que decir.

EL CAMINO PARA DERROCAR LA DICTADURA: UNIDAD Y LUCHA Y UN ACUERDO DEMOCRATICO

El nacimiento de nuestro Partido, el desarrollo y fortalecimiento del movimiento popular, están íntimamente ligados a la lucha por la ampliación y profundización de la democracia en nuestra patria. La lucha por las reivindicaciones económicas y políticas de la clase obrera y los trabajadores en general - muchas veces acompañada de violentos enfrentamientos - junto al impulso por la democratización del movimiento estudiantil y las reivindicaciones del campesinado, marcaron profundamente nuestra vida política desde los inicios como Partido. Esta lucha por la democracia, unida a la agitación de las soluciones socialistas de los problemas nacionales, fué decisiva en el fortalecimiento de la conciencia de la clase obrera y en la formación de un vasto movimiento unitario que luego de años de enconada lucha, logró dar vida a un Gobierno Popular y Revolucionario en Chile.

Esta lucha por la participación del pueblo en la distribución de la riqueza nacional y en el manejo de su propio destino, a través del ejercicio efectivo del gobierno como una solución a los problemas nacionales, es un hecho que marca una clara diferencia entre la democracia por la cual hoy los socialistas luchamos, y la democracia formal y burguesa que sectores con un proyecto diferente tratan de impulsar en la hora presente.

Los Socialistas confiamos en la capacidad creadora de nuestro pueblo y de sus organizaciones. Nuestro proyecto de democracia permite articular la participación popular a través de la democratización de la vida social con la lucha por el socialismo, única forma de resolver la crisis del capitalismo en Chile.

No podemos volver a una democracia en que las clases tradicionalmente detentadoras del poder, lo sigan siendo. Esta democracia burguesa, sólo permitiría en última instancia, la mantención latente del espectro de la dictadura y el complot fascista sobre la cabeza de nuestro pueblo.

Consecuente con esto nuestro proyecto de democracia exige de un paso ineludible: el derrocamiento de la dictadura.

En base a este objetivo principal, es necesario unir al máximo de fuerzas. La unidad de estas fuerzas debe lograrse en la lucha por un acuerdo democrático entre todos los sectores que tienen contradicciones con el régimen, tanto por el cercenamiento de las libertades políticas, sociales y económicas, como por las constantes violaciones a los derechos básicos del hombre, que este régimen desata.

Esta línea de acuerdo democrático debe concretarse en la lucha por:

a) Elevación del nivel de vida del pueblo:

El término de la cesantía, la redistribución del ingreso, el aumento de los beneficios sociales - fundamentalmente la salud a toda la población - sin discriminaciones económicas y la superación del nivel de miseria de los más desposeídos, deben ser solucionados a través del excedente de las empresas estatales y de otras que no siéndolo (autogestión, cooperativas) se engloben dentro de un Plan de desarrollo. Esto requiere ineludiblemente destruir las formas monopólicas de propiedad de la tierra, la distribución y la producción, la formación de Propiedad Social dominante y la superación de

la crisis de nuestra economía, caracterizada por el desarrollo monopólico, fuertemente dependiente del capital foráneo.

b) Planificación nacional

Consecuentemente con la definición anterior, en nuestro país se produce no de acuerdo a las necesidades de la mayoría, sino en base a las leyes del mercado, lo que, en última instancia, significa: de acuerdo a la ganancia de los capitalistas.

La planificación democrática en este sentido, significa la determinación consciente de encauzar la producción de acuerdo a las necesidades reales de nuestro pueblo. El Sistema de Planificación Nacional debe estar integrado por amplia representación de los trabajadores a través de los organismos de participación que se desarrollen desde la base.

c) Soberanía nacional

Este concepto no sólo encierra la defensa de las fronteras y el derecho a la autodeterminación de los pueblos, sino que engloba también aspectos internos concretos, como la defensa de nuestros valores culturales, romper la dependencia tecnológica y económica, cuestión que conlleva a la dependencia política, cuestión que nuestro Partido rechaza categóricamente.

Esto implica, por tanto, la lucha por la recuperación de nuestras riquezas básicas, las industrias estratégicas en manos del capital foráneo y la superación de toda forma de dependencia cultural.

d) Cultura y educación

La democracia que postulamos debe asegurar una amplia libertad ideológica, filosófica y religiosa. No podemos pensar de otro modo pues, conscientes de que la razón está de nuestro lado, debemos ganar la lucha ideológica que este sistema de democracia amplia y popular permitirá. El cambio en la estructura de los valores a través de la democratización de los medios de comunicación, será el pilar ideológico de la continuidad del cambio social.

La Educación Media y Universitaria sin discriminaciones ni trabas económicas será de vital importancia en la medida que se vincula al desarrollo económico. Por otro lado, postulamos una Universidad que sea el centro de un elevado debate ideológico sobre los problemas del período.

e) FFAA reestructuradas

El papel que las FFAA juegan es defender los intereses de la gran burguesía y el imperialismo y no pueden soslayar por parte del pueblo la discusión acerca del carácter de los institutos militares en la democracia futura.

El carácter vertical del mando impide sindicarse a las FFAA en su conjunto, como responsables del asesinato de miles de patriotas, la violación de las conquistas democráticas de nuestro pueblo y la mantención de un Estado represivo desde el 11 de Septiembre de 1973.

Efectivamente, existe una responsabilidad intelectual de los altos mandos y, so-

bre todo, de la camarilla pinochetista en estos crímenes, quienes no sólo comprometieron al conjunto de las FFAA en la aventura fascista, sino que también traicionaron el legado constitucional y democrático de los Generales Schneider y Prats, ambos vilmente asesinados por su intransigente respeto a la soberanía popular.

Estos sectores tendrán que responder por sus crímenes ante el pueblo y la Historia.

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que, si bien es cierto, los instigadores de la aventura fascista fueron el alto mando, parte importante de los mandos medios y, en menor grado de la tropa hoy día, comparten los idearios económico, sociales y políticos de la dictadura. Es por ello que no sólo el enjuiciamiento de los autores intelectuales es aval de que este tipo de aventuras no se repetirán, sino que lo es la reorganización de las FFAA en su totalidad, que permita erradicar el fascismo del Ejército y esclarecer responsabilidades precisas en torturas y asesinatos.

f) Régimen político

Que signifique ejercicio real del poder por parte del pueblo, participación en las distintas instancias de ejercicio de éste, a través de organismos sindicales, vecinales, estudiantiles, de consumidores, mujeres, organizaciones estudiantiles y eclesíásticas.

Es necesaria una constitución que posibilite gobernar a la mayoría, que respete el derecho de las minorías, a expresarse, que asegure la proscripción constitucional de los grupos fascistas y/o terroristas que complotan para socavar la voluntad soberana del pueblo. Amplia libertad de organización, reunión y expresión. Derecho a huelga y autonomía sindical respecto al Gobierno.

Creemos que esta alianza debe incluir a la Democracia Cristiana, que ha demostrado tener profundas contradicciones con la dictadura y representa a vastos sectores que han tenido una práctica política antidictatorial. De igual forma, la Iglesia Católica, que ha demostrado profunda solidaridad con los perseguidos, sus familiares y los sectores más desposeídos de la sociedad, debe unirse junto a las fuerzas populares en la lucha por la democracia.

El acuerdo en base a este programa democrático, a pesar de las vastas repercusiones políticas que conllevaría su concreción, no es algo previsible en el tiempo, y dependerá de múltiples factores dentro de los cuales no está ajena la práctica concreta de unidad en la base, el desplazamiento de los sectores derechistas de la DC que hoy se niega a todo acuerdo y trata de buscar aliados a espaldas del pueblo, el rompimiento de los vínculos de sectores de este Partido con el imperialismo y el fortalecimiento y unidad del movimiento popular.

En este contexto entendemos que este período deberá ser de acumulación de fuerzas, donde converjen en un sólo torrente democrático, las distintas fuerzas sociales interesadas en el derrocamiento de la dictadura. Entendemos esta acumulación de fuerzas como un proceso que se dará principalmente en torno a: la lucha de masas centrada en sus inicios por la presión del movimiento sindical y social que debe convertirse en un amplio movimiento popular de base, agilizado por la propaganda activa de los partidos democráticos.

La fuerza vital de este movimiento de masas es la clase obrera que, sacudiéndose de las corrientes conciliadoras y colaboracionistas, debe reforzar sus combates por los derechos arrancados, e ir paulatinamente elevando el nivel de sus luchas, haciendo uso del derecho a huelga y resistiendo la arbitrariedad patronal intransigente.

Los estudiantes son también una fuerza decisiva. El movimiento estudiantil debe desconocer las directivas impuestas por la Secretaría Nacional de la Juventud y boi-

cotear el plan de autofinanciamiento de la educación. Los jóvenes deben dar un ejemplo de valentía y decisión en la lucha contra la tiranía.

El movimiento campesino debe transformarse en una corriente amplia de combate, que agrupa desde los obreros agrícolas hasta los pequeños agricultores en la lucha franca por mejores salarios y contra la explotación del latifundio.

Los intelectuales y los artistas deben poner sus armas al servicio de esta batalla por la dignidad del hombre, aislar el fascismo, negarse a ser instrumentos de la idiotización colectiva que la Junta se esfuerza por implantar y mostrar a nuestra sociedad que existen alternativas y superiores de convivencia social que las que Pinochet pretende implantar.

En las poblaciones junto con organizar la mutua solidaridad por la supervivencia, se impone una gran tarea: organizarse contra los abusos y la burocracia, contra la represión de que son objeto.

Las dueñas de casa deben ser activas agitadoras del descontento nacional, las mujeres de Chile tienen la obligación de estar en la primera línea de la denuncia contra cada alza de precios y atropellos de los derechos humanos.

En los cuarteles, todo auténtico patriota debe ir organizando los núcleos democráticos y repeler la conducción pinochetista de sus instituciones.

En definitiva, todo nuestro pueblo se debe unir en la lucha contra este régimen de represión, miseria y cesantía, desarrollando cada día formas superiores de lucha que conformen una fuerza imposible de contener por la dictadura militar y acelere su derrocamiento.

En este mes de Septiembre en que nuestra Patria recuerda a los miles de mártires caídos en la lucha siguiendo el ejemplo de consecuencia y decisión de nuestro Presidente Salvador Allende, en que se recuerda a los desaparecidos y encarcelados por el régimen, nuestro Partido llama a redoblar las expresiones de la Resistencia, fortaleciendo la unidad Socialista-Comunista, base de la unidad de la clase obrera; llama a hacer efectiva la acción de la Unidad Popular y a fortalecer en la base, la unidad de todo nuestro pueblo.

¡¡A FORJAR LA UNIDAD DE NUESTRO PUEBLO EN LA LUCHA DEMOCRÁTICA !!

¡¡UNIDAD Y LUCHA PARA VENCER !!

Partido Socialista de Chile

Santiago de Chile, Septiembre de 1977.



*SALUDO AL PCUS EN EL 60° ANIVERSARIO
DE LA GRAN REVOLUCION SOCIALISTA DE OCTUBRE*

*EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO
DESCRIPCION, ANALISIS, PERSPECTIVAS*

*DEL INTERIOR DE CHILE
DOCUMENTOS SINDICALES Y CAMPESINOS*

Resistencia chilena

